

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

“LA IMPORTANCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS EN LA  
PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE UNA EMPRESA DE MAQUILA  
DE ROPA”

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

POR

PABLO ANDRÉS RAMÍREZ LARA

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, ENERO DE 2005

**HONORABLES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
Vocal 1º:	Lic. Canton Lee Villela
Vocal 2º:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal 3º:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal 4º:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández
Vocal 5º:	B.C. Jairo Daniel Dávila López

**PROFESIONALES QUE PRACTICARON LOS EXAMENES DE AREAS PRACTICA  
BASICAS**

Matemática-Estadística	Lic. Felipe Hernández Sincal
Contabilidad	Lic. José Adán de León
Auditoría	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez

**PROFESIONALES QUE PRACTICARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Esperanza Roldan de Morales
Examinador	Lic. Moisés Mardoqueo Sapon Ulín
Examinador	Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez

**CARTA DEL LICENCIADO ASESOR  
EXTERNO DE TESIS**

# **ORDEN DE IMPRESIÓN**

## DEDICATORIA

**A DIOS:** Por darme fuerza y paciencia y vida, así como  
la oportunidad de estudiar.

**A MI PADRE Y MADRE A LA VEZ:** Gloria Aracely Lara Florián

A TODA MI FAMILIA

A TODOS MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS

**A MIS ASESORES DE TESIS** Lic. Carlos Mauricio García

Lic. Francisco Israel Ayala Morales

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

# INDICE

## Contenido

## Página

### Introducción

### CAPITULO I

#### EMPRESA DE MAQUILA

1.1 Antecedentes.....	1
1.1.1 La Industrialización en Guatemala.....	1
1.1.2 Definición de Industria.....	2
1.1.3 Clasificación de la Industria.....	2
1.1.4 Antecedentes de las Empresas Industriales de Exportación y Maquila en Guatemala.....	4
1.2 Definición de Industria Maquiladora.....	6
1.3 Clasificación.....	8
1.3.1 Clasificación del Sub-sector de Maquila de acuerdo al Inversionista.....	8
1.3.1.1 Maquiladoras guatemaltecas.....	8
1.3.1.2 Maquiladoras Coreanas.....	8
1.3.1.3 Maquiladoras Norteamericanas y de Otras Nacionalidades.....	9
1.3.1.4 Sub-maquiladoras Nacionales.....	10
1.3.2 Clasificación de acuerdo al decreto 29-89 Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora de Maquila.....	11
1.3.2.1.1 Maquiladora Bajo el Régimen de Admisión Temporal.....	11
1.3.2.1.2 Exportadora Bajo el Régimen de Admisión Temporal.....	12
1.3.2.2 Exportadora Bajo el Régimen de Devolución de Derechos.....	12
1.3.2.3 Exportadoras Bajo el Régimen de Reposición con Franquicia Arancelaria.....	12
1.3.2.4 Exportadoras Bajo el Régimen de Componente Agregado Nacional Total.....	12
1.4 Ventajas y Desventajas de la actividad Maquilera.....	13

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
1.5 Organización de una Maquila.....	14
1.5.1 Estructura Organizacional.....	14
1.5.2 Departamentos de una Maquila de Ropa.....	15
1.6 Aspectos Legales.....	16
1.6.1 Generalidades de la Legislación.....	16
1.6.2 Marco Legal e Institucional.....	20
<b>CAPITULO II</b>	
<b>LA AUDITORIA</b>	
2.1 Generalidades.....	21
2.2 Definición.....	21
2.3 Clasificación.....	23
2.4 Importancia de la Auditoría externa de estados financieros.....	27
2.5 Objetivos y Principios de la Auditoría Externa de estados financieros.....	28
2.5.1 Objetivos.....	28
2.5.2 Principios Generales de una Auditoría de Estados Financieros.....	29
2.6 Etapas de la Auditoría de Estados Financieros.....	30
2.6.1 Etapa de Actividades Preliminares.....	30
2.6.2 Etapa de Planificación de la Auditoría.....	32
2.6.3 Etapa de Ejecución y Supervisión de la Auditoría.....	33
2.6.4 Etapa de Elaboración del Informe.....	35
<b>CAPITULO III</b>	
<b>PLANEACION DE LA AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	
3.1 Definiciones.....	36
3.2 Planeación del trabajo.....	37
3.2.1 Proceso de Planeación.....	37

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
3.3 Plan Global de Auditoría.....	38
3.3.1 Conocimiento del negocio.....	38
3.3.2 Comprensión de los Sistemas de Contabilidad y de Control Interno.....	41
3.3.3 Riesgo e importancia relativa.....	48
3.3.3.1 Riesgo.....	48
3.3.3.2 Importancia Relativa.....	58
3.3.4 Naturaleza, tiempos y alcance de los procedimientos.....	61
3.3.5 Coordinación, dirección supervisión y revisión.....	62
3.3.6 Otros asuntos.....	64
3.4 Programa de Auditoría.....	64

#### **CAPITULO IV**

#### **PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS Y SU APLICACIÓN EN LA PLANEACIÓN DE UNA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS**

4.1 Antecedentes.....	71
4.2 Definición.....	73
4.3 Fases de los Procedimientos Analíticos.....	74
4.3.1 Fase No. 1 Obtener información financiera y no financiera.....	74
4.3.2 Fase No. 2 Comparar la información.....	75
4.3.3 Fase No. 3 Analizar los resultados.....	78
4.4 Tipos de Procedimientos Analíticos.....	80
4.5 Aplicación de los Procedimientos analíticos.....	81
4.5.1 Procedimientos Analíticos en la etapa de ejecución de la Auditoría.....	82
4.5.1.1 Procedimientos Analíticos en la Etapa de Ejecución de la Auditoría de Estados Financieros como procedimientos sustantivos.....	82
4.5.1.2 Circunstancias en las que son apropiados los procedimientos analíticos sustantivos.....	86
4.5.2 Procedimientos Analíticos en la etapa final de la Auditoría.....	87



<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
4.5.2.1 Procedimientos analíticos en la revisión global al final de la Auditoría.....	87
4.6 Importancia de los Procedimientos Analíticos Preliminares.....	88
4.7 Aplicación de los Procedimientos Analíticos Preliminares en la Etapa de Planificación de una Auditoría de Estados Financieros.....	90
4.7.1 Conocimiento del Negocio.....	90
4.7.1.1 Factores Externos.....	92
4.7.1.1.1 Asuntos de la industria.....	92
4.7.1.1.2 Ambiente general del negocio.....	93
4.7.1.1.3 Parámetros con la competencia.....	93
4.7.1.1.4 Leyes y reglamentos.....	93
4.7.2 Análisis financiero.....	94
4.7.2.1 Métodos verticales.....	95
4.7.2.1.1 Método de razones.....	95
4.7.2.1.1.1 Razones de Liquidez.....	95
4.7.2.1.1.2 Razones de Cobertura.....	96
4.7.2.1.1.3 Razones de Rentabilidad.....	97
4.7.2.1.1.4 Razones de Actividad.....	98
4.7.2.1.3 Método de porcentajes integrales.....	98
4.7.3 Métodos horizontales.....	100
4.7.3.1 Métodos de aumentos y disminuciones.....	100
4.7.3.2 Método de tendencias.....	101
4.7.3.3 Método gráfico.....	103
4.7.4 Gestión Administrativa.....	103
4.7.5 Entorno de la Información Financiera.....	104
4.6 Documentación de los procedimientos analíticos.....	104

**CAPITULO V**

**CASO PRÁCTICO**

**APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS EN LA PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA DE MAQUILA DE ROPA.**

5.1 Generalidades.....	106
5.1.1 Breve historia de la compañía y sus operaciones.....	106
5.1.2 Departamentos existentes en Medio Oriente, S.A.....	108
5.1.3 Organigrama de Medio Oriente, S.A.....	109
5.1.3.1 Organigrama de la Planta de Producción (fábrica de producción).....	109
5.2 Propuesta de Servicios.....	110
5.3 Marcas de Auditoría.....	115
5.4 Presentación de los estados financieros.....	115
5.5 Procedimientos analíticos utilizados en la Planeación de la Auditoría de Estados Financieros.....	121
5.5.1 Aclaración.....	121
5.5.2 Memorándum de planeación de la Auditoría Externa de la empresa “Medio Oriente, S.A.”.....	122
5.5.3 Procedimientos analíticos procedentes de información no financiera.....	133
5.5.3.1 Conocimiento del negocio.....	133
5.5.3.2 Comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno.....	148
5.5.4 Importancia Relativa y Riesgo.....	154
5.5.5 Procedimientos analíticos por medio de razones.....	156
5.5.6 Procedimiento analítico por medio de cifras comparativas.....	164
5.5.7 Procedimiento analítico preliminares por medio de cifras presupuestarias.....	181
5.6 Programas de Auditoría de las cuentas con riesgo específico identificado en el Proceso de Planeación de la Auditoría Externa.....	186

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Conclusiones.....	195
Recomendaciones.....	197
Bibliografía.....	199

## INTRODUCCIÓN

El Contador Público y Auditor, debe adaptarse a los cambios y requerimientos de los nuevos mercados en el ámbito nacional o transnacional, derivado a que el crecimiento, diversificación y complejidad de los negocios en la actualidad, el uso de tecnología como herramienta de control y administración en las empresas, así como la competencia generada por la globalización económica, han influido en que los empresarios no sólo requieran de una opinión sobre los estados financieros, sino de asesoría que contribuya a identificar, investigar y controlar condiciones que puedan constituirse en riesgos de negocio.

La complejidad y los cambios constantes en el mercado empresarial, ha obligado a que el Contador Público y Auditor independiente, participe en la gestación de estos cambios, así contribuye a un valor agregado cada vez mayor, a un entorno económico ávido de servicios profesionales de la más alta calidad, logrando la generación del servicio y fortalecimiento de la profesión.

El propósito de esta investigación es dar a conocer “La importancia de los Procedimientos Analíticos en la Planeación de la Auditoría Externa de una empresa de Maquila de Ropa”, enfocado durante el proceso de la planeación, debido a que es una etapa fundamental para el desarrollo de la Auditoría.

Este Trabajo está conformado por cinco capítulos, en el capítulo I denominado, “Empresa de Maquila”, se exponen todos los aspectos relacionados con las empresas dedicadas al ramo Maquilero, para que el lector tome los conceptos básicos e indispensables, para un mejor conocimiento de este tipo de industria.

Posteriormente, en el capítulo II, “La Auditoría”, se exponen generalidades, conceptos y clasificaciones de la Auditoría, para mostrar un resumen de los conceptos básicos del

campo de Auditoría y sus fases correspondientes, que el Contador Público y Auditor debe tener previo al conocimiento, con el objeto de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

Seguidamente, en el capítulo III, denominado “Planeación de la Auditoría Externa de Estados Financieros”, éste se enfoca directamente al proceso de la planeación de la Auditoría de Estados Financieros, se exponen los requerimientos mínimos a cumplir por parte del Contador Público y Auditor Independiente, al momento de realizar la fase de planeación, según las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

En el capítulo IV, denominado “Procedimientos Analíticos y su aplicación en la planeación de una Auditoría”, se detallan aspectos relacionados con las pruebas que el Auditor realiza por medio de Procedimientos Analíticos y su importancia durante el proceso de planeación, así como las generalidades y conceptos importantes, principales tipos de Procedimientos Analíticos que se pueden aplicar en la fase de la planeación de la Auditoría Externa.

El capítulo V, contiene el desarrollo del tema central del presente trabajo: “ La Importancia de los Procedimientos Analíticos en la Planeación de la Auditoría Externa de una empresa de Maquila de Ropa”. En este capítulo se indica la importancia que tiene la aplicación de dichos procedimientos en el proceso de planeación, para obtener una Auditoría más eficiente y eficaz; logrando una mayor efectividad en las pruebas de Auditoría y en el tiempo incurrido por parte del Contador Público y Auditor independiente.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, con base a los resultados de la investigación realizada.

# **CAPITULO I**

## **EMPRESA DE MAQUILA**

### **1.1 Antecedentes**

#### **1.1.1 La Industrialización en Guatemala**

Durante la primera mitad del siglo XX, la producción y el comercio estuvieron dominados por las actividades agrícolas tradicionales, que lograron gran integración en el mercado externo, tales como: el café el banano, el azúcar, etc. Dichas actividades a pesar de ser una fuente importante de divisas y de crecimiento económico no lograron sostener las bases del progreso económico y social requerido por la población. Por lo expuesto anteriormente se puede decir que se debió, en buena medida, a la incapacidad de este tipo de actividades de incorporar el resto de los sectores productivos.

Durante la década de los años cincuenta y sesenta se buscó el crecimiento económico de actividades industriales que permitieran la sustitución de las actividades tradicionales. Se dio inicio a éste con la diversificación de la producción tendente a incrementar la participación del sector productivo industrial, este cambio estuvo favorecido por el crecimiento de la economía mundial posguerra y por el desarrollo del Mercado Común Centroamericano (MCCA), utilizando elevados niveles de producción contra la producción proveniente de fuera de la región.

A partir de la segunda mitad del siglo, inicia el proceso de crecimiento con la participación del producto industrial en el Producto Interno Bruto (PIB). Este crecimiento fue sostenido por pequeños períodos de desaceleración. Las actividades industriales se encontraron en el mercado interno y centroamericano, dada la alta rentabilidad y de los contratos industriales, que permitían amplios subsidios favorables a la producción local. A esta primera etapa de crecimiento puede considerarse como la base de la estructura industrial. De acuerdo a los acontecimientos políticos y económicos, se orientó la producción hacia mercados fuera del área de Centro América. Es en esta época donde se inicia el crecimiento de las actividades de maquila.

### **1.1.2 Definición de Industria**

El diccionario de la Real Academia Española define a la Industria como: “maña y destreza o artificio para hacer una cosa, esta definición es muy amplia y ha dado lugar a confusiones en los términos “Industria y Empresa”, ejemplo de este error es cuando se dice “Industria bancaria, industria hotelera, industria de seguros, industria de turismo, industria de transporte, etc.”.

Dentro de las definiciones que más satisface de acuerdo a la investigación de varios autores, es la que define a la industria como: “Una unidad económica transformativa de las materias primas, orgánicas e inorgánicas, proporcionadas por la agricultura, la ganadería, la minería, la piscicultura, la avicultura y cualquier otra actividad económica denominada primaria”.<sup>1</sup>

### **1.1.3 Clasificación de la Industria**

Cualquier clasificación que se haga de la industria se hará de conformidad con los objetivos que persigue en la investigación, dicha clasificación se puede realizar tomando en cuenta factores de tipo cuantitativos o bien cualitativos. Por lo tanto, después de analizar las formas en que se manifiestan las relaciones de producción en sus diferentes etapas de desarrollo en nuestro país y tomando en cuenta el aspecto cualitativo de las mismas se clasifica a la industria de la siguiente forma:

- Industria Familiar o Doméstica.
- Industria Artesanal
- Industria Manufacturera
- Industria Fabril

#### **1.1.3.1 Industria Familiar o Doméstica**

Es el tipo de industria donde existe la participación exclusiva del grupo familiar en la preparación y transformación de la materia prima. Los miembros de la familia realizan en

---

<sup>1</sup> Poitevin Dardón, René, Interpretaciones del Desarrollo de la Industria en Guatemala, Editorial de Textos Universitarios, Guatemala, octubre de 1,983, página 2.

forma separada o en conjunto, cada una de las operaciones previas, intermedias y finales hasta el acabado del producto. Los artículos que producen, son consumidos por ellos mismos los venden en los mercados o plazas de los lugares cercanos. El trabajo es realizado en forma manual y utilizando instrumentos de trabajo rudimentarios. Esta actividad productiva industrial es complemento de otras, por ejemplo: la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca.

#### **1.1.3.2 Industria Artesanal**

La unidad productora en esta industria, es el taller artesanal en el que además del trabajo familiar existen trabajadores retribuidos llamados operarios y/o aprendices. La retribución del trabajo puede ser en especie o en dinero, su cálculo se realiza por unidad de tiempo o a destajo. Los instrumentos de trabajo casi siempre pertenecen al propietario del taller, aunque algunas veces los operarios o aprendices poseen sus propios instrumentos de trabajo. Los artículos producidos son vendidos o consumidos en el mismo taller o a través de intermediarios y/o mayoristas. En este tipo de industria existe muy poca división del trabajo, los diseños o trazos están a cargo del maestro y los operarios realizando los procesos productivos hasta llegar al acabado del producto; en la industria artesanal predomina la fuerza humana.

#### **1.1.3.3 Industria Manufacturera**

En esta industria continúa prevaleciendo la técnica artesanal con la variante de que se utilizan instrumentos de trabajo más avanzados y los medios de producción se concentran en manos de capitalistas, en donde el trabajador recibe una retribución por su fuerza de trabajo llamada “salario”. En la industria manufacturera los trabajadores se especializan en las ejecuciones de diversas operaciones por separado, simplificando con la división del trabajo las operaciones productivas complicadas. Los instrumentos de trabajo son movidos especialmente por la fuerza humana.

#### **1.1.3.4 Industria Fabril**

A diferencia de las anteriores, en la industria fabril predomina la fuerza que generan las máquinas, utilizando energía eléctrica y en general la energía de la fuerza motriz. Se



introduce la producción en serie y la división del trabajo, lo que hace que la producción aumente a niveles incomparables respecto a los anteriores tipos de industria.

Se le llama industria fabril por la existencia de fábricas capitalistas que forman la gran empresa industrial, que reúne a grandes cantidades de obreros asalariados y en la que utilizan maquinaria y equipo para la producción de mercancías.

#### **1.1.4 Antecedentes de las Empresas Industriales de Exportación y Maquila en Guatemala**

Las empresas industriales de exportación y de maquila surgieron en nuestro país en el año de 1,966 como un medio de producción, con el objeto de incrementar nuestro comercio exterior con países fuera del área de Centro América, desarrollar la tecnificación de la mano de obra guatemalteca, aprovechar los recursos ociosos y derivar de esta actividad exportadora nuevas divisas que fortalecieran la economía nacional.

Los mecanismos creados por el Estado, para estimular su promoción han sido varios además de ser modificado; como consecuencia del deterioro de la economía nacional, situación que ha obligado a buscar nuevas fuentes de divisas y de empleo de mano de obra, adecuándolos a la realidad nacional.

El impulso de la producción de productos no tradicionales ha cobrado mayor importancia en los últimos años derivados de las siguientes consideraciones:

- a. Guatemala carece de un mercado interno suficientemente amplio para absorber la producción masiva de bienes, lo que permite aconsejar el desarrollo de la producción;
- b. Debido a la situación por la cual están atravesando empresas cuyo principal mercado es Centro América, a raíz de problemas internos derivados de la inestabilidad política, social y económica existente en el área, la demanda de sus productos se ha visto reducida. Situación por la cual se ven obligados a buscar nuevos mercados de exportación.

Siendo vulnerables los productos nacionales de exportación (café, algodón, azúcar, carne bovina y banano), en cuanto a variación de precio y cantidad, debido a que, el mercado es manejado por los compradores se estima conveniente fomentar la exportación de productos no tradicionales los cuales presentan una situación más estable en cuanto al precio y volumen.

A comienzos de los años ochenta, el panorama varió con drasticidad. La sociedad guatemalteca entró en profunda crisis. La economía se desestabilizó por la pérdida de importancia de las exportaciones tradicionales en el comercio internacional, la baja del Mercado Común Centroamericano y la fuga de capitales. Entre 1,980 y 1,987, las exportaciones disminuyeron en más de una tercera parte, el crecimiento económico estuvo estancado y en algunos años fue negativo, el producto por habitante sería reducido en 1,987 al nivel de quince años atrás, aumentó el subempleo y la pobreza se extendió hasta afectar a más del 80% de la población.

La crisis activó o potenció procesos de reestructuración social en Guatemala. Esto es, cambios en algunas relaciones sociales que no alteran de manera radical aquellas que son fundamentales para el ordenamiento de la sociedad.

La reestructuración guatemalteca tiene tres grandes líneas:

- a) Modalidades de poder y convivencia social
- b) Mecanismos de sobre vivencia
- c) Estrategias para la acumulación de capital

El gobierno, tratando de incrementar el desarrollo económico del país a través de la inversión de capitales nacionales y extranjeros, emite el 23 de mayo de 1,989 el Decreto No. 29-89, “Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila”, en sustitución del Decreto anterior.

Entre las innovaciones más importantes de esta nueva ley se encuentran las siguientes:

- Elimina los dos tipos de empresa industriales de exportación total, como la parcial, sustituyéndolas por: Cuatro clases de regímenes a las cuales pueden adaptarse:
  1. Régimen de administración temporal;
  2. Régimen de devolución de derechos;
  3. Régimen de reposición con franquicia arancelaria;
  4. Régimen de exportación de componente agregado nacional total.
- Surgen cinco calificaciones para estas empresas:
  1. Maquiladora bajo el régimen de admisión temporal;
  2. Exportadora bajo régimen de admisión temporal;
  3. Exportadora bajo el régimen de devolución de derechos;
  4. Exportadora bajo el régimen de reposición con franquicia arancelaria;
  5. Exportadora bajo el régimen de componente agregado nacional total.
- No sigue restringiendo la oportunidad a las empresas industriales de exportación y de maquila de ubicarse necesariamente fuera del área de la ciudad capital.

Sigue manteniendo a la Dirección General de Política Industrial del Ministerio de Economía, como la oficina encargada de calificar y supervisar a esta clase de empresas que desean acogerse a esta nueva ley.

En el año 1,990, las exportaciones no tradicionales principiaron una sostenida expansión en Guatemala. Entre ellas se incluye la maquila, las operaciones en zonas francas, y otras actividades que no son nuevas en el país pero que se clasifican así para diferenciarlas de las que tradicionalmente han generado los mayores ingresos por exportación (café, azúcar, banano, carne cardamomo, petróleo y algodón).

## **1.2 Definición**

### **1.2.1 Definición de Industria Maquiladora**

Esta industria se sitúa dentro de la cadena de relaciones cada vez más complejas en que se apoya la producción de bienes y servicios de los países industrializados. Por lo tanto, su

trayectoria está vinculada con las tendencias en la división internacional del trabajo, cambios en la organización de las empresas impulsados por el crecimiento mundial y la intensificación de la competencia entre países.

“El término maquila se utiliza para designar producción por cuenta ajena, se introdujo al léxico económico por su sentido etimológico; proviene del árabe makila (medida de capacidad)”.<sup>2</sup>

También se puede definir la maquila: “Cuando un producto se traslada de un país a otro para elaborar un segmento de la actividad productiva, intensivo en mano de obra de salarios reducidos aunque ambas plantas pertenezcan a la misma empresa”.<sup>3</sup>

“Desde el punto de vista aduanero, existen características entre el régimen que lleva al ensamble y exportación desde el país, y el que permite su importación bajo condiciones especiales”.<sup>4</sup>

En otro orden de ideas las empresas que se dedican a maquilar, “suelen estar adscritas a un sistema de entrada y salida basado en el concepto de “Admisión Temporal” que puede adoptar por diversas formas organizativas y de incentivos. Situándose en la posibilidad de introducir al país con facilidad (agilidad) y con exención del pago de todo tipo derechos arancelarios, materias primas, insumos intermedios y otros bienes necesarios para el proceso productivo. La exportación tiene las mismas facilidades.”<sup>5</sup>

### **1.2.2 La Maquila en Confección de Ropa**

La maquila en confección de ropa, puede definirse así: Es un proceso consistente en la transformación de la materia prima (fibras textiles) para la elaboración de vestuarios de toda índole en productos terminados, para el consumo propio o exportación.

---

<sup>2</sup> OIT América Central y Panamá. GITLI, Eduardo. La Industria Maquiladora en Centro América. Abril 1997. Página 2

<sup>3</sup> Ibid. P. 2

<sup>4</sup> Loc. Cit.

<sup>5</sup> Ibid. P. 3

## **1.3 Clasificación**

### **1.3.1 Clasificación del Sub-sector de Maquila de acuerdo al Inversionista**

En Guatemala, el subsector de maquila de prendas de vestir está estructurado por cuatro tipos de empresas, distinguidas por el origen de capital y por la función económica que cumplen.

Las categorías de empresas son:

- Maquiladoras de capital nacional
- Maquiladoras de capital coreano
- Maquiladoras de capital Norteamericano y de Otras Nacionalidades
- Submaquiladoras de capital nacional

#### **1.3.1.1 Maquiladoras guatemaltecas**

La mayoría de maquiladoras que funcionan en Guatemala, dos de cada tres son empresas nacionales; sin embargo, en 1,991 sólo disponían de dos quintas partes de la capacidad de producción del subsector, considerando su volumen de empleo y el número de máquinas con que contaban.

Las empresas guatemaltecas son, en promedio, las más pequeñas del subsector. Muchas de ellas obtienen sus contratos en el país, con representantes de empresas extranjeras o con contratistas profesionales, lo que denota una menor capacidad de incursión en mercados externos.

Sus formas de gestión empresarial parecen ser las menos tecnificadas, pero son estas empresas las que podrían darle mayor perdurabilidad a la actividad de maquila en el país por que es más difícil que se trasladen a otro lugar.

#### **1.3.1.2 Maquiladoras Coreanas**

Estas empresas constituyen alrededor de la cuarta parte del total. En su mayoría pertenecen a pequeños o medianos empresarios coreanos, pero algunas son propiedades de grandes corporaciones como la Sam Pong que posee tres fábricas, la Samsung con las maquiladoras

más grandes que operan en Guatemala, su promedio de empleo y número de máquinas casi triplica el de las maquiladoras nacionales.

Estas empresas se instalan con paquetes completos para maquila que incluyen:

- Contratos negociados en el exterior
- Tecnología de procesos e incorporada en máquinas
- Cuadros de administración coreanas

Considerando estos factores como ventajas productivas, es probable que concentren más del 50% de la producción y exportaciones de maquila que se realizan en el país.

La importancia de las maquiladoras coreanas en el empleo de la producción, imprime al subsector características de enclave, por que utiliza el país como plataforma de exportación y sus vínculos con la economía nacional se restringen al empleo de trabajadores y la subcontratación de pequeños productores. Esto hace que la maquila sea vulnerable, por que tales empresas se pueden relocalizar en otros países ante el agotamiento de ciertas presiones laborales o políticas gubernamentales que consideren desincentivadoras.

Las formas de gestión empresarial en las maquiladoras coreanas han resultado problemáticas por que el empleo de supervisores coreanos ha ocasionado choques culturales con los trabajadores guatemaltecos.

### **1.3.1.3 Maquiladoras Norteamericanas y de Otras Nacionalidades**

Las empresas de capital estadounidense y las de otros capitales extranjeros constituyen alrededor del 10% del total de maquiladoras que operan en Guatemala. Algunas de ellas son propiedad de inversionistas radicados en el país, otras son subsidiarias de empresas estadounidenses vinculadas con otras filiales en Centroamérica.

Estas empresas tienen también niveles de empleo superiores a los de las maquiladoras nacionales; pero sólo concentran un 15% de la capacidad de producción de maquila del

país. Las subsidiarias obviamente tiene relaciones aseguradas con las empresas matrices, pero su producción también puede ser local.

En cuanto a las formas de gestión empresarial, las maquiladoras estadounidenses parecen tener mejores relaciones con los trabajadores que el resto de empresas del subsector, en términos de prestaciones laborales y trato hacia los obreros.

#### **1.3.1.4 Sub-maquiladoras Nacionales**

En Guatemala han surgido redes de subcontratación en las cuales talleres de confección producen para maquiladoras, especialmente nacionales y coreanas. Solamente para las exportaciones sujetas a cuotas, existe un límite legal para subcontratar producción, hasta el cincuenta por ciento.

El surgimiento de las cadenas de subcontratación se da por los estrictos plazos para la entrega de la producción y las limitaciones en la capacidad productiva de unas empresas. Muchos submaquiladores operan como productores de emergencia para maquiladoras que tienen dificultades en cumplir sus contratos.

Sin embargo, parece existir un segundo motivo que explica la difusión de las redes de subcontrato. Por medio de ellas, las maquiladoras pueden aprovechar las potencialidades productivas de pequeños talleres para reducir sus costos. La producción se transfiere a establecimientos informales que pagan salarios más bajos y ofrecen menos prestaciones laborales, de manera que aún con el margen de ganancia que obtengan el submaquilador, la maquiladora puede lograr menores costos productivos.

Las dos razones para la difusión de las redes de subcontratación, la necesidad de completar la producción o el interés por reducir costos, reproducen en la relación maquiladora-submaquiladora, la misma lógica de la relación contratante-maquiladora. Se altera el consumo productivo del trabajo para reducir costos, por que subcontratando se tiene acceso a subordinar indirectamente a trabajadores con salarios menores respecto de los ocupados directamente en planta. Y también se obtiene flexibilidad productiva frente a las

variaciones en los niveles de demanda, con un mecanismo que permite estratificar a los trabajadores; los de planta atienden los niveles normales de producción y los ocupados en los pequeños talleres de subcontratos. Ese mecanismo puede ser más ventajoso que extender a períodos extraordinarios el trabajo de los obreros de planta.

Entre los talleres que submaquilan algunos se dedican exclusivamente a ello, contando con una dotación de máquinas adecuadas y trabajando para varias maquiladoras; mientras que otros submaquilan como complemento a su propia producción, utilizando máquinas que no son especiales y manteniendo relaciones con una o pocas maquiladoras. Para estos últimos la subcontratación reporta otros beneficios aparte del ingreso, al permitirles la asimilación de algunos elementos de tecnología de confección, como diseños y patronaje de tallas que pueden utilizar en su propia producción.

### **1.3.2 Clasificación de acuerdo al Decreto 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora de Maquila y sus reformas**

De acuerdo con el artículo 6 del Decreto 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora de Maquila, las empresas podrán calificarse como:

- a) Régimen de Admisión Temporal;
  - Maquiladora
  - Exportadora
- b) Régimen de Devolución de Derechos;
- c) Régimen de Reposición con Franquicia Arancelaria;
- d) Régimen de Componente Agregado Nacional Total.

#### **1.3.2.1 .1 Maquiladora Bajo el Régimen de Admisión Temporal**

Según el artículo 7 del Decreto 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora de Maquila, se entenderá por actividad de maquila bajo el Régimen de admisión temporal, aquella orientada a la producción y/o ensamble de bienes destinados a ser reexportados, siempre que se garantice ante el fisco la permanencia de las mercancías admitidas temporalmente mediante fianza, garantía específica autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria, garantía bancaria, o a través de almacenes



generales de depósito autorizados para operar como almacenes fiscales y que constituyan fianza específica para este tipo de operaciones.

#### **1.3.2.1.2 Exportadora Bajo el Régimen de Admisión Temporal**

Según el Artículo 8 del Decreto 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora de Maquila, se entenderá por actividad exportadora bajo el Régimen de temporal, aquella orientada a la producción de bienes que se destinen a la exportación o reexportación, siempre que se garantice ante el fisco la permanencia de las mercancías admitidas temporalmente mediante fianza, garantía específica autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria, garantía bancaria, o a través de almacenes, generales de depósito autorizados para operar como almacenes fiscales y que constituyan fianza específica por este tipo de operaciones.

#### **1.3.2.2 Exportadora Bajo el Régimen de Devolución de Derechos**

Según el Artículo 9 del Decreto 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora de Maquila, se entenderá por actividad exportadora bajo el Régimen de Devolución de Derechos, aquella orientada a la producción y/o ensamble de bienes, que se destinen a la exportación o reexportación, siempre que se garantice ante el fisco mediante la constitución de depósito en efectivo, la permanencia de las mercancías internadas temporalmente.

#### **1.3.2.3 Exportadoras Bajo el Régimen de Reposición con Franquicia Arancelaria**

Según el Artículo 10 del Decreto 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora de Maquila, se entenderá por actividad exportadora bajo el Régimen de Reposición con Franquicia Arancelaria, aquella orientada a la producción de mercancías que han tenido como destino su venta a empresas exportadoras, quienes las integraron, incorporaron o agregaron a mercancías previamente exportadas.

#### **1.3.2.4 Exportadoras Bajo el Régimen de Componente Agregado Nacional Total**

Según el Artículo 11 del Decreto 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora de Maquila, se entenderá por actividad exportadora bajo el Régimen de

componente Agregado Nacional Total, aquella orientada a la producción o ensamble de bienes que se destinen a la exportación y que utilicen en su totalidad mercancías nacionales y/o nacionalizadas.

#### **1.4 Ventajas y Desventajas de la actividad Maquilera**

Para el País donde se ubican, las principales ventajas son:

- a) Generación de empleos;
- b) Generación de divisas;
- c) Utilización de materias primas nacionales;
- d) Generación de mayor actividad comercial e industrial en las regiones en que se instalen las fábricas.

Para el país donde se ubican, las principales desventajas son:

- a) Muy susceptibles a los cambios políticos pues en casos de inestabilidad de este tipo, las empresas pueden abandonar el país en que operan;
- b) Para mantener sus costos de producción bajos, el rubro de salarios se mantiene en niveles mínimos.

## **1.5 Organización de una Maquila**

### **1.5.1 Estructura Organizacional**

El sistema de organización mayor utilizado por las empresas maquiladoras en Guatemala es el de organización lineal, se conoce como aquel en que la autoridad y responsabilidad correlativa se transmiten en una sola línea para cada persona o grupo. Tiene representación por medio de la Junta Directiva o el Consejo de Administración, el cual es el órgano superior de dirección y administración de la sociedad. Por ejemplo: Lo pueden integrar siete miembros propietarios y tres suplentes, quienes no tienen que ser propiamente accionistas, ni tiene el impedimento para desempeñar otros cargos ya sea dentro o fuera de la empresa. Lo anterior se realiza de acuerdo al tamaño de la empresa, siguiendo con la ejemplificación, también está integrada con una Junta Interna representada por un presidente, vicepresidente, tesorero y un secretario. El presidente será el que dirigirá el Consejo de Administración, así como en la mayoría de los casos tiene también la representación legal de la sociedad en toda clase de asuntos, negocios, contratos y gestiones tanto legales como fiscales. En caso de ausencia temporal, excusa o impedimento, será sustituido por el vicepresidente, y a falta de éstos por cualquiera de los directores propietarios. Su dirección será por un mínimo de cinco años o según las políticas dictadas por los accionistas o inversionistas, siendo permitido por su naturaleza la reelección, y entre sus atribuciones importantes están: dirigir y administrar la política interna de la sociedad, tomar todas las disposiciones para la buena marcha, desarrollo e incremento de los negocios sociales, su control vigilancia, nombrar y remover al gerente general y demás personal superior, asignarles sueldos y concederles licencias, determinar la fecha y forma de pago de las utilidades acordadas; elaborar el plan estratégico tanto a corto como a largo plazo de la sociedad, así como la buena presentación del plan presupuestal anual; aprobar los negocios, actos y contratos que no sean del giro corriente de la sociedad y aquellos que puedan comprometer el buen crédito o intereses de la misma; emitir reglamentos y reformar los ya existentes; adquirir los bienes inmuebles necesarios, derechos y acciones de toda clase, así como enajenarlos y gravarlos en cualquier forma, previa autorización de la junta general de accionistas.

### **1.5.2 Departamentos de una Maquila de Ropa**

A continuación se presentan los departamentos más comunes que en la actualidad maneja dentro de su estructura organizacional, las empresas maquiladoras de ropa en Guatemala:

- Gerencia General
- Gerencia Administrativa
- Departamento de Administración
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Exportaciones e Importaciones
- Departamento de Recursos Humanos
- Sección de Producción Planta ( Líneas de producción)
- Sección de lavandería
- Sección de Planchado
- Sección de Inspección
- Sección de Despite
- Sección de Empaque
- Sección de Control de Calidad
- Sección de Sanblastín (deseñido)
- Departamento de Muestras
- Departamento de Mantenimiento y Mecánica
- Bodega

## **1.6 Aspectos Legales**

### **1.6.1 Generalidades de la Legislación**

En 1,966 se emitió la primera ley para promover industrias de exportación en Guatemala, paralelamente a las de sustitución de importaciones. El Decreto 443 estableció los beneficios de suspensión de derechos arancelarios y exoneración del impuesto del timbre sobre ventas a las empresas que se dedicaran a exportar hacia mercados distintos de Centro América.

Así se instituyó el marco jurídico elemental para el funcionamiento de empresas maquiladoras, sin embargo, durante los 13 años en que estuvo vigente dicha ley, solamente 18 empresas exportadoras se acogieron a sus beneficios.

La creación, en 1,971 del Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones (GUATEXPRO), institución pública que estuvo funcionando hasta 1983 dedicada principalmente a promover exportaciones industriales y artesanales, fue otro factor favorable para que la maquila se hubiera desarrollado. Con el apoyo de GUATEXPRO se realizaron las primeras exportaciones de vestuario a Estados Unidos, a inicios de los setenta.

Por aparte, desde 1,972 Guatemala recibe facilidades comerciales para exportar a Estados Unidos dentro del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), que permite el acceso libre de impuestos de importación para productos fabricados en los países beneficiarios. Aunque no incluye textiles, siendo la confección de vestuario la especialidad de la maquila en Guatemala, el SGP abarca en la actualidad cerca de tres mil productos.

Otra iniciativa gubernamental para promover industrias de exportación fue la creación de la Zona Libre de Industria y Comercio de Santo Tomás de Castilla (ZOLIC), inaugurada en 1,978 con ese propósito y para atraer la inversión extranjera. No obstante, las instalaciones de esta zona franca han permanecido subutilizadas desde entonces y, a febrero de 1,992, entre sus usuarios únicamente había una empresa acogida a los beneficios del Decreto 29-89, Ley de Incentivos a la Exportación vigente.

Los beneficios fiscales a las industrias de exportación fueron ampliados en 1,979, con la emisión del Decreto 30-79, que incluyó, además de los incentivos que proveía el Decreto 443, la exoneración del impuesto sobre la renta por diez años para las empresas que cumplieran los requisitos de producir exclusivamente para exportar a mercados distintos del centroamericano y estuvieran ubicadas fuera del área metropolitana de Guatemala.

Desde que comenzó su proceso de aprobación, dicha ley suscitó críticas de sectores políticos y empresariales. Empresarios del sector agrícola objetaban la iniciativa de ley previendo que la maquila podría desarrollarse rápidamente en el interior del país, creando una demanda de trabajo que obligara a elevar los salarios en el campo. No ocurrió así, solamente doce empresas se acogieron al Decreto 30-79 antes de que fuera sustituido por otra ley en 1,982.

En 1,984, por iniciativa de un grupo de empresarios progresistas, se logró la creación del marco legal contenido en el Decreto 21-84, el cual permitió al país operar bajo el sistema maquilado y abrir la puerta a un gran número de empresas que trabajaran en forma mixta exportación/venta local. Esto ha favorecido el incremento en las exportaciones de productos tales como: químicos, calzado, productos agrícolas, impresos, vestuario, plástico.

En 1,989 fue emitido el Decreto 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la actividad exportadora y de maquila, el cual se encuentra vigente y cuyo objetivo es incentivar las exportaciones fuera del área centroamericana, para mejorar así la economía nacional con las divisas que se generan y la creación de nuevos empleos. En esta relación se benefician las empresas maquiladoras al no pagar impuestos, tasas y arbitrios sobre las exportaciones de los productos. Así mismo, están exentas del pago del impuesto sobre la renta ISR, impuestos extraordinarios en las exportaciones y exoneraciones al impuesto al valor agregado IVA.

De 1,983 a 1,991, fueron registradas 224 maquiladoras. De estas empresas, el 94.6% se dedican a la confección de vestuario; 8.9% a otras actividades industriales como la

fabricación de partes para maquinaria agrícola, de circuitos y tarjetas electrónicas, medicinas e insecticidas, bolsas de plástico y papel, así como toneles de acero; y solamente eran tres las maquiladoras de productos agrícolas.

La mayoría de maquiladoras acogidas a los beneficios del Decreto 29-89 están ubicadas en la región metropolitana, sólo en la ciudad de Guatemala se concentran tres de cada cuatro. En otros ocho departamentos también había maquiladoras funcionando en 1991. En orden de importancia éstos eran: Quetzaltenango y Sácatepequez, con varias maquiladoras de vestuario; San Marcos, Huehuetenago y Retalhuleu, con maquila de otras ramas; y Chimaltenango, El Progreso y Zacapa, cada cual con una maquiladora de confección.

La industria maquiladora en el período de 1,986 a 1,991 experimentó un crecimiento notable, lo cual demuestra que para el final del período citado empleaba una masa poblacional con aproximadamente 40,000 personas en su gran mayoría mujeres.

Aproximadamente el 90% de las maquiladoras en Guatemala son de la rama textil, es decir, se dedican a la confección de prendas de vestir. Es menester hacer un alto para considerar aspectos jurídicos que amparan la actividad maquiladora, los cuales han coadyuvado al desarrollo de la misma. El Decreto 29-89 ampara a la actividad maquiladora ya que en ésta se establece un régimen especial a través del cual se libera de impuestos a la importación de mercancías para la producción y/o ensamblaje de un producto terminado. Asimismo gozarán dependiente del régimen de exoneración del impuesto sobre la renta, por 10 años e indefinidamente de impuestos a la exportación.

Como puede verse, con el propósito de incentivar la inversión extranjera, en este caso sobre el sector industrial de la maquila, se han tomado todas las precauciones a fin de garantizar las mayores ventajas económicas para el empresario. Para la Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales (GEXPRONT) el crecimiento del sector maquilador en nuestro país se debe básicamente a que los obreros no requieren prácticamente ningún nivel académico e incluso no necesitan saber leer y escribir, lo que significa que teniendo

Guatemala un analfabetismo del 49.1% viene esto como anillo al dedo a la actividad maquiladora.

El principal mercado para las exportaciones de maquila de vestuario es el de Estados Unidos, al que se destina el 99% de la producción. En 1,992, a ese país se exportaron \$ 322 millones; en orden de importancia le siguen las exportaciones a Canadá por \$ 1.9 millones y a México \$ 0.5 millones, a otros nueve países se exportaron \$ 0.1 millones.

El 29 de diciembre 2004, fue publicado en el diario oficial de Centro América el Decreto 38-04 denominado “Reformas al Decreto 29-89 del Congreso de la República, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila”. Con el propósito de atraer más inversión al país el gobierno de Guatemala a través de dicho Decreto permite que las empresas inscritas bajo dicha Ley puedan exportar al territorio Centroamericano y el resto del mundo. Así también se crea la figura de coexportación que es una “Acción que genera encadenamientos productivos para estimular a los proveedores entre dos empresas que están amparadas bajo el decreto 29-89 del Congreso de la República de Guatemala”.

Es importante comentar que a partir de la vigencia del Decreto 38-04, las empresas que soliciten inscribirse bajo el régimen del Decreto 29-89 al momento de que reciben la notificación de la resolución de su calificación por el Ministerio de Economía, a partir de la fecha de la resolución gozaran 10 años de exoneración del Impuesto Sobre la Renta. También se exonera el total de impuestos, derechos arancelarios y demás cargos aplicables a la importación y al consumo de fuel oil, gas butano y propano y bunker, estrictamente necesarios para la generación de energía eléctrica para las empresas inscritas bajo el régimen del Decreto 29-89. Para las empresas registradas en admisión temporal y perfeccionamiento activo del Decreto 29-89 y los usuarios de Zonas Francas podrán enviar o recibir entre sí mercancías para ser sometidas a operaciones de transformación, elaboración o para complementar productos destinados a la exportación o reexportación. Estas operaciones no estarán afectas al Impuesto al Valor Agregado.



Las empresas calificadas al amparo del Decreto 29-89 podrán contratar servicios técnicos especializados desde el exterior, para lo cual Ministerio de Trabajo y Previsión Social otorgará permisos automáticos por un período de duración de tres meses, durante los cuales deberán completarse los requisitos solicitados por dicha institución para otorgarle al trabajador extranjero el permiso de trabajo por más tiempo gracias al Decreto 38-04.

### **1.6.2 Marco Legal e Institucional**

Las actividades de maquila y zonas francas están sujetas en Guatemala a leyes y reglamentos específicos. Estos cuerpos normativos establecen los regímenes de incentivo para tales actividades, en función de ello regulan sus operaciones en el país, incluyendo las laborales. Entre las más importantes se puede mencionar:

- 1) Constitución Política de la República de Guatemala
- 2) Código de Comercio
- 3) Código Tributario
- 4) Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto No. 26-92 y sus reformas.
- 5) Ley del Impuesto del Valor Agregado, Decreto No. 27-92 y sus reformas.
- 6) Ley del Impuesto Sobre Empresas Mercantiles
- 7) Ley de zonas Francas, Decreto 65-89
- 8) Ley Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC), Dto. 22-73
- 9) Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto legislativo número 29-89
- 10) Ley del Impuesto Extraordinario Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, Decreto número 19-04
- 11) Reformas al Decreto 29-89 del Congreso de la República, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 38-04

## **CAPITULO II**

### **LA AUDITORÍA**

#### **2.1 Generalidades**

El objetivo de una Auditoría de estados financieros es hacer posible al Auditor el expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo a un marco de referencia para reportes financieros identificado o a otros criterios. Las fases usadas para expresar la opinión del Auditor son “dar un punto de vista razonable y justo” o “ presentar en forma apropiada, en todos los aspectos sustanciales”<sup>6</sup> que son términos equivalentes.

En la formación de la opinión de Auditoría, el Auditor obtiene suficiente evidencia de Auditoría apropiada para poder sacar conclusiones sobre las cuales basar dicha opinión. La opinión del Auditor enriquece la credibilidad de los estados financieros al proporcionar un alto, pero no absoluto, nivel de certeza. La absoluta certeza en Auditoría no es obtenible como un resultado de factores tales como la necesidad de ejercer juicio, el uso de pruebas sustantivas, no sustantivas y analíticas, las limitaciones inherentes de cualesquier sistema de contabilidad y el ambiente de control interno, y el hecho de que la mayor parte de la evidencia disponible al Auditor es de naturaleza más persuasiva que conclusiva.

#### **2.2 Definición**

La Auditoría consiste en un examen sistemático de los libros, documentos y demás registros contables de una entidad, con el objeto de obtener elementos de juicio y evidencia comprobatoria suficiente y competente para fundamentar de una manera objetiva y profesional la opinión que el Contador Público y Auditor, emite sobre los estados financieros preparados por la empresa, a una fecha determinada y el resultado de las operaciones por un período terminado en esa fecha, así como el estado de flujos de efectivo y patrimonio de los accionistas.

---

<sup>6</sup> Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Pág. 244.

Con frecuencia la palabra Auditoría se ha empleado incorrectamente y se le ha considerado como una evaluación cuyo único fin es detectar errores y señalar fallas. Por eso se ha llegado a usar la frase “tiene Auditoría” como sinónimo de que, desde antes de realizarse, ya se encontraron fallas y por lo tanto se está haciendo la Auditoría. El concepto de Auditoría es más amplio; no sólo detecta errores: es un examen crítico que se realiza con objeto de evaluar la eficiencia y eficacia de una sección o de un organismo, y determinar cursos alternativos de acción para mejorar la organización, y lograr los objetivos propuestos.

La palabra Auditoría viene del latín Auditorius, y de ésta proviene “Auditor” el que tiene la virtud de oír; el nuevo diccionario Español Sopena lo define como “revisor de cuentas colegiado”. El Auditor tiene la virtud de oír y revisar cuentas, pero debe estar encaminado a un objetivo específico, que es el de evaluar la eficiencia y eficacia con que se está operando para que, por medio del señalamiento de cursos alternativos de acción, se tomen decisiones que permitan corregir los errores, en caso de que existan, o bien mejorar la forma de actuación.

Así como las Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos nos dice: “La Auditoría no es una actividad meramente mecánica que implique la aplicación de ciertos procedimientos cuyos resultados, una vez llevados a cabo, son de carácter maduro, para juzgar los procedimientos que deben de seguir y estimar los resultados obtenidos”.

### **Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas**

Son el conjunto de normas y principios internacionales que regulan el ejercicio de la profesión de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants –IFAC-).

## **2.3 Clasificación**

Las principales clasificaciones de la Auditoría se detallan de la siguiente forma:

- Por la Persona que la realiza:
  - 1) Auditoría Interna 2) Auditoría Externa
- Por la fecha en que son aplicados los procedimientos:
  - 1) Auditoría preliminar y 2) Auditoría final.
- Por el objetivo que persigue:
  - 1) Auditoría financiera, 2) Auditoría administrativa,
  - 3) Auditoría operacional y 4) Auditoría fiscal.
- Otras clasificaciones:
  - 1) Auditoría recurrente, 2) Auditoría permanente,
  - 3) Auditor especial y 4) Auditoría forense.

Para poder tener una idea más amplia de los diferentes tipos de Auditoría mencionados anteriormente, se proporcionan los conceptos básicos de cada una:

### **2.3.1 Auditoría Interna**

Auditoría Interna es una función independiente de evaluación establecida dentro de una organización para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma organización. El objetivo de la Auditoría Interna es prestar servicio a todos los miembros de la organización en el efectivo desempeño de sus responsabilidades, a través de proporcionarles análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información relacionada con las actividades revisadas.

### **2.3.2 Auditoría Externa**

La Auditoría Externa tiene como propósito examinar los estados financieros de una entidad durante un período determinado, con el objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos, mediante la aplicación de las Normas de Auditoría Internacionales, determinándose si en su preparación se observaron Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La Auditoría Externa debe realizarla un Auditor colegiado activo o firma de Auditores independientes, con capacidad y competencia profesional.

### **2.3.3 Auditoría Preliminar**

Es la Auditoría que se efectúa dentro del año normal de operaciones cada tres o cuatro meses, con el fin de adelantar el trabajo de la Auditoría final. Esta Auditoría permite examinar con más detenimiento las diferentes áreas que integran los estados financieros. Es útil, ya que algunas pruebas de Auditoría como lo es la confirmación de saldos de las cuentas bancarias o circularización de las áreas de cuentas por cobrar, pasivos a corto plazo y pasivos a largo plazo, se pueden hacer oportunamente y sus resultados estarán disponibles para la Auditoría Final.

### **2.3.4 Auditoría Final**

Es la Auditoría en la que se conectan los saldos de la Auditoría Preliminar y los del cierre del ejercicio, verificando aquellas partidas que hayan tenido variaciones importantes durante el período. El Auditor deberá aplicar procedimientos analíticos al final o cerca del final de la Auditoría para formarse una conclusión global sobre si los estados financieros como un todo son consistentes con el conocimiento del Auditor, del negocio. Las conclusiones extraídas de los resultados de los procedimientos analíticos y pruebas sustantivas, pretende que corroboren las conclusiones formadas durante la Auditoría de componentes individuales o de elementos de los estados financieros y que ayuden a llegar a las conclusiones globales respecto de la razonabilidad de los estados financieros. Sin embargo, también pueden identificar áreas que requieren procedimientos adicionales.

### **2.3.5 Auditoría Financiera**

Es el examen a los estados financieros con el objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos, mediante la aplicación de las Normas de Auditoría Internacionales, determinándose si en su preparación se observaron Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La Auditoría Externa debe realizarla un Auditor colegiado activo o firma de Auditores independientes, con capacidad y competencia profesional.

### **2.3.6 Auditoría Administrativa**

Es el examen comprensivo y constructivo de la estructura de una empresa en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación y sus facilidades humanas y físicas.

### **2.3.7 Auditoría Operacional**

Es el examen crítico y sistemático de las operaciones de una empresa, con el objeto de evaluar su grado de eficiencia y eficacia presentando en un informe, las observaciones, conclusiones y recomendaciones para mejorarlo.

### **2.3.8 Auditoría Fiscal**

Es el examen que efectúa la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT, firmas de Auditores independientes o un Auditor independiente colegiado activo, para comprobar que los contribuyentes están tributando correctamente, o asesorar el adecuado manejo de los tributos.

### **2.3.9 Auditoría Recurrente**

Cuando la Auditoría se efectúa año con año, y las realiza el mismo Auditor o firma de Auditores independientes.

### **2.3.10 Auditoría Permanente**

Cuando dentro de la empresa siempre hay un Auditor asignado por la firma o Auditor que presta el servicio de Auditoría.

### **2.3.11 Auditorías Especiales**

Esta Auditoría incluye exámenes de cuentas especiales, juzgadas independientemente de las otras que integran los estados financieros de un negocio. Ejemplo: Auditoría de caja, examen de costos de manufactura, razonabilidad de los saldos por cobrar, etc.

### **2.3.12 Auditoría Forense**

Es el examen efectuado por el Auditor independiente para determinar las causas jurídico-contables que provocan la extinción de una persona jurídica.

Inicialmente la auditoría forense se definió como una Auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas considerándose un verdadero apoyo a la tradicional Auditoría Gubernamental, en especial ante delitos tales como: enriquecimiento ilícito, peculado, cohecho, soborno, desfalco, malversación de fondos, prevaricato, conflicto de intereses, etc.

Sin embargo, la Auditoría Forense no solo está limitada a los hechos de corrupción administrativa, también el profesional forense es llamado a participar en actividades relacionadas con investigaciones sobre<sup>7</sup>:

- Crímenes fiscales
- Crimen corporativo y fraude
- Lavado de dinero y terrorismo
- Discrepancias entre socios o accionistas
- Siniestros asegurados
- Disputas conyugales, divorcios
- Pérdidas económicas en los negocios y
- Extinción de una persona jurídica, entre otros

Sobre este tema, la actitud de los Contadores y Auditores ha generado un gran giro, especialmente al comprender cómo su labor facilita el apoyo a las investigaciones judiciales que mediante evidencias contables para convertirlas en pruebas, que aclaran diferentes disputas legales.

---

<sup>7</sup> Centro de Estudios de Mercadeo de Capitales & Financiero, Seminario Taller, Auditoría forense en la investigación de delitos económicos y financieros, Pág. 1

## **2.4 Importancia de la Auditoría externa de estados financieros**

Históricamente la Auditoría ha tenido siempre importancia, como un servicio profesional enfocado principalmente a dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros presentados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, adicionalmente si el Auditor lo considera necesario, comunicar los hallazgos en un informe de Auditoría, que se identificaron en el examen de los estados financieros.

Sin embargo, actualmente el Auditor se ha convertido en un ser polifacético y polifuncional quien dirige los esfuerzos de un equipo de Auditoría que incluye una plantilla interdisciplinaria, con personas con las especialidades necesarias, para contribuir al incremento de los ingresos, mantenimiento del nivel de costo y mejora de los niveles de productividad, situación que se conoce como “el enfoque Empresarial de Auditoría” y que significa, que el Auditor debe dar mayor valor agregado a sus trabajos como consultor y asesor de negocios. Los receptores de los informes de Auditoría pueden ser: Junta de accionistas, consejo de administración, comités de Auditoría y consejos o grupos de empleados. Los cambios de la tecnología han afectado a la Auditoría mediante la implantación y utilización de sistemas computarizados, de proceso de datos y a la utilización por parte del Auditor de métodos matemáticos. El análisis financiero y el muestreo estadístico se vienen utilizando constantemente; la teoría de la decisión contra los esfuerzos de los Auditores dispuestos a ejecutar sus trabajos sobre una determinada base de incertidumbre.

A pesar del avance notable en materia tecnológica de los países industrializados no existe una ventaja extraordinaria con relación a nuestro país, derivado de los aspectos siguientes: la descentralización de los trabajos, la difusión de la tecnología de Auditoría y la aceleración de la velocidad de cambio en nuestros países, así como la difusión de los requisitos de desglose o emisión de informes que están surgiendo por todo el mundo.



Por tal razón, la Auditoría Externa es actualmente considerada como un servicio profesional independiente que además del servicio tradicionalmente esperado, hoy en la actualidad se constituye en un servicio con valor agregado importante, como lo constituye la Asesoría y Consultoría en todo aspecto importante del negocio del cliente.

## **2.5 Objetivos y Principios de la Auditoría Externa de estados financieros**

### **2.5.1 Objetivos**

#### **2.5.1.1 Expresar una opinión sobre los estados financieros**

El objetivo principal de una Auditoría Externa de estados financieros es hacer posible al Auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo con un marco de referencia para informes financieros identificados. Las frases usadas para expresar la opinión del Auditor son “dar una visión verdadera y justa” o “presentar razonablemente, respecto de todo lo sustancial”, que son términos equivalentes. Aunque la opinión del Auditor aumenta la credibilidad de los estados financieros, el usuario no puede asumir que la opinión es una seguridad en cuanto a la futura viabilidad de la entidad ni a la eficiencia o efectividad con que la administración ha conducido los asuntos de la entidad.

#### **2.5.1.2 Garantizar información Financiera Confiable y Oportuna**

El Auditor debe evaluar la efectividad de los controles internos, ya que esto le permitirá garantizar la autenticidad de las transacciones y el adecuado registro de las mismas a efecto que los estados financieros presenten razonable y oportunamente la situación financiera de la empresa.

### **2.5.1.3 Verificar la Salvaguarda de los Activos**

Un examen adecuado y oportuno de los activos permitirá al Auditor externo determinar:

- La propiedad de los activos de la empresa.
- La adecuada salvaguarda de los activos contra diferentes riesgos, tales como robo, incendio, actividades impropias o ilegales y contra siniestros naturales.
- La existencia física de los activos.

### **2.5.1.4 Promover la eficiencia operativa de la entidad**

Cuando la Auditoría Externa evalúa actividades relacionadas con el uso económico y eficiente de los recursos, promueve la eficiencia operativa de la entidad auditada, al identificar situaciones tales como: sub-utilización de instalaciones, trabajos no productivos, procedimientos que no justifican costos y exceso o insuficiencia de personal.

### **2.5.1.5 Verificar el Cumplimiento de Objetivos, Políticas, Planes, Procedimientos, Leyes y Reglamentos**

En toda empresa la administración es responsable de fijar objetivos, políticas, planes y procedimientos, el proceso de determinar los mismos es parte integral de la administración de la entidad. El Auditor Externo debe verificar el cumplimiento de lo expuesto anteriormente, así como el cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables a la empresa en el ámbito nacional e internacional.

## **2.5.2 Principios Generales de una Auditoría de Estados Financieros**

El Auditor deberá cumplir con el “Código de Ética para los Contadores Profesionales” emitido por la Federación Internacional de Contadores, así como el vigente localmente. Los principios éticos que gobiernan las responsabilidades profesionales del Auditor son:

- a) Independencia
- b) Integridad

- c) Objetividad
- d) Competencia profesional y debido cuidado
- e) Confidencialidad
- f) Conducta profesional; y
- g) Normas técnicas

## **2.6 Etapas de la Auditoría de Estados Financieros**

A continuación se explican las etapas de la Auditoría Externa, las cuales hay que ponerles la atención debida:

### **2.6.1 Etapa de Actividades Preliminares**

Durante esta etapa debemos de entender el negocio del cliente en detalle suficiente para:

- a) Reconocer la estructura organizacional e identificar los procesos utilizados para la alta gerencia para planear, supervisar, controlar y administrar las actividades del negocio de la empresa y comprender el proceso contable, incluyendo los procesos para identificar, analizar y administrar riesgos y los sistemas de comunicación e información.
- b) Identificar los tipos de transacciones y los factores internos y externos que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros.
- c) Evaluar la aceptabilidad de las prácticas y políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros.
- d) Proveer una base para la evaluación del riesgo de Auditoría y del riesgo específico al nivel del saldo de cuenta y error potencial.
- e) Desarrollar un plan de Auditoría efectivo y eficiente diseñado a las características y riesgos asociados con los negocios y la industria del cliente y los estados financieros en su conjunto, logrando así mitigar el riesgo de Auditoría.

Seguidamente, para lograr los puntos planteados anteriormente, se tiene que obtener información sobre:

- a) Factores internos que afectan el negocio del cliente, tales como estructura del capital y de la gerencia, objetivos del negocio, operaciones, finanzas, personal y políticas contables, esto se obtiene por medio de discusiones con la gerencia, visitando las distintas ubicaciones del negocio y revisando los informes y otros documentos.
- b) Factores externos, como la industria, ambiente general de negocio, parámetros con la competencia, Leyes y reglamentos aplicables al cliente. Esto el Auditor lo obtiene mediante consultas de revistas, publicaciones en el periódico, leyes y reglamentos vigentes en el país donde opera el cliente.
- c) Identificación de los procesos usados por la gerencia para controlar las actividades de la entidad y el proceso contable (el proceso de control gerencial), incluyendo la forma en que la gerencia identifica y considera el riesgo, los sistemas de información y control en función y el sistema de monitoreo utilizado.

Durante la etapa preliminar también se establecen los términos de los trabajos de Auditoría, esto se refiere a que el Auditor y el cliente deberán acordar los términos del trabajo. Los términos convenidos necesitarían ser registrados en una carta de compromiso de Auditoría u otra forma apropiada de contrato. La carta de compromiso de Auditoría conviene a los intereses tanto del cliente como del Auditor.

El Auditor debe de enviar una carta de compromiso, preferiblemente antes del inicio del trabajo, para ayudar a evitar malos entendidos respecto del trabajo. La carta compromiso documenta y confirma la aceptación del nombramiento por parte del Auditor, el objetivo y alcance de la Auditoría, el grado de las responsabilidades del Auditor hacia el cliente y la forma de cualquier informe.

El contenido principal de la carta de compromiso, es el alcance de la Auditoría y la responsabilidad del Auditor y obligaciones del mismo, esto quiere decir que se debe describir y examinar detalladamente lo siguiente:

- 1) El objetivo de la Auditoría de estados financieros.
- 2) Responsabilidad de la administración por los estados financieros.
- 3) El alcance de la Auditoría, incluyendo referencia a legislación aplicable, reglamentos, o pronunciamientos de organismos profesionales a los cuales se adhiere el Auditor.
- 4) La forma de cualesquier informes u otra comunicación de resultados del trabajo.
- 5) El hecho de que, a causa de la naturaleza de pruebas (pruebas selectivas) y otras limitaciones inherentes de una Auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas representaciones erróneas sustanciales puedan permanecer sin ser descubiertas.
- 6) Acceso sin restricción a cualesquier registros, documentación y otra información solicitada en conexión con la Auditoría.
- 7) Fechas límites de entrega de informes de Auditoría finales y de las distintas reuniones de discusión de borrador de informes.
- 8) Honorarios que serán facturados por el Auditor que preste el servicio de Auditoría.

## **2.6.2 Etapas de la Planificación de la Auditoría**

### **2.6.2.1 Planeación**

La definición de la planeación implica desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, tiempos y extensión de la Auditoría esperados. Es decir, que requiere atención al detalle. Debido a que en el presente trabajo de tesis se incluye el capítulo III que nos describe la Planeación de la Auditoría de Estados Financieros, dicho tema se amplía en el capítulo mencionado.

## 2.6.3 Etapa de la Ejecución y Supervisión de la Auditoría

### 2.6.3.1 Ejecución

En la etapa de ejecución del trabajo de Auditoría Externa se refiere al momento en que se lleva a cabo el trabajo de Auditoría, en el cual el Auditor deberá obtener evidencia suficiente apropiada de Auditoría para poder extraer conclusiones razonables sobre las cuales basar la opinión de Auditoría, de acuerdo con las pruebas y procedimientos establecidos durante la planeación de la Auditoría.

La evidencia de Auditoría se obtiene de una mezcla apropiada de pruebas de control y de procedimientos sustantivos previamente establecidos en la planeación según los programas de Auditoría. En algunas circunstancias, la evidencia puede ser obtenida completamente de los procedimientos sustantivos. A partir de este análisis se habrán establecido los procedimientos más importantes:

“**Evidencia de Auditoría:** significa la información obtenida por el Auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión de Auditoría. La evidencia de Auditoría comprenderá documentos fuentes y registros contables subyacentes a los estados financieros e información corroborativa de otras fuentes”.<sup>8</sup>

“**Pruebas de control:** son pruebas realizadas para obtener evidencia de Auditoría sobre la adecuación del diseño y operación efectiva de los sistemas de contabilidad y de control interno”.

“**Procedimientos sustantivos:** son pruebas realizadas para obtener evidencia de Auditoría para detectar representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros, y son de dos tipos:

- a) Pruebas de detalle de transacciones y balances; y
- b) Procedimientos analíticos

---

<sup>8</sup> Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Pág. 22.

En la ejecución de la Auditoría, el Auditor que realiza el trabajo tiene que estar alerta para detectar las aseveraciones de la administración que pueden tener los estados financieros que está auditando, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas las categorizan de la siguiente manera:

- 1) **Existencia:** un activo o pasivo existe en una fecha dada;
- 2) **Derechos y Obligaciones:** un activo o pasivo pertenece a la entidad en una fecha dada;
- 3) **Ocurrencia:** una transacción o evento tuvo lugar, lo cual pertenece a la entidad durante el período.
- 4) **Integridad:** no hay activos, pasivos, transacciones o eventos sin registrar, ni partidas sin relevar;
- 5) **Valuación:** un activo o pasivo es registrado a un valor en libros apropiado;
- 6) **Medición:** una transacción o evento es registrado a su monto apropiado y el ingreso o gasto se asigna al período apropiado; y
- 7) **Presentación y revelación:** una partida se revela, se clasifica y describe de acuerdo con el marco de referencia para informes financieros aplicables.

Debido a la metodología que utiliza el Auditor obtiene evidencia de Auditoría por uno o más de los siguientes procedimientos: inspección, observación, investigación y confirmación, procedimientos de cómputo y analíticos. La oportunidad de dichos procedimientos dependerá, en parte, de los períodos de tiempo durante los que la evidencia de Auditoría buscada esté disponible.

### **2.6.3.2 Supervisión**

La supervisión implica dirigir los esfuerzos de los asistentes de Auditoría que participan en lograr los objetivos del examen de los estados financieros y determinar si se lograron esos objetivos planeados en la Auditoría. Los elementos de la supervisión incluyen dar instrucciones a los asistentes de Auditoría, mantenerse informados de los problemas importantes que se encuentren, revisar el trabajo realizado y conocer las diferencias de

opinión entre el personal del equipo de Auditoría (Staff). El grado de supervisión apropiado en una situación determinada depende de muchos factores, incluyendo la complejidad del asunto particular y la capacitación de las personas que hacen el trabajo.

Los asistentes de Auditoría deben ser informados de sus responsabilidades y de los objetivos de los procedimientos que han de ejecutar, asimismo, de los asuntos que puedan afectar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos que han de aplicar, tales como la naturaleza del negocio de la entidad en lo que se relacione con su asignación y los posibles problemas de Contabilidad y Auditoría. El Auditor tiene la responsabilidad final del examen de los estados financieros, debe instruir a los asistentes de Auditoría para que hagan de su conocimiento las cuestiones significativas de contabilidad y Auditoría que surjan durante el examen, para que pueda evaluar su importancia y la influencia en su opinión.

El trabajo que haga cada asistente de Auditoría debe ser revisado para determinar si fue ejecutado adecuadamente y para evaluar si los resultados son consistentes con las conclusiones que se van a presentar en el dictamen del Auditor.

#### **2.6.4 Etapa de la Elaboración del Informe**

En esta etapa final de la Auditoría, el Auditor deberá analizar y evaluar las conclusiones de la evidencia de Auditoría obtenida como base para la expresión de una opinión sobre los estados financieros auditados. Este análisis y evaluación implica considerar si los estados financieros han sido preparados de acuerdo con un marco conceptual para informes financiera aceptable, ya sea los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o normas o prácticas nacionales relevantes. Puede también ser necesario considerar si los estados financieros cumplen con los requerimientos legales.

El Informe de Auditoría es el documento que contiene: El dictamen del Auditor, los estados financieros básicos auditados (Balance de situación general, estado de resultados, cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros)



## CAPITULO III

### PLANEACION DE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

#### 3.1 Definiciones

La planeación refiere los lineamientos de carácter general que conforman la aplicación de la Auditoría Externa, para garantizar la cobertura de factores prioritarios, las fuentes de estudio, la investigación preliminar de los estados financieros, el proyecto de Auditoría y la evaluación preliminar sean suficientes, pertinentes y relevantes. A continuación se detallan algunas definiciones de la planeación de una Auditoría:

“La planeación de una Auditoría entraña el desarrollo de una estrategia general para la conducción y el alcance esperados en el examen. La naturaleza, extensión y oportunidad de la planeación varían con el tamaño y la complejidad de la entidad, la experiencia que se tenga con la entidad y el conocimiento del negocio de la entidad”.<sup>9</sup>

“Planeación significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la Auditoría. El Auditor planea desempeñar la Auditoría en manera eficiente y oportuna”.<sup>10</sup>

“La planeación de Auditoría es el proceso de identificar lo que debe hacerse por quién y cuándo. Aún cuando la planeación debe completarse antes de iniciar el trabajo de campo el Auditor debe estar preparado para modificar los planes originales si durante la aplicación de los procedimientos de Auditoría se encuentran ante circunstancias no previstas o elementos no conocidos previamente. Las razones de los cambios significativos deben ser documentados”.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> American Institute of Certified Public, INC, Statement on Auditing Standards (SAS) Tomo III Pág. 313.

<sup>10</sup> Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas Pág. 98

<sup>11</sup> Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, Norma No. 3 Pág. 11

## **3.2 Planeación del trabajo**

La planeación adecuada del trabajo de Auditoría ayuda a asegurar que se presta atención adecuada a áreas importantes de la Auditoría, que los problemas potenciales son identificados y que el trabajo es completado. La planeación también ayuda para la apropiada asignación de trabajo a los auxiliares y para la coordinación del trabajo hecho por otros Auditores y expertos. El grado de planeación variará de acuerdo con el tamaño de la entidad, la complejidad de la Auditoría y la experiencia del Auditor con la entidad y conocimiento del negocio.

Adquirir conocimiento del negocio es una parte importante de la planeación del trabajo. El conocimiento del negocio por el Auditor ayuda en la identificación de eventos, transacciones y prácticas que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros. El Auditor puede desear discutir elementos del plan global de Auditoría y ciertos procedimientos de Auditoría con el comité de Auditoría, administración y personal de la entidad, para mejorar la efectividad y eficiencia de la Auditoría y para coordinar los procedimientos de la Auditoría con el trabajo de los empleados de la entidad. El plan global de Auditoría y el programa de Auditoría, sin embargo, permanecen como responsabilidad del Auditor.

### **3.2.1 Proceso de Planeación**

El Auditor debe obtener un conocimiento de los asuntos relacionados con la naturaleza del negocio, la organización y las características operativas de la entidad. Esos asuntos incluyen, por ejemplo, el tipo de negocio, los tipos de productos y servicios, la estructura de capital, las partes relacionadas, los establecimientos o las diferentes localizaciones de la empresa, los métodos de producción y distribución. El Auditor debe también considerar asuntos que afectan a la industria en que opera la entidad, tales como las condiciones económicas, las reglamentaciones gubernamentales (leyes y reglamentos afectos a la empresa) y los cambios tecnológicos, en lo que se relacionen con su examen.

Por otro lado, el proceso de planeación de una Auditoría externa, requiere que el profesional a cargo de la Auditoría es el responsable por la asignación de personal a un trabajo de Auditoría bajo su control. Es su responsabilidad asegurar que el equipo de

trabajo seleccionado es apropiado para el trabajo de Auditoría. La selección debe basarse en la experiencia, conocimiento de la industria, continuidad y requerimientos específicos del trabajo de Auditoría. También se tiene que tomar en cuenta tanto los honorarios profesionales del servicio a prestar, el tiempo a emplear para la realización del trabajo de campo y de escritorio (elaboración del informe de Auditoría), términos del compromiso, responsabilidades de ambas partes, adicionalmente las fechas de las reuniones de planeación, discusión y entrega del informe de Auditoría.

### **3.3 Plan Global de Auditoría**

En el plan global de Auditoría, el Auditor deberá desarrollar y documentar el mismo describiendo el alcance y conducción esperados de la Auditoría. Mientras que el registro del plan global de Auditoría necesitará estar suficientemente detallado para guiar el desarrollo del programa de Auditoría, su forma y contenido precisos variarán de acuerdo al tamaño de la entidad, a la complejidad de la Auditoría y a la metodología y tecnología específicas usada por el Auditor.

Los asuntos que tendrá que considerar el Auditor al desarrollar el Plan Global de Auditoría **incluyen:**

- Conocimiento del negocio
- Comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno
- Riesgo e importancia relativa
- Naturaleza, tiempos, y alcance de los procedimientos
- Coordinación, dirección, supervisión y revisión
- Otros asuntos

#### **3.3.1 Conocimiento del negocio**

La comprensión del negocio del cliente permite:

Desarrollar un plan de Auditoría efectivo y eficiente - La comprensión del negocio del cliente y del proceso a través del cual la gerencia controla el negocio ayudará al equipo de

trabajo a diseñar una estrategia eficiente de confiabilidad en los controles, si fuera apropiado, y a identificar riesgo (s) específico(s) al nivel de saldo de cuenta y error potencial para así aplicar procedimientos sustantivos más rigurosos solamente cuando sea necesario. La documentación de nuestra comprensión del negocio del cliente provee un mecanismo eficiente para acumular y compartir experiencia y conocimiento, y para comunicar a todos los miembros del equipo de trabajo, particularmente en trabajos de Auditoría de empresas con ubicaciones múltiples.

Se necesita que la gerencia del trabajo de Auditoría externa, se involucre en un nivel apropiado para alcanzar los objetivos, de evaluar el riesgo, planear un trabajo de Auditoría efectivo y eficiente y, al mismo tiempo, se requiere experiencia y juicio profesional para enfocar las actividades a obtener comprensión del negocio del cliente, y para interpretar los resultados y planear el trabajo de Auditoría de acuerdo a ello.

La información que se obtenga, para alcanzar el objetivo de comprender o tener un conocimiento del negocio del cliente, se obtiene sobre:

- Factores internos que afectan el negocio del cliente, tales como estructura del capital y de la gerencia, objetivos del negocio, operaciones, finanzas, personal y políticas contables.
- Factores externos, tales como el ambiente del negocio y de la industria en la que opera el cliente, leyes y reglamentos afectos al negocio.
- Los procesos usados por la gerencia para controlar las actividades de la entidad y el proceso contable (el proceso de control gerencial), incluyendo la forma en que la gerencia identifica y cubre el riesgo, los sistemas de información y comunicación establecidos y las actividades de monitoreo utilizadas.

La extensión de la información que se obtiene varía en cada circunstancia. Dicha información se debe concentrar en la comprensión de los asuntos relacionados a los negocios del cliente que facilitan el proceso de evaluación del riesgo, la cual ayudará a comprender las necesidades y expectativas del cliente, y a desarrollar un plan de Auditoría

apropiado. El profesional a cargo del trabajo de Auditoría, debe determinar la naturaleza y extensión de la información requerida para lograr los objetivos de Auditoría.

### **3.3.1.1 Cómo se obtiene la información de Conocimiento del Negocio**

A efecto de obtener esta información, se realizan generalmente las siguientes actividades:

- Tener discusiones con la gerencia
- Visitar las ubicaciones principales
- Revisar los informes y otros documentos

Para trabajos de Auditoría recurrentes, se obtiene generalmente de años anteriores la mayor parte de la información que se necesita, y las actividades pueden estar dirigidas a actualizar el conocimiento e identificar cualquier asunto nuevo que pueda afectar el plan de Auditoría. Un conocimiento del negocio es un marco de referencia dentro del cual el Auditor ejerce su juicio profesional. Comprender el negocio y usar esta información apropiadamente ayuda al Auditor para:

- Evaluar riesgos e identificar problemas.
- Planear y desempeñar la Auditoría en forma efectiva y eficiente.
- Evaluar evidencia de Auditoría.
- Proporcionar mejor servicio al cliente.

El Auditor hace juicios sobre muchos asuntos a lo largo del curso de la Auditoría en los que el conocimiento del negocio es importante. Por ejemplo:

- a) Evaluar el riesgo inherente y el riesgo de control.
- b) Considerar los riesgos del negocio y la respuesta de la administración al respecto.
- c) Desarrollar el plan global de Auditoría y el programa de Auditoría.
- d) Determinar un nivel de importancia relativa y evaluar si el nivel de importancia relativa que se escogió sigue siendo apropiado.

- e) Evaluar la evidencia de Auditoría para establecer si es apropiada y la validez de las aseveraciones relacionadas de los estados financieros.
- f) Evaluar las estimaciones contables y las representaciones de la administración.
- g) Identificar áreas donde pueden ser necesarias una consideración y habilidades de Auditorías especiales.
- h) Identificar partes relacionadas y transacciones de partes relacionadas.
- i) Reconocer información conflictiva (por ejemplo, representaciones contradictorias).
- j) Reconocer circunstancias inusuales (por ejemplo, fraude e incumplimiento con leyes y reglamentos, relaciones inesperadas de datos estadísticos de operación con los resultados financieros reportados), que puedan dar inicio de riesgo de negocio en marcha.
- k) Hacer investigaciones informadas y evaluar la razonabilidad de las respuestas
- l) Considerar lo apropiado de las políticas contables y de las revelaciones de los estados financieros.

Muchos clientes operan en un ambiente altamente competitivo y reaccionan a circunstancias constantemente cambiables. Es importante que se reconozca esas circunstancias y se revise y actualice anualmente, formal e informalmente, a través del trabajo de Auditoría, la comprensión del negocio del cliente.

### **3.3.2 Comprensión de los Sistemas de Contabilidad y de Control Interno**

#### **3.3.2.1 Comprensión del Sistema Contable**

El termino *Sistema de contabilidad* es “la serie de tareas y registros de una entidad por medio del procesamiento de las transacciones como un medio de mantener registros

financieros. Dichos sistemas identifican, reúnen, analizan, calculan, clasifican, registran, resumen, e informan transacciones y otros eventos”.<sup>12</sup>

Se debe obtener una comprensión suficiente del proceso contable, para estar en condiciones de identificar riesgos específicos asociados con el proceso contable y para desarrollar un plan de Auditoría apropiado, que mitigue el riesgo de Auditoría, así como la identificación de los riesgos por cuentas dentro de los estados financieros de la entidad auditada. Se debe clasificar el uso de computadoras por parte del cliente como "dominante", "significativo" o "menor" para determinar la naturaleza y alcance requerido de la comprensión del uso de computadoras y la necesidad de la ayuda de un especialista. Cuando la clasificación es dominante, debe involucrarse a un especialista en Servicios de Computadora en la obtención de la comprensión del proceso contable.

La comprensión del proceso contable debe incluir lo siguiente:

1. Los ciclos de negocios en los cuales se procesan clases importantes de transacciones, incluyendo la identificación de lo siguiente en cada ciclo:
  - a. Saldos de cuentas afectados
  - b. Clases importantes de transacciones que se procesan sistemáticamente y aquellas que no lo son.
  - c. Políticas y procedimientos establecidos para mantener un nivel apropiado de segregación de funciones.
2. Por cada serie de procedimientos principales de negocios, el flujo de las transacciones involucradas desde el inicio de una transacción hasta su inclusión en los estados financieros, incluyendo la identificación de lo siguiente:
  - a. Sistemas de aplicación significativos
  - b. Políticas y procedimientos establecidos para procesar la información financiera
  - c. Registros contables
  - d. Otra información soporte.

---

<sup>12</sup> Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Sección 400 Pág. 118.

El proceso de contabilidad financiera usado para preparar los estados financieros, incluyendo las estimaciones contables y las revelaciones importantes:

- **Proceso contable** son los registros y procedimientos, incluyendo los sistemas de aplicación y controles, que el cliente utiliza para identificar, registrar, resumir e informar las transacciones y mantener la responsabilidad por los activos.
- **Ciclo de negocios** constituye una secuencia de actividades realizadas por una entidad para procesar clases de transacciones relacionadas. El proceso contable se enfoca en las transacciones que ocurren dentro de los ciclos de negocios.

Por ejemplo, los ciclos de negocios para una entidad de manufactura / servicios incluirán típicamente gastos, contabilidad financiera, activos fijos, administración de inventarios, nóminas y personal, ingresos, y tesorería.

El propósito de obtener una comprensión del proceso contable es:

- Mejorar la comprensión del negocio del cliente
- Comprender el flujo de las transacciones y obtener la información suficiente para planear la Auditoría
- Que se comprendan las series de procedimientos de control que son relevantes para planear la Auditoría
- Que se identifiquen los riesgos específicos
- Que se identifiquen los objetivos de servicio al cliente y las observaciones potenciales sobre la condición del negocio.

El proceso contable produce información financiera y operacional para uso de la administración. Al comprender el proceso contable, se enfoca en aquellas partes del proceso que contribuyen a la confiabilidad de los informes financieros.

La comprensión del proceso contable permitirá obtener una conclusión preliminar sobre la confiabilidad aparente del procesamiento de la información financiera dentro de cada ciclo de negocios. Esta comprensión ayudará a evaluar si es probable que sea apropiada una estrategia de confianza en los controles. La extensión en que tales series de procedimientos



de control necesitan identificarse y documentarse al comprender el proceso contable y desarrollar un plan de Auditoría es un asunto de juicio profesional. Ordinariamente, el desarrollo de un plan de Auditoría no requiere una comprensión de las actividades de control para cada objetivo de control dentro de los ciclos de negocios.

Cuando se intenta adoptar una estrategia de confianza en los controles, se necesita identificar una o más series de procedimientos de control que cubran cada uno de los directrices de la administración de control relacionado con la confiabilidad de los informes financieros. En estas circunstancias, puede ser más eficiente para nosotros identificar tales series de procedimientos de control mientras se obtiene una comprensión del proceso contable. El conocimiento obtenido en la evaluación del riesgo del compromiso y la comprensión del negocio del cliente, el ambiente de control y el proceso contable puede dar indicaciones de situaciones que son específicamente susceptibles a errores intencionales.

### **3.3.2.2 Comprensión del control Interno**

“El término *Sistema de control interno* significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable”<sup>13</sup>. El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad y comprende:

- (a) "el ambiente de control", que significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad. El ambiente de control tiene un efecto sobre la efectividad de los procedimientos de control específicos. Un

---

<sup>13</sup> Comité Internacional de Prácticas Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, sección 400 Pág. 118.

ambiente de control fuerte, por ejemplo, con controles presupuestales estrictos y una función de Auditoría interna efectiva, pueden complementar en forma muy importante los procedimientos específicos de control. Sin embargo, un ambiente fuerte no asegura, por sí mismo, la efectividad del sistema de control interno. Los factores reflejados en el ambiente de control incluyen:

- La función del consejo de directores y sus comités
- Filosofía y estilo operativo de la administración
- Estructura organizacional de la entidad y métodos de asignación de autoridad y responsabilidad.
- Sistema de control de la administración incluyendo la función de Auditoría interna, políticas de personal, y procedimientos y segregación de deberes.

(b) "Procedimientos de control" que significa aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad. Los procedimientos específicos de control incluyen:

- Reportar, revisar y aprobar conciliaciones
- Verificar la exactitud aritmética de los registros
- Controlar las aplicaciones y ambiente de los sistemas de información por computadora, estableciendo controles sobre
  - Cambios a programas de computadora
  - Acceso a archivos de datos
- Mantener y revisar las cuentas de control y las balanzas de comprobación.
- Aprobar y controlar documentos
- Comparar datos internos con fuentes externas de información.
- Comparar los resultados de cuentas de efectivo, valores e inventario con los

registros contables.

- Limitar el acceso físico directo a los activos y registros.
- Comparar y analizar los resultados financieros con las cantidades presupuestadas.

Para la comprensión del control interno se debe obtener un entendimiento de lo siguiente:

1. Que el ambiente de control sea suficiente para evaluar la actitud global, conciencia y acciones de los directores y la gerencia en relación con el control interno y su importancia para la entidad;
2. De la evaluación de la gerencia sobre el riesgo que el fraude puede causar que un saldo de cuenta significativo contenga un error material y sobre los sistemas de control interno y de contabilidad que la gerencia haya establecido para cubrir ese riesgo; y
3. De la comprensión de la gerencia sobre los sistemas de control interno y de contabilidad establecidos para prevenir y detectar el error.

Este entendimiento de lo expuesto en los puntos anteriores permitirá determinar lo apropiado de confiar en las series de procedimientos de control para una porción de nuestra seguridad global de Auditoría.

Se obtiene un entendimiento suficiente del control interno para planear la Auditoría, ejecutando procedimientos para entender el diseño de controles relevantes para una Auditoría de estados financieros y determinar si han sido puestos en operación. Al obtener este entendimiento, se debe considerar cómo el uso de la informática y los procedimientos manuales por la entidad pueden afectar a las series de procedimientos de control relevantes para la Auditoría.

El ambiente de control comprende las condiciones bajo las cuales el proceso contable y las series de procedimientos de control del cliente son diseñados e implantados. Basado en la comprensión del ambiente de control, se espera concluir si el ambiente de control conduce

generalmente a un procesamiento de información financiera confiable y a un control interno efectivo, y determinar si los componentes específicos aumentan o disminuyen la efectividad del control interno. “El ambiente de control”, es el origen para todos los otros componentes del control interno, proveyendo disciplina y estructura a la manera en la cual las series de procedimientos principales del negocio se conducen y las directrices se establecen.

Si se cree que el ambiente de control conduce generalmente a controles internos efectivos, se puede confiar en los controles para una parte de la seguridad general de Auditoría, siempre que se prueben las series de procedimientos de control y encontremos que son efectivas a lo largo del período en el que pretendemos confiar. Si, se basa en la comprensión del ambiente de control, y se tiene dudas fundamentales acerca de la efectividad del procesamiento de la información financiera o del control interno, se considera si es apropiado confiar en los controles para una parte de la seguridad general de Auditoría. Se puede considerar también el impacto sobre la evaluación del riesgo del compromiso.

#### **3.3.2.2.1 Factores del Ambiente de Control**

El ambiente de control representa el impacto colectivo de varios factores sobre la efectividad general del control interno. Estos factores incluyen:

1. Características de la gerencia, filosofía y estilo operativo
2. Compromiso general de la gerencia para producir informes financieros confiables
3. Compromiso de la gerencia para diseñar y mantener un proceso de contabilidad confiable
4. Capacidad de la gerencia para controlar el negocio
5. Actividades de las juntas de directores o del comité de Auditoría.

El conocimiento del negocio adquirido por el Auditor sobre el sistema de control interno, dará el énfasis que se ponga en las pruebas de procedimientos de control y otros

procedimientos sustantivos. Dichos procedimientos en algunas ocasiones se pueden complementar.

### **3.3.3 Riesgo e importancia relativa**

#### **3.3.3.1 Riesgo**

La frase *Riesgo de Auditoría* significa “el riesgo de que el Auditor dé una opinión de Auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante. El riesgo de Auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección”<sup>14</sup>.

La evaluación del riesgo de compromiso para cada trabajo de Auditoría que se acepte debe incluir una evaluación específica del riesgo de error debido a fraude. Haciendo esta evaluación, se debe considerar los factores de riesgo de fraude que se relacionan con los errores de los informes financieros fraudulentos y con los errores que surgen de la malversación de activos. La realización de servicios profesionales presenta siempre algún grado de riesgo y exposición para el profesional independiente y/o la firma. En cada día existe mayor ambiente de litigios, realizar trabajos de Auditoría, especialmente en algunas situaciones, presenta riesgos aumentados que los inversionistas y otros terceros puedan alegar que los trabajos de Auditoría sobre los cuales ellos confían no fueron apropiadamente realizados. El arreglo de dichos reclamos puede ser muy costoso, tanto en términos monetarios como en el daño a la reputación del profesional que prestaría el servicio de Auditoría. Aunque la mayor parte de estos reclamos son defendidos con éxito, el costo de la defensa es muy alto, incluyendo costos legales y el tiempo de los profesionales de alto nivel.

La administración del riesgo es crítica para mantener la reputación del profesional individual y/o la firma y minimizar los costos por litigar. El riesgo se administra a través de

---

<sup>14</sup> Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Sección 400 Pág. 118.

una consideración cuidadosa respecto a la aceptación de clientes nuevos, la consideración de continuar las relaciones con clientes existentes y un programa de administración del riesgo efectivo. Los puntos importantes a considerar se describen a continuación:

- Las evaluaciones esperadas de los riesgos inherentes y de control y la identificación de áreas de Auditoría importantes.
- El establecimiento de niveles de importancia relativa para propósitos de Auditoría
- La posibilidad de representaciones erróneas, incluyendo la experiencia de períodos pasados, o de fraude.
- La identificación de áreas de contabilidad complejas incluyendo las que implican estimaciones contables.

### **Riesgo inherente**

Al desarrollar el plan global de Auditoría, el Auditor debería evaluar el riesgo inherente a nivel del estado financiero. Al desarrollar el programa de Auditoría, el Auditor debería relacionar dicha evaluación a nivel de aseveración de saldos de cuenta y clases de transacciones de importancia relativa, o asumir que el riesgo inherente es alto para la aseveración.

Para evaluar el riesgo inherente, el Auditor usa juicio profesional para evaluar numerosos factores, cuyos ejemplos son:

#### **A nivel del estado financiero**

- La integridad de la administración
- La experiencia y conocimiento de la administración y cambios en la administración durante el período, por ejemplo, la inexperiencia de la administración puede afectar la preparación de los estados financieros de la entidad.
- Presiones inusuales sobre la administración, por ejemplo, circunstancias que podrían predisponer a la administración a dar una representación errónea de los estados financieros, tales como el que la industria está pasando por un

gran número de fracasos de negocios o una entidad que carece de suficiente capital para continuar operaciones.

- La naturaleza del negocio de la entidad, por ejemplo, el potencial para obsolescencia tecnológica de sus productos y servicios, la complejidad de su estructura de capital, la importancia de las partes relacionadas y el número de locaciones y diseminación geográfica de sus instalaciones de producción.
- Factores que afectan la industria en la que opera la entidad, por ejemplo, condiciones económicas y de competencia según identificadas por las tendencias e índices financieros, y cambios en tecnología, demanda del consumidor y prácticas de contabilidad comunes a la industria.

#### **A nivel de saldo de cuenta y clase de transacciones**

- Cuentas de los estados financieros probables de ser susceptibles a representación errónea, por ejemplo, cuentas que requirieron ajuste en el período anterior o que implican un alto grado de estimación.
- La complejidad de transacciones subyacentes y otros eventos que podrían requerir usar el trabajo de un experto.
- El grado de juicio implicado para determinar saldos de cuenta.
- Susceptibilidad de los activos a pérdida o malversación, por ejemplo, activos que son altamente deseables y movibles como el efectivo.
- La terminación de transacciones inusuales y complejas, particularmente en o cerca del fin del período.
- Transacciones no sujetas a procesamiento ordinario

### **Riesgo de Control**

#### **Evaluación preliminar del riesgo de control**

La evaluación preliminar del riesgo de control es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de

control interno. Después de obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno, el Auditor debería hacer una evaluación preliminar del riesgo de control, al nivel de aseveración, para cada saldo de cuenta o clase de transacciones, de importancia relativa.

El Auditor ordinariamente evalúa el riesgo de control a un alto nivel para algunas o todas las aseveraciones cuando:

- (a) Los sistemas de Contabilidad y de Control Interno de la entidad no son efectivos; o
- (b) Evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad.

La evaluación preliminar del riesgo de control para una aseveración del estado financiero debería ser alta a menos que el Auditor:

- (a) Pueda identificar controles internos relevantes a la aseveración que sea probable que prevengan o detecten y corrijan una representación errónea de importancia relativa; y
- (b) Planee desempeñar pruebas de control para soportar la evaluación.

### **Documentación de la comprensión y de la evaluación del riesgo de control**

El Auditor debería documentar en los papeles de trabajo de la Auditoría:

- (a) La comprensión obtenida de los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad; y
- (b) La evaluación del riesgo de control. Cuando el riesgo de control es evaluado como menos que alto, el Auditor debería documentar también la base para las conclusiones.



Pueden usarse diferentes técnicas para documentar información relativa a los sistemas de contabilidad y de control interno. La selección de una técnica particular es cuestión de juicio por parte del Auditor. Son técnicas comunes, usadas solas o en combinación, las descripciones narrativas, los cuestionarios, las listas de verificación, y los diagramas de flujo. La forma y extensión de esta documentación es influida por el tamaño y complejidad de la entidad y la naturaleza de los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad. Generalmente, mientras más complejos son los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad y más extensos los procedimientos del Auditor, más extensa necesitará ser la documentación del Auditor.

### **Pruebas de control**

Las pruebas de control se desarrollan para obtener evidencia de Auditoría sobre la efectividad de:

- (a) El diseño de los sistemas de contabilidad y de control interno, es decir, si están diseñados adecuadamente para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa; y
- (b) La operación de los controles internos a lo largo del período.

Algunos de los procedimientos para obtener la comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno pueden no haber sido específicamente planeados como pruebas de control, pero pueden proporcionar evidencia de Auditoría sobre la efectividad del diseño y operación de los controles internos relevantes a ciertas aseveraciones y, consecuentemente, servir como pruebas de control. Por ejemplo, al obtener la comprensión sobre los sistemas de contabilidad y de control interno referentes a efectivo, el Auditor puede haber obtenido evidencia de Auditoría sobre la efectividad del proceso de conciliación de bancos a través de investigaciones y observación. Cuando el Auditor concluye que los procedimientos desempeñados para obtener la comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno también proporcionan evidencia de Auditoría sobre la adecuación de diseño y efectividad de operación de las políticas y procedimientos relevantes a una particular aseveración de los estados financieros, el Auditor puede usar esa evidencia de Auditoría,

para soportar una evaluación de riesgo de control a un nivel menos que alto.

Las pruebas de control pueden incluir:

- Inspección de documentos que soportan transacciones y otros eventos para ganar evidencia de Auditoría de que los controles internos han operado apropiadamente, por ejemplo, verificando que una transacción ha sido autorizada.
- Investigaciones sobre, y observación de, controles internos que no dejan rastro de Auditoría, por ejemplo, determinando quién desempeña realmente cada función, no meramente quién se supone que la desempeña.
- Reconstrucción del desempeño de los controles internos, por ejemplo, la conciliación de cuentas de bancos, para asegurar que fueron correctamente desempeñados por la entidad.

El Auditor debería obtener evidencia de Auditoría por medio de pruebas de control para soportar cualquiera evaluación del riesgo de control que sea menos que alto. Mientras más baja la evaluación del riesgo de control, más soporte debería obtener el Auditor de que los sistemas de contabilidad y de control interno están adecuadamente diseñados y operando en forma efectiva. Cuando está obteniendo evidencia de Auditoría sobre la operación efectiva de los controles internos, el Auditor considera cómo fueron aplicados, la consistencia con que fueron aplicados durante el período y por quién fueron aplicados. El concepto de operación efectiva reconoce que pueden haber ocurrido algunas desviaciones. Las desviaciones de los controles prescritos pueden ser causadas por factores como cambios en personal clave, fluctuaciones de temporada importantes en el volumen de transacciones, y error humano. Cuando las desviaciones son detectadas el Auditor hace investigaciones específicas respecto de esos asuntos, particularmente la programación de tiempos en los cambios de personal en funciones clave de control interno. El Auditor entonces se asegura que las pruebas de control cubran en forma apropiada dicho período de cambio o fluctuación.

En un ambiente de sistemas de información por computadora, los objetivos de pruebas de control no cambian de los de un ambiente manual; sin embargo, pueden cambiar algunos

procedimientos de Auditoría. El Auditor puede encontrar necesario, o puede preferir, usar técnicas de Auditoría con ayuda de computadoras. El uso de dichas técnicas, por ejemplo, herramientas de interrogatorio a archivos o datos de pruebas de Auditoría, puede ser apropiado cuando los sistemas de contabilidad y de control interno no dan evidencia visible que documente el desempeño de los controles internos que están programados dentro de un sistema de contabilidad computarizado.

Basado en los resultados de las pruebas de control, el Auditor debería evaluar si los controles internos están diseñados y operando según se contempló en la evaluación preliminar de riesgo de control. La evaluación de desviaciones puede dar como resultado que el Auditor concluya que el nivel evaluado de riesgo de control necesita ser revisado. En tales casos el Auditor modificaría la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos planeados.

### **Calidad y oportunidad de la evidencia de Auditoría**

Ciertos tipos de evidencia de Auditoría obtenida por el Auditor son más confiables que otros. Ordinariamente, la observación del Auditor proporciona evidencia de Auditoría más confiable que meramente hacer investigaciones, por ejemplo, el Auditor podría obtener evidencia de Auditoría sobre la apropiada segregación de deberes al observar al individuo que aplica un procedimiento de control o haciendo investigaciones con el personal apropiado. Sin embargo, la evidencia de Auditoría obtenida por algunas pruebas de control, como observación, pertenece sólo al momento del tiempo en que fue aplicado el procedimiento. El Auditor puede decidir, por lo tanto, suplementar estos procedimientos con otras pruebas de control capaces de proporcionar evidencia de Auditoría sobre otros períodos de tiempo.

Al determinar la evidencia de Auditoría apropiada para soportar una conclusión sobre riesgo de control, el Auditor puede considerar la evidencia de Auditoría obtenida en Auditorías previas. En un trabajo continuo, el Auditor estará consciente de los sistemas de contabilidad y de control interno a través del trabajo llevado a cabo previamente pero necesitará actualizar el conocimiento adquirido y considerar la necesidad de obtener evidencia de Auditoría adicional de cualesquier cambios en control. Antes de apoyarse en

procedimientos desempeñados en Auditorías previas, el Auditor debería obtener evidencia de Auditoría que soporte esta confiabilidad. El Auditor debería obtener evidencia sobre la naturaleza, oportunidad y alcance de cualesquier cambios en los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad, ya que dichos procedimientos fueron desempeñados y debería evaluar su impacto sobre la confiabilidad que intenta depositarles el Auditor. Mientras más largo es el tiempo desde que se desempeñaron dichos procedimientos, menos seguridad puede resultar.

El Auditor debería considerar si los controles internos estuvieron en uso a lo largo del período. Si se usaron controles sustancialmente diferentes en tiempos diferentes durante el período, el Auditor debería considerar cada uno separadamente. Una falla en los controles internos por una porción específica del período requiere consideración por separado de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de Auditoría a ser aplicados a las transacciones y otros eventos de ese período.

El Auditor puede decidir desempeñar algunas pruebas de control durante una visita intermedia antes del final del período. Sin embargo, el Auditor no puede confiar en los resultados de dichas pruebas sin considerar la necesidad de obtener evidencia de Auditoría adicional relacionada con el resto del período. Los factores que tendrá que considerar incluyen:

- Los resultados de las pruebas provisionales.
- La extensión del período remanente.
- Si han ocurrido cambios en los sistemas de contabilidad y de control interno durante el período remanente.
- La naturaleza y monto de las transacciones y otros eventos y los saldos implicados.
- El ambiente de control, especialmente controles de supervisión.
- Los procedimientos sustantivos que el Auditor planea llevar a cabo.

### **Evaluación final del riesgo de control**

Antes de la conclusión de la Auditoría, basado en los resultados de los procedimientos sustantivos y de otra evidencia de Auditoría obtenida por el Auditor, el Auditor debería considerar si la evaluación del riesgo de control es confirmada.

### **Relación entre las evaluaciones de riesgos inherente y de control**

La administración a menudo reacciona a situaciones de riesgo inherente diseñando sistemas de contabilidad y de control interno para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas y por lo tanto, en muchos casos, el riesgo inherente y el riesgo de control están altamente interrelacionados. En estas situaciones, si el Auditor se decide a evaluar los riesgos inherentes y de control por separado, hay una posibilidad de una evaluación inapropiada del riesgo. Como resultado, el riesgo de Auditoría puede ser más apropiadamente determinado en dichas situaciones haciendo una evaluación combinada.

### **Riesgo de detección**

El nivel de riesgo de detección se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del Auditor. La evaluación del Auditor del riesgo de control, junto con la evaluación del riesgo inherente, influye en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos que deben desempeñarse para reducir el riesgo de detección, y por tanto el riesgo de Auditoría, a un nivel aceptablemente bajo. Algún riesgo de detección estaría siempre presente aún si un Auditor examinara el 100 por ciento del saldo de una cuenta o clase de transacciones porque, por ejemplo, la mayor parte de la evidencia de Auditoría es persuasiva y no conclusiva. El Auditor debería considerar los niveles evaluados de riesgos inherentes y de control al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos para reducir el riesgo de Auditoría a un nivel aceptable. A este respecto, el Auditor consideraría:

- (a) La naturaleza de los procedimientos sustantivos, por ejemplo, usar pruebas dirigidas hacia partes independientes fuera de la entidad y no pruebas dirigidas hacia partes o documentación dentro de la entidad, o usar pruebas de detalles para un objetivo particular de Auditoría además de

procedimientos analíticos;

- (b) La oportunidad de procedimientos sustantivos, por ejemplo, desempeñándolos al fin del período y no en una fecha anterior; y
- (c) El alcance de los procedimientos sustantivos, por ejemplo, usar un tamaño mayor de muestra.

Hay una relación inversa entre riesgo de detección y el nivel combinado de riesgos inherente y de control. Por ejemplo, cuando los riesgos inherentes y de control son altos, el riesgo de detección aceptable necesita estar bajo para reducir el riesgo de Auditoría a un nivel aceptablemente bajo. Por otra parte, cuando los riesgos inherentes y de control son bajos, un Auditor puede aceptar un riesgo de detección más alto y aún así reducir el riesgo de Auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

Mientras que las pruebas de control y procedimientos sustantivos son distinguibles en cuanto a su propósito, los resultados de cualquiera de los dos tipos de procedimientos pueden contribuir al propósito del otro. Las representaciones erróneas descubiertas al conducir los procedimientos sustantivos pueden causar que el Auditor modifique la evaluación previa de riesgo de control.

Los niveles evaluados de riesgos inherentes y de control no pueden ser suficientemente bajos para eliminar la necesidad para el Auditor de desempeñar algún procedimiento sustantivo. Sin importar los niveles evaluados de riesgos inherentes y de control, el Auditor debería desempeñar algunos procedimientos sustantivos para los saldos de las cuentas y clases de transacciones de importancia relativa.

La evaluación del Auditor de los componentes del riesgo de Auditoría puede cambiar durante el curso de una Auditoría, por ejemplo, puede llegar información a la atención del Auditor cuando desempeña procedimientos sustantivos que difiera significativamente de la información sobre la que el Auditor originalmente evaluó los riesgos inherentes y de control. En tales casos, el Auditor modificaría los procedimientos sustantivos planeados basado en una revisión de los niveles evaluados de los riesgos inherentes y de control.

Mientras más alta sea la evaluación del riesgo inherente y de control, más evidencia de Auditoría debería obtener el Auditor del desempeño de procedimientos sustantivos. Cuando tanto el riesgo inherente como el de control son evaluados como altos, el Auditor necesita considerar si los procedimientos sustantivos pueden brindar suficiente evidencia apropiada de Auditoría para reducir el riesgo de detección, y por tanto el riesgo de Auditoría, a un nivel aceptablemente bajo. Cuando el Auditor determina que el riesgo de detección respecto de una aseveración de los estados financieros para el saldo de una cuenta o clase de transacciones de importancia relativa, no puede ser reducido a un nivel aceptablemente bajo, el Auditor debería expresar una opinión calificada o una abstención de opinión.

### **3.3.3.2 Importancia Relativa**

Se debe determinar el monto de error que se juzga importante en los estados financieros sobre los cuales se está informando - la importancia relativa planeada para el trabajo de Auditoría. La determinación de la importancia relativa de la planeación es un tema complejo que requiere juicio profesional y que debe ser hecho tomando en cuenta el conocimiento del cliente, la evaluación del riesgo del compromiso y los requerimientos de información sobre los estados financieros.

La "**Importancia Relativa**", es definida en el "Marco de Referencia para la Preparación y Presentación de Estados Financieros" del Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASC), en los términos siguientes:

"La información es de importancia relativa si su omisión o representación errónea pudiera influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros. La importancia relativa depende del tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o representación errónea. Así, la importancia relativa ofrece un punto de separación de la partida en cuestión, más que ser una característica primordial cualitativa que deba tener la información para ser útil".

La Importancia Relativa planeada debe determinarse como el monto único utilizado como base para planear el alcance de la Auditoría, el cual permitirá determinar la existencia de

errores que son importantes con relación a cada uno de los estados que comprenden los estados financieros sobre los cuales se informa. Debemos considerar examinar ciertos saldos de cuenta con mayor detalle de lo que es indicado por la importancia relativa planeada, con la finalidad de detectar errores que son importantes en sus aspectos cualitativos.

Para propósitos de Auditoría, se determina la importancia relativa planeada con la finalidad de:

- a) Estimar el nivel tolerable de error en los estados financieros
- b) Ayudar a establecer el alcance del trabajo de Auditoría
- c) Ayudar en la evaluación del efecto de errores conocidos y probables sobre los estados financieros.

Se realizan procedimientos de Auditoría en la medida necesaria para obtener una seguridad razonable que descubrirá errores importantes en los estados financieros, si éstos existen. Al final del trabajo de Auditoría, debemos haber obtenido suficiente evidencia de Auditoría que soporte una conclusión que no es probable que existan errores importantes. Se puede descubrir errores conocidos y probables durante el trabajo de Auditoría. Se considera la importancia relativa planeada para determinar el efecto en los estados financieros de los errores probables y conocidos que no han sido corregidos por el cliente. La preocupación no consiste solamente en errores individuales que son importantes, sino también en la acumulación de pequeños errores que, cuando se consideran todos juntos, tienen un efecto importante en los estados financieros.

El concepto de importancia relativa se aplica no solamente a los errores monetarios, sino también a los requerimientos sobre revelación y el cumplimiento de principios contables apropiados y de requerimientos legales, en este caso serán los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



### **3.3.3.2.1 Impacto de Otras Actividades de Planeación**

Se necesita entender el negocio del cliente antes de estar en condiciones de determinar la importancia relativa planeada. La naturaleza del negocio, requerimientos específicos sobre información, u otras circunstancias específicas pueden afectar la decisión sobre el nivel apropiado de importancia relativa planeada. Por ejemplo, balance general y componentes del estado de resultados de una institución financiera diferirán significativamente de aquellos de una empresa manufacturera. La evaluación del riesgo del compromiso es también un factor de riesgo a considerar en nuestra determinación de la importancia relativa planeada. Si se evalúa el riesgo del compromiso como mayor que lo normal o mucho mayor que lo normal, consideramos el efecto que esto tiene sobre la evaluación de la importancia relativa planeada.

### **3.3.3.2.2 La relación entre Importancia Relativa y el Riesgo de Auditoría**

Hay una relación inversa entre la importancia relativa y el nivel de riesgo de Auditoría, que es que mientras más alto el nivel de importancia relativa, más bajo el riesgo de Auditoría y viceversa. El Auditor toma en cuenta la relación inversa entre importancia relativa y riesgo de Auditoría cuando determina la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de Auditoría. Por ejemplo, si, después de planear procedimientos de Auditoría específicos, el Auditor determina que el nivel de importancia relativa aceptable es más bajo, el riesgo de Auditoría aumenta. El Auditor compensará esto:

- (a) Reduciendo el nivel evaluado de riesgo de control, cuando esto sea factible, y apoyando el nivel reducido desarrollando pruebas de control extensas o adicionales; o
- (b) Reduciendo el riesgo de detección al modificar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos planeados.

### 3.3.4 Naturaleza, tiempos y alcance de los procedimientos

La naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos desempeñados por el Auditor para obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno variará según:

- a) El tamaño y complejidad de la entidad y de su sistema de computación.
- b) Consideraciones sobre importancia relativa
- c) El tipo de controles internos implicados
- d) La naturaleza de la documentación de la entidad de los controles internos específicos.
- e) La evaluación del Auditor del riesgo inherente
- f) Posible cambio de énfasis sobre áreas específicas de Auditoría.
- g) El efecto de la tecnología de información sobre la Auditoría.
- h) El trabajo de Auditoría interna y su esperado efecto sobre los procedimientos de Auditoría externa.

En la planeación de Auditoría, se debe tomar en cuenta el presupuesto de horas hombre que se invertirán para la realización del compromiso de Auditoría, tomando en cuenta las personas que participará y los honorarios a cobrar. Así como el alcance que se le da al trabajo de Auditoría tomando la complejidad y el tamaño de la empresa.

Según los riesgos identificados o posibles riesgos, es el parámetro de la naturaleza y el alcance de los procedimientos de Auditoría los cuales se pueden dividir en:

- 1) **Procedimientos de cumplimiento:** Estos procedimientos proporcionan evidencia de la existencia de los controles clave y de su aplicación efectiva y uniforme. Los procedimientos de cumplimiento para los controles, persiguen 1) asegurar o confirmar la comprensión de los sistemas; 2) Corroborar la efectividad y uniformidad de los controles claves durante el período en que se pretende confiar en ellos; 3) estos procedimientos pueden ser aplicados para los sistemas computarizados que procesan y

generan información financiera, a través de software que permiten verificar la autenticidad y adecuado funcionamiento de estos sistemas, así como la confiabilidad de la información financiera que elaboran.

2) **Procedimientos sustantivos:** Estos procedimientos proporcionan evidencia directa sobre la validez de las transacciones y saldos incluidos en los registros contables o estados financieros y por consiguiente, sobre la validez de las aserciones importantes, los cuales pueden ser de dos tipos:

- a) Pruebas de detalle de transacciones y saldos; y
- b) Procedimientos analíticos

### **3.3.5 Coordinación, dirección supervisión y revisión**

El Auditor independiente y/o socio de la firma de Auditoría debe seleccionar un equipo de trabajo apropiado, basado en experiencia, conocimiento de la industria y requerimientos específicos del trabajo de Auditoría. En trabajos de Auditoría en los que el uso de computadoras por el cliente es clasificado como dominante, se debe involucrar a Especialistas en la Computadora en el equipo de trabajo.

El Auditor independiente y/o socio de la firma de Auditoría es también responsable de obtener asistencia técnica adicional o conocimiento especializado, si es requerido como resultado de la naturaleza y características del trabajo de Auditoría. Esto puede requerir la inclusión en el equipo de trabajo, de lo siguiente:

- a) Especialistas en los Servicios en la Computadora
- b) Otros especialistas, incluyendo especialistas en la industria, impuestos y legales.

El responsable por la asignación de personal profesional, necesita estar familiarizado con los requerimientos del trabajo de Auditoría y las calificaciones del personal disponible, y de responder a los requerimientos específicos indicados por la gerencia del trabajo.

Los siguientes factores, entre otros, están relacionados con el trabajo de Auditoría que requiere la asignación y coordinación del personal y a ser considerados en la selección del equipo de trabajo:

- 1) El tamaño y la complejidad del negocio, incluyendo cualquier especialidad en la industria u otra especialidad que sea requerida, y cualquier riesgo inusual anticipado;
- 2) Las expectativas del cliente en relación a la oportunidad del trabajo, las fechas de informes, y otros asuntos relevantes;
- 3) Consideraciones aplicables sobre independencia, incluyendo cualquier conflicto de interés posible;
- 4) Las calificaciones y experiencia del personal;
- 5) La participación planeada del Auditor independiente y/o socio de la firma de Auditoría, y el Gerente;
- 6) La disponibilidad y la utilización efectiva y eficiente del personal;
- 7) Continuidad del personal en un trabajo de Auditoría en particular;

La supervisión implica dirigir los esfuerzos de los asistentes de Auditoría que participan en lograr los objetivos del examen, y determinar si se lograron esos objetivos. Los elementos de la supervisión incluye dar instrucciones a los asistentes de Auditoría, mantenerse informado de los problemas importantes que se encuentren, revisar el trabajo realizado y conocer las diferencias de opinión entre el personal del equipo de Auditoría (Staff). El grado de supervisión apropiado en una situación determinada depende de muchos factores, incluyendo la complejidad del asunto particular y la capacitación de las personas que hacen el trabajo.

Los asistentes de Auditoría deben ser informados de sus responsabilidades y de los objetivos de los procedimientos que han de ejecutar, asimismo, de los asuntos que puedan afectar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos que han de aplicar, tales como la naturaleza del negocio de la entidad en lo que se relacione con su asignación y los posibles problemas de contabilidad y Auditoría. El Auditor tiene la responsabilidad final del examen, debe instruir a los asistentes de Auditoría para que hagan de su

conocimiento las cuestiones significativas de contabilidad y Auditoría que surjan durante el examen, para que pueda evaluar su importancia.

El trabajo que haga cada asistente debe ser revisado para determinar si fue efectuado adecuadamente y para evaluar si los resultados son consistentes con las conclusiones que se van a presentar en el dictamen del Auditor.

### **3.3.6 Otros asuntos**

Otros asuntos importantes a considerar en el plan global de Auditoría son:

- 1) La posibilidad de que el supuesto de negocio en marcha pueda ser cuestionado.
- 2) Condiciones que requieren atención especial, como la existencia de partes relacionadas.
- 3) Los términos del trabajo y cualesquiera responsabilidades estatutarias.
- 4) La naturaleza y oportunidad de los informes u otra comunicación con la entidad que se esperan bajo términos del trabajo.

## **3.4 Programa de Auditoría**

### **3.4.1 Definición**

Es el compendio ordenado y clasificado de los procedimientos de Auditoría que se han de utilizar, la extensión y la oportunidad en que se han de aplicar en el trabajo de Auditoría.

El programa de Auditoría contiene los pasos, procedimientos y verificaciones que debe seguir el personal de Auditoría al realizar su trabajo.

### **3.4.2 Aspectos generales**

#### **3.4.2.1 Objetivos**

- a) Ayuda a desarrollar el trabajo con pasos específicos para alcanzar los objetivos planteados.
- b) Sirve de guía en la aplicación de los procedimientos de Auditoría y en la obtención de evidencia.

- c) Asegurar la aplicación de los procedimientos mínimos, para alcanzar el grado requerido de calidad de la Auditoría a realizar.

#### **3.4.2.2 Importancia**

- a) Promueve la aplicación de las técnicas y procedimientos mínimos necesarios.
- b) Permite controlar actividades y establecer responsabilidades.
- c) Constituye una metodología para la aplicación de las técnicas y los procedimientos de Auditoría.
- d) Orientan al Auditor para obtener la evidencia suficiente, competente y pertinente.

#### **3.4.2.3 Obligatoriedad**

Cada Auditoría debe realizarse con base en un programa de Auditoría, que guarde relación con los objetivos institucionales, y los objetivos específicos del trabajo.

### **3.4.3 Clasificación de los Programas de Trabajo**

#### **3.4.3.1 Programas generales**

Los programas de trabajo generales son aquellos que elabora el Auditor y cuyo contenido consiste en las principales fases del trabajo a realizar o de su revisión. Durante la realización del trabajo de campo se completarán estos programas de acuerdo a las circunstancias y aspectos especiales a cubrir en cada área.

Detallan los procedimientos a seguir en situaciones o actividades que se consideran aplicables a todos los grupos de instituciones, áreas, departamentos, secciones; describen con mayor o menor minuciosidad, dependiendo de la experiencia del Auditor a cargo del trabajo.

#### **3.4.3.2 Programas específicos**

Los programas específicos de trabajo consisten en una lista detallada y predeterminada de procedimientos de Auditoría a ejecutar en cada área y que el equipo de Auditoría deberá cumplir lo más estrictamente posible a través de todo el proceso.

El Auditor a cargo utilizará durante sus actividades programadas en su plan de trabajo, programas específicos que tengan un elevado grado de precisión que se apeguen a la estructura y funcionamiento de la institución donde debe realizar el trabajo.

Por lo anteriormente expuesto, son programas que se preparan específicamente para cada situación particular, y contienen los procedimientos y el grado de detalle conveniente.

#### **3.4.4 Responsabilidad de su elaboración**

El Auditor a cargo es el responsable de diseñar un adecuado programa de Auditoría, se pretende con esto, garantizar que se cuente con los procedimientos suficientes que permitan alcanzar los objetivos planificados. En la etapa del trabajo de campo deberá controlar el programa y realizar los cambios y ajustes al mismo de acuerdo a las circunstancias que se presenten, verificar el avance del programa, resguardar el programa con la confidencialidad que requiera. Además, el personal asignado al trabajo de Auditoría debe participar del cumplimiento del programa de trabajo de acuerdo a los lineamientos establecidos, ejecutar el trabajo y obtener la evidencia.

La entidad examinada deberá proporcionar todas las facilidades, la información y aclaración que los Auditores requieran para la elaboración y aplicación del programa de Auditoría.

#### **3.4.5 Contenido de los programas de Auditoría**

##### **3.4.5.1 Encabezado**

- a) **Identificación:** nombre de la institución o entidad examinada y el tipo de documento a que se refiere: programa de Auditoría.
- b) **Índice:** sirve para identificar el programa de Auditoría y se ubica en la parte superior derecha; se puede adicionar el índice asignado a la cuenta o área a que corresponde el examen.
- c) **Área o cuenta:** identifica el área, departamento o cuenta utilizada.
- d) **Tipo de Auditoría a realizar:** identifica la clase de Auditoría que se va a efectuar.
- e) **Período a examinar:** identifica el período de tiempo que abarca la Auditoría.

### **3.4.5.2 Cuerpo del Programa**

- a) **Definición:** se refiere a la descripción del contenido de la cuenta, según el manual de contabilidad.
- b) **Objetivos:** son los objetivos específicos que se espera alcanzar luego del análisis de determinada área
- c) **Procedimiento de Auditoría:** Son los pasos que se aplicarán en el análisis o evaluación del área o cuenta, según el tipo de Auditoría a realizar, para obtener la evidencia que sustentará el informe.

### **3.4.5.3 Fecha y firma de responsabilidad**

El programa de Auditoría llevará la fecha de su elaboración y la firma del Auditor que lo preparó.

## **3.4.6 Proceso de elaboración del programa de trabajo**

### **3.4.6.1 Recopilación de información**

Consiste en buscar la mayor cantidad de información que permita tener una idea clara de lo que se va a evaluar, para ello debe revisarse:

- a) Plan del trabajo de Auditoría
- b) El tiempo de la Auditoría a incurrir
- c) Responsables del cumplimiento de la elaboración de los programas y su revisión.
- d) La identificación de las fuentes de evidencia de Auditoría.
- e) La revisión de los informes anteriores, tanto de Auditores internos como de Auditores independientes.
- f) El programa de Auditoría del año (s) anterior (es) según sea la conveniencia.

### **3.4.6.2 Definición de objetivos**

Los objetivos son los productos que se quieren alcanzar en la Auditoría, para lo cual hay que tomar en cuenta la identificación del hecho o área a examinar, la revisión de antecedentes y archivos.



### **3.4.6.3 Selección de técnicas y procedimientos**

El camino para la obtención de evidencia suficiente, competente y pertinente; se selecciona de acuerdo a:

- a) Los objetivos y alcance del trabajo.
- b) La magnitud y el hecho que se examinará.
- c) La oportunidad de su aplicación.
- d) Las limitaciones inherentes.

### **3.4.6.4 Establecimiento de muestras**

Identificar las posibles áreas críticas, que servirá de base para establecer el tamaño de la muestra (número de operaciones que deben realizarse) para lo que se debe tomar en cuenta:

- a) ¿Qué es lo que abarca la muestra? (definición del universo y la unidad de muestreo)
- b) ¿Cómo se realizará el muestreo? (el método de muestreo estadístico, el uso de programas de computación, etc.)

### **3.4.6.5 Cronograma (distribución del trabajo)**

Incluye la programación individual de tareas para Auditores, haciendo la distribución del trabajo de acuerdo al tiempo presupuestado y a la experiencia de los miembros del equipo.

## **3.4.7 Ejecución del programa**

### **3.4.7.1 Ejecución**

La ejecución del programa de Auditoría se basa en el programa de actividades, permite la obtención de hechos relacionados con el asunto que se examina. Se elaboran papeles de trabajo y se obtiene la evidencia suficiente, competente y pertinente para respaldar el informe.

### **3.4.7.2 Seguimiento y control del programa**

Se deberá llevar un adecuado seguimiento para comprobar el cumplimiento del programa de Auditoría, su aplicación en todas las fases, para disponer de criterios que permitan realizar las modificaciones que sean necesarias.

### 3.4.7.3 Cambios y ajustes

Las modificaciones al programa de Auditoría pueden surgir por:

- a) Iniciativa del Auditor a cargo del trabajo, con base en la revisión del avance del programa.
- b) Solicitado por la máxima autoridad de la entidad examinada.
- c) Cambios en el personal clave de la entidad examinada.
- d) Posibles eventualidades.

### 3.4.8 Objetivos del programa de Auditoría

Los objetivos principales que debe perseguir un programa de trabajo de Auditoría son:

- a) **Función comprobatoria:** el objetivo principal es la organización y control del trabajo, mostrando que el examen de Auditoría fue hecho de acuerdo a la planificación efectuada.
- b) **Eficiencia de la Auditoría:** el programa de Auditoría traduce el plan de Auditoría en pasos específicos a ser aplicados, describen en una forma lógica la naturaleza y el alcance del trabajo a desarrollar y ayudan a organizar el trabajo para beneficio tanto de los Auditores como para la entidad.
- c) **Función de servicio:** del desarrollo de un trabajo eficiente y efectivo, dependen las sugerencias que puedan darse a la entidad; es importante que los Auditores tengan siempre presente ¿cómo puede la información ser desarrollada y presentada ya que de esa forma siempre se actuará en función de un adecuado servicio a la entidad?

### 3.4.9 Finalidad del programa de trabajo

El programa de Auditoría tendrá las siguientes finalidades:

- a) Facilitar el cumplimiento ordenado de los procedimientos y evaluaciones de naturaleza análoga.
- b) Servir de guía con el propósito de evitar, en lo posible, que se incurra en omisiones o repeticiones.
- c) Ahorra tiempo a los Auditores.
- d) El programa de trabajo será utilizado con un grado razonable de flexibilidad.

- e) El programa de trabajo puede sufrir limitaciones en cuyo caso el Auditor a cargo deberá aplicar su experiencia y sentido común para suplir cualquier limitación.

#### **3.4.10 Flexibilidad de los programas**

Los programas de Auditoría Externa, suelen ser flexibles, es decir, que durante el trabajo de Auditoría podrán existir variables que induzcan al Auditor a hacer uso de su buen juicio profesional. (Cambio o ampliación de los objetivos, alcance y oportunidad de las pruebas). Dichos cambios en los programas de Auditoría los pueden hacer el Auditor a cargo del trabajo y responsable de la revisión, y el socio y gerente asignados al trabajo.

#### **3.4.11 Limitaciones de los programas de trabajo**

Cualquier limitación en el programa de trabajo de Auditoría, derivado de la falta de entendimiento de la estructura de control interno en la elaboración del mismo, deberá ser suplida por el Auditor a cargo del trabajo, quien deberá hacer uso de su criterio y juicio profesional. El Auditor nunca deberá atenerse únicamente al programa preelaborado.

El programa de Auditoría sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la Auditoría y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo. El programa de Auditoría puede también contener los objetivos de la Auditoría para cada área y un presupuesto de tiempo en el que son presupuestadas las horas para las diversas áreas o procedimientos de Auditoría.

El programa de trabajo es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de Auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar. En ocasiones se agregan a esto algunas explicaciones o detalle de información complementaria, tendentes a ilustrar a la persona que va a aplicar los procedimientos de Auditoría, sobre características o peculiaridades que debe conocer.

## CAPITULO IV

### PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS Y SU APLICACIÓN EN LA PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

#### 4.1 Antecedentes

Los procedimientos analíticos consisten en comparaciones entre los montos que reflejan los estados financieros y la expectativa que desarrolla por medio de la relación conveniente que razonablemente se espera que exista en información que identifica el Contador Público y Auditor, con base en el conocimiento que tiene del cliente y de la industria que éste opera.

De acuerdo con lo establecido por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, “Los procedimientos analíticos son una parte muy importante del proceso de Auditoría y consisten en la realización de evaluaciones de la información financiera y no financiera”.<sup>15</sup>

Los procedimientos analíticos se pueden realizar durante la planeación, ejecución y finalización del trabajo de Auditoría con el objeto de obtener evidencia suficiente y competente, así como una comprensión general del contenido de los estados financieros y cambios operacionales o contables significativos que puedan haber ocurrido desde el trabajo de Auditoría previo si fuese Auditoría recurrente, o, cuando es primera Auditoría desde la planeación es necesario la realización de los procedimientos analíticos para poder recopilar mayor información y conocimiento del negocio. Así el Auditor puede detectar riesgos importantes o problemas fundamentales para la opinión sobre los Estados Financieros. Tales procedimientos familiarizarán al Auditor con la liquidez y rentabilidad del cliente y nos ayudará a determinar la importancia relativa planeada. Buscamos cambios inusuales en los estados financieros, o la ausencia de cambios esperados, para identificar riesgos específicos de error significativo. Los procedimientos analíticos preliminares también amplían la comprensión del negocio del cliente y nos ayudan a identificar asuntos que pongan en duda la habilidad del cliente de continuar como negocio en marcha.

---

<sup>15</sup> Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Norma de Auditoría Nos. 19-26 Pág. 12

Por otro lado, los procedimientos analíticos utilizados en la etapa de la planeación se realizan en base a las cuentas entre el primer, segundo y tercer orden de detalle, esto debido a una mayor facilidad en la comprensión de los saldos dentro de los estados financieros y análisis de los mismos. El Auditor no necesita durante la revisión analítica tener mayor detalle de los saldos de las cuentas, los obtendrá conforme los resultados y los riesgos que detecten durante tal proceso, y las cuentas que decidirá revisar conforme su criterio para mitigar los riesgos existentes dentro de los estados financieros detectados en base a los procedimientos practicados.

Los procedimientos analíticos preliminares difieren en su naturaleza de los procedimientos analíticos sustantivos. Para los procedimientos analíticos preliminares, la intención principal es identificar cambios inesperados o ausencia de cambios esperados que pueden ser indicativos de un riesgo de error significativo. Como resultado, la naturaleza de la comparación hecha, el rigor con el cual las expectativas de cambio se han desarrollado, y la extensión del análisis e investigación, no son suficientes para proveer seguridad sustantiva. Por ejemplo, frecuentemente, comparaciones y relaciones relativamente sencillas son suficientes como procedimientos analíticos preliminares, los cambios son identificados en términos de porcentajes, y las explicaciones no son cuantificadas con precisión. En contraste, los procedimientos analíticos sustantivos incluyen una definida y documentada expectativa de montos registrados, y las explicaciones por las diferencias se cuantifican en términos monetarios.

Al realizar los procedimientos analíticos preliminares, se debe considerar el riesgo que la presunción de negocio en marcha que sustenta la preparación de los estados financieros pueda no ser ya apropiada. La información financiera que utilizamos para realizar procedimientos analíticos preliminares puede indicar una tendencia declinante en las operaciones o en la posición financiera y/o una inhabilidad del cliente para cumplir con sus obligaciones que vencen a corto plazo, si se detectan esas tendencias y si ellas son lo suficientemente serias como para originar dudas substanciales acerca de la posibilidad del

cliente de continuar como negocio en marcha, podemos necesitar obtener información adicional para determinar acciones futuras y el impacto sobre el plan general incluyendo la naturaleza, oportunidad, y extensión de nuestros procedimientos. Necesitamos también discutir nuestra preocupación con la alta gerencia en esta etapa.

Por los párrafos descritos anteriormente, se puede decir que los procedimientos analíticos son una parte muy importante del proceso de planeación de la Auditoría de Estados Financieros y consisten en la realización de evaluaciones de la información financiera, a través del estudio de la relación conveniente entre ambos tipos de procedimientos ( de información financiera e información no financiera). Los procedimientos analíticos pueden variar desde simples comparaciones sobre el uso de complejos procedimientos que abarcan varias relaciones y elementos de la información. Una premisa básica que determina la aplicación de los procedimientos analíticos, “es aquella en la que se espera que exista una relación conveniente entre la información y que por el contrario continúe en la ausencia del conocimiento de ciertas condiciones. Algunas de las condiciones en particular que pueden causar variaciones en esta relación son: transacciones o eventos específicos poco comunes como cambios en la contabilidad, cambio en los negocios, fluctuaciones casuales o declaraciones incorrectas importantes”<sup>16</sup>.

#### **4.2 Definición**

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas definen a los Procedimientos Analíticos como: “análisis de índices y tendencias significativos incluyendo la investigación resultante de fluctuaciones y relaciones que son inconsistentes con otra información relevante o que se desvía de las cantidades pronosticadas”.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> American Institute of certified Public Accountants, Inc, Audit and Accounting Guides Analytical Procedures.

<sup>17</sup> Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, sección 520 Pág. 167.

Según otros autores definen los procedimientos Analíticos de la siguiente manera: “consisten en la realización de evaluaciones de la información financiera, a través del estudio de la relación conveniente entre ambas, la información financiera y la no-financiera”.<sup>18</sup>

El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores definen los Procedimientos Analíticos como: “la realización de evaluaciones de la información financiera y no financiera”.<sup>19</sup>

### **4.3 Fases de los Procedimientos Analíticos**

En la realización de los procedimientos analíticos existen tres fases a seguir, las cuales se describen a continuación:

- 1) Obtener información financiera y no financiera
- 2) Comparar la información
- 3) Analizar los resultados

#### **4.3.1 Fase No. 1 Obtener información financiera y no financiera**

Para realizar procedimientos analíticos preliminares, se obtiene la información financiera más reciente preparada por el cliente. Se pueden generalmente realizar adecuados procedimientos analíticos preliminares utilizando información agregada al nivel de estados financieros.

Para entidades que operan en industrias significativamente diferentes o con subsidiarias significativas o en múltiples ubicaciones, se puede considerar la obtención de información financiera para cada unidad operativa significativa.

---

<sup>18</sup> American Institute of Certified Public Accountants, INC, Statement on Auditing Standards (SAS) # 56, tomo 4 Pág. 171.

<sup>19</sup> Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, Norma No. 21 Pág.12.

En algunos casos, puede ser útil que se obtenga información financiera por cada trimestre o mes durante el año o en detalle adicional para ciertos saldos de cuenta (por ejemplo componentes de inventario). Para entidades que no preparan estados financieros intermedios, se puede tener la necesidad de usar información financiera intermedia agregada al nivel de saldo de cuenta (por ejemplo el mayor general), aunque tal información financiera intermedia puede ser limitada, el Auditor puede de todas maneras realizar procedimientos analíticos preliminares, reconociendo que los resultados pueden ser similarmente limitados. A menos que sea el primer año de operación de la entidad, generalmente el Auditor obtiene información financiera del año anterior presentada en forma comparable con la información financiera del año corriente. El Auditor necesitaría obtener información intermedia del año anterior para comparar con información intermedia del año corriente, o se podría analizar la información intermedia y compararla con el resultado de fin del año anterior. Cuando se analiza la información intermedia, se necesita considerar los efectos de las temporadas en el ciclo del negocio del cliente.

Se puede también desear obtener los presupuestos del cliente para el año corriente, estimaciones, y otra documentación si creemos que fue preparada usando presunciones razonables. El Auditor utiliza esta información, si está disponible, para desarrollar expectativas acerca de la información financiera del año corriente. En adición a la información financiera, información no financiera puede ser utilizada en la realización de procedimientos analíticos preliminares. Información no financiera es típicamente utilizada para conocer si la información del año corriente es consistente con el entendimiento general sobre la operación del negocio. Por ejemplo, información que puede estar usando la gerencia incluye capacidad de producción, cantidades compradas y vendidas, y estadísticas de las cuentas principales.

#### **4.3.2 Fase No. 2 Comparar la información**

Se utiliza la información obtenida para hacer comparaciones, generalmente se utiliza la información intermedia del año corriente con la información financiera intermedia del año anterior y/o el presupuesto del año corriente. Al hacer estas comparaciones, el objetivo



principal consiste en identificar condiciones que puedan indicar riesgo de error importante. Se realiza este paso considerando lo que se detalla a continuación:

- Cambios inusuales, o la ausencia de cambios esperados, en los saldos de cuenta. Por ejemplo, el saldo de ingresos misceláneos ha incrementado sustancialmente y no se ha identificado ninguna nueva o inusual fuente de recursos, originando preguntas concernientes con la validez de los registros de los ítems en este saldo de cuenta.
- Cambios inusuales, o la ausencia de cambios esperados, en relaciones financieras claves. Por ejemplo, el saldo en cuentas a cobrar se ha incrementado significativamente, pero las ventas no se han incrementado correlativamente, indicando errores potenciales relativos a la validez, registro, o valuación de cuentas a cobrar.
- Los márgenes brutos se han incrementado inesperadamente, indicando errores potenciales en ventas, costo de ventas, y/o inventarios.
- Relaciones financieras/ no-financieras clave, Por ejemplo, la siguiente relación clave financiera/ no-financiera puede ser identificada considerando información no financiera que obtenemos al adquirir una comprensión del negocio, tal como:
  - La capacidad de producción con relación a las ventas registradas y los cambios en inventarios.
  - Limitaciones físicas en el almacenamiento de inventarios con relación a los saldos de inventarios.

Si el Auditor identifica saldos y relaciones inusuales o inesperadas y las razones para ellos no pueden ser rápidamente explicados, se identifica generalmente esa situación con riesgos específicos de errores. El Auditor necesita identificar los saldos de cuenta y los errores potenciales que puedan ser afectados. Las fluctuaciones son más fácilmente identificadas al realizar un análisis de cambios en los saldos de cuenta, frecuentemente suplementados por un análisis de tendencias y relaciones. El Auditor tiene que considerar el hacer uso de tendencias y relaciones preparadas por el cliente si éstos son relevantes al trabajo de Auditoría. Si va a utilizar el análisis de tendencias y relaciones preparadas por el cliente, se obtiene y/o actualiza la comprensión del sistema que produce esas tendencias y relaciones

antes de utilizarlas. Y la determinación de cuales son las comparaciones y las medidas a realizar es un asunto de juicio profesional dependiendo de las circunstancias. Generalmente, el primer paso es mirar a los cambios que hayan ocurrido en el tiempo, comparando la información del año corriente con la misma del año anterior.

Las comparaciones sobre el tiempo utilizando información financiera del año corriente y del año anterior incluye calcular:

- Cambios monetarios en los saldos de cuenta
- Cambios porcentuales por el período corriente, comparado con cambios porcentuales para períodos anteriores similares.

En algunas circunstancias, el Auditor compara los saldos de cuenta del año corriente con saldos de cuenta por varios años anteriores. Esto es frecuentemente una manera útil de identificar tendencias desarrolladas sobre un número de años. Por ejemplo, una ligera disminución en el margen de utilidad bruta puede no parecer significativo aisladamente. Sin embargo, se puede ver el significado de la disminución de manera diferente si disminuciones similares ocurrieron en cada uno de los tres años anteriores.

Comparaciones sencillas entre los saldos de cuenta del año corriente y aquellos de años anteriores, pueden revelar cuentas nuevas no utilizadas previamente, cuentas que ya no están en uso o cuentas con saldos significativamente aumentados o disminuidos. Para determinar si cualquier cambio es indicativo de riesgo de error, el Auditor lo considera en el contexto de la comprensión corriente del cliente. Esta comprensión incluye:

- El negocio del cliente y el ambiente en el cual opera
- Información relativa a cambios y cambios anticipados en operaciones y políticas contables obtenidas a través de comunicaciones con el cliente desde el último trabajo de Auditoría, también durante las reuniones y discusiones con la alta gerencia mantenidas para actualizar la comprensión del negocio del cliente.

Con esta información, se tiene una amplia idea de los cambios que el Auditor anticipa en la información del año corriente comparada con la misma del año anterior. Por ejemplo, se

puede esperar que las ventas sean aproximadamente X por ciento mayores que las del mismo período del año pasado debido a un incremento en el personal de ventas. Contrariamente a lo que ocurre con los procedimientos analíticos sustantivos, cuando el Auditor realiza procedimientos analíticos preliminares, no desarrolla expectativas precisas de los montos registrados ni existe un requerimiento de documentar los resultados anticipados. Se puede, sin embargo, anticipar ciertos resultados basados en la experiencia previa y conocimiento del negocio del cliente. El Auditor necesita estar consciente de los tipos de saldos de cuenta y transacciones que están reflejadas en la información financiera del año corriente.

### **4.3.3 Fase No. 3 Analizar los resultados**

#### **4.3.3.1. Resultados de comparaciones iniciales**

El Auditor revisa los resultados de las comparaciones iniciales para ver si son consistentes con lo que se había anticipado. Cuando se revelan fluctuaciones que son significativamente diferentes de aquellas que se había anticipado, el Auditor discute los resultados con la gerencia del cliente y se determina si le ofrecen explicaciones convincentes por las fluctuaciones. Las explicaciones deben ser consistentes con el entendimiento del negocio. Se puede considerar examinar la documentación que soporta la evidencia si el Auditor cree que esto es necesario. Las preguntas planteadas por el Auditor a la gerencia son de alto nivel por naturaleza y están dirigidas a identificar causas posibles de las fluctuaciones y determinar su efecto, si hubiera, sobre la naturaleza, oportunidad, y extensión de los procedimientos de Auditoría. Dichas preguntas por lo tanto ayudan a obtener una mayor comprensión del negocio del cliente y de las operaciones del año corriente. Además de discutir los resultados de las comparaciones iniciales con la gerencia, se pueden realizar procedimientos analíticos adicionales, para confirmar la causa de los cambios esperados o, por cambios no anticipados, para identificar los componentes afectados de los estados financieros o saldos de cuenta con mayor precisión.

#### **4.3.3.2 Análisis adicionales**

Siguiendo las comparaciones iniciales, se pueden realizar análisis adicionales de la información financiera. Típicamente, este análisis se realiza para ayudar a limitar la causa

de la fluctuación a un saldo de cuenta particular o grupo de saldos de cuenta. Esto ayuda en la evaluación de riesgo, a relacionar riesgos específicos o errores a saldos de cuentas y errores potenciales, y a desarrollar planes de Auditoría apropiados. Este análisis adicional puede incluir:

- 1) Calcular medidas y relaciones - Indicadores de liquidez, actividad, rentabilidad, apalancamiento, productividad y valuación, y
- 2) Haciendo comparaciones adicionales de los montos registrados en el año corriente con información independiente (por ejemplo, montos de presupuesto, operaciones paralelas, competencia o industria).

#### **4.3.3.3 Cambios que no podemos explicar**

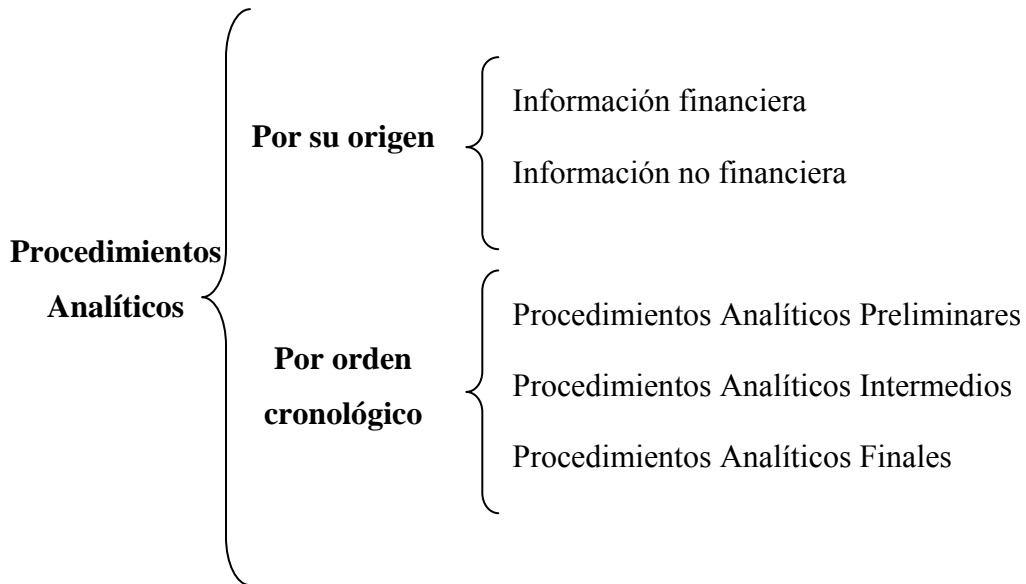
Cuando los procedimientos analíticos preliminares revelan resultados no anticipados que no son consistentes con la comprensión del negocio y las razones para ellos no tienen explicación convincente de la gerencia o soporte documental de la evidencia, el Auditor necesita identificar los saldos de cuenta y errores potenciales que pueden ser afectados.

#### **4.3.3.4 Efecto en el plan de Auditoría**

Los procedimientos analíticos preliminares pueden ayudar a identificar riesgos específicos así como cambios en operaciones y sistemas de aplicación que pueden afectar nuestro plan de Auditoría (por ejemplo, nuevas ubicaciones, productos, y transacciones). La información obtenida puede también alertar en relación al riesgo que la presunción de negocio en marcha pueda no ser ya apropiada y a asuntos que se puede utilizar al desarrollar observaciones sobre la condición del negocio, utilizando esta información, en conjunto con el conocimiento del negocio del cliente y la determinación de la importancia relativa, para identificar riesgos específicos al nivel de saldo de cuenta y error potencial.

#### 4.4 Tipos de Procedimientos Analíticos

El Auditor deberá aplicar procedimientos analíticos en la etapa de planeación para ayudar en la comprensión del negocio y en identificar áreas de riesgo potencial; para lograr dicho objetivo los procedimientos analíticos se clasifican de la siguiente manera:



Los procedimientos analíticos de información financiera se refieren a “toda la información que provenga de cifras derivadas de los estados financieros del cliente o estadísticas llevadas por la administración, presupuestos, etc.”<sup>20</sup>.

Los procedimientos analíticos de información no financiera se refieren a las indagaciones que realiza el Auditor, referente a lo relacionado con el mercado del cliente, la competencia, declaraciones de la administración, bajo la observación e investigación.

Los Procedimientos Analíticos Preliminares, son los procedimientos analíticos que se utilizan al planear una Auditoría Externa, la aplicación de éstos puede indicar aspectos del negocio de los cuales no tenía conciencia el Auditor y ayudará a determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de otros procedimientos de Auditoría.

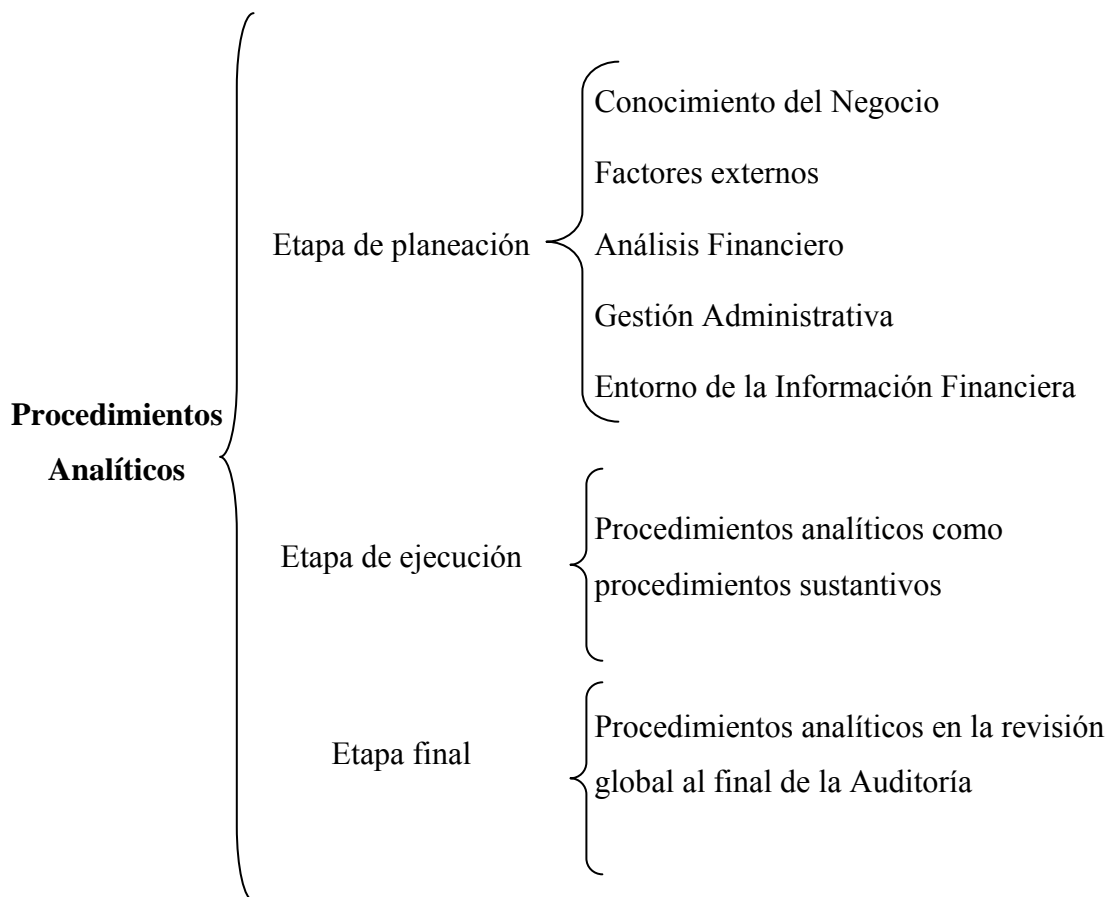
<sup>20</sup> Deloitte & Touche Thomashu, manual de Auditoría 2002, Pág 368

Los Procedimientos Analíticos Intermedios, se utilizan durante el trabajo de campo de la Auditoría conjuntamente con las pruebas sustantivas.

Los Procedimientos Analíticos Finales, se efectúan al final de la Auditoría Externa, con el objeto de ayudar al Auditor a la evaluación de sus conclusiones definitivas, como también en la evaluación de la presentación final de los estados financieros.

#### 4.5 Aplicación de los Procedimientos Analíticos

A continuación se ilustra las 3 etapas de utilización de los procedimientos analíticos:



En la etapa de planeación que se desarrolla posteriormente dentro de este mismo capítulo, numeral 4.7 y capítulo V, se profundizará más a cerca de dichos procedimientos preliminares; a continuación se comenta los procedimientos analíticos utilizados en la etapa de ejecución y la etapa final de la Auditoría externa:

#### **4.5.1 Procedimientos analíticos en la etapa de ejecución de la Auditoría**

Durante la ejecución de la Auditoría, el Auditor tiene la potestad de tomar en cuenta los procedimientos analíticos como pruebas sustantivas. A continuación se explica como se pueden usar los procedimientos analíticos como sustantivos.

##### **4.5.1.1 Procedimientos analíticos en la Etapa de Ejecución de la Auditoría de Estados Financieros como procedimientos sustantivos**

Los procedimientos analíticos preliminares difieren en su naturaleza de los procedimientos analíticos sustantivos. Para procedimientos analíticos preliminares, nuestra intención principal es identificar cambios inesperados o ausencia de cambios esperados que puedan ser indicativos de un riesgo de error significativo. Como resultado, la naturaleza de la comparación hecha, el rigor con el cual las expectativas de cambio se han desarrollado, y la extensión del análisis e investigación, no son suficientes para proveer seguridad sustantiva.

Todo depende de la confianza del Auditor con respecto al cliente y la objetividad de la información financiera presentada a él, los procedimientos sustantivos sirven para reducir el riesgo de detección relativo a aseveraciones específicas de los estados financieros, estos procedimientos pueden derivarse de las pruebas de detalle, de procedimientos analíticos, o de una combinación de ambos. La decisión sobre qué procedimientos usar para lograr un objetivo particular de Auditoría se basa en el juicio del Auditor sobre la efectividad y eficiencia esperadas de los procedimientos disponibles para reducir el riesgo de detección para aseveraciones específicas de los estados financieros.

A continuación se ejemplifican algunos de los procedimientos analíticos que puede desarrollar el Auditor dentro de la Ejecución de Auditoría:

**Saldos de efectivo:** Los procedimientos analíticos en los saldos de efectivo son limitados, ya que el efectivo normalmente es influenciado significativamente por las decisiones y políticas de la administración, con relación al financiamiento de la empresa, debido a lo cual dichos saldos no muestran una relación previsible con otros datos financieros. No obstante lo indicado, se puede comparar la proporción del efectivo en los activos

circulantes respecto a años anteriores, comparar el saldo de caja y bancos respecto a lo presupuestado y realizar estudios de las variaciones en el presupuesto de caja mensual. Las fluctuaciones y partidas que no sean satisfechas aplicando pruebas analíticas, requerirán de mayor investigación para determinar si todas las transacciones han sido registradas o si se han registrado correctamente.

**Saldo de cuentas por Cobrar y Ventas:** Los procedimientos analíticos en esta área incluyen comparaciones de ventas con las de períodos anteriores, con presupuesto, y tendencias de la industria, así como mediciones de rotación de cuentas por cobrar, considerando su razonabilidad en relación con las políticas de crédito, la cobrabilidad, etc. Por ejemplo, una disminución en el índice de rotación de las cuentas por cobrar, puede indicar un mayor riesgo de incobrabilidad o problemas en el reconocimiento de los ingresos. Estas verificaciones, según se considere apropiado, se pueden hacer por línea de producto, por localidad, por mes, etc. Además, se pueden hacer comparaciones de antigüedad de saldos, cuentas incobrables dadas de baja, devoluciones, bonificaciones, descuentos con información similar a la de uno o más períodos anteriores. Por otra parte, se pueden hacer comparaciones de datos físicos que se relacionan con las ventas, por ejemplo, volúmenes de producción relacionados con el espacio físico, consumo de energía, u otras variables que proporcionan evidencia respecto a la razonabilidad; comparándolos con períodos anteriores.

**Saldos de Inventarios y Costo de Ventas:** los procedimientos analíticos, que se pueden desarrollar en dichos rubros, pueden efectuarse a diferentes niveles de detalle (por línea de producto, por localidad, por meses, etc) Los procedimientos analíticos que podrían realizarse son: relación de la merma (relación de reducciones de inventarios al inventario total), rotación de materias primas (relación de las materias primas usadas en la producción al inventario promedio de materias primas), porcentaje de utilidad bruta, rotación de inventarios y el número de días de venta en inventario, comparándolos con cifras de años anteriores. Además, se deben hacer comparaciones con estadísticas de producción, con el



presupuesto, de este último con las variaciones de los costos estándar, así como con tendencias y estadísticas de la industria en que opera la empresa.

**Saldo de Propiedad Planta y Equipo:** Los procedimientos analíticos aplicados a dichos rubros, así como las cuentas relacionadas de gastos de los rubros de Propiedad, Planta y Equipo, se pueden efectuar comparaciones de los gastos de efectivo con las previstas en el presupuesto y con los resultados de años anteriores, asimismo, se puede relacionar la depreciación a monto bruto de los activos fijos por medio de pruebas globales en base al porcentaje de depreciación, cuando los gastos por reparación de activos fijos sean significativamente inferiores a lo presupuestado, posiblemente existan gastos no registrados o bien que se hayan cargado directamente a los activos fijos.

**Saldo pasivos circulantes y cuentas de gastos conexas:** Los procedimientos analíticos aplicados a dichos rubros son por medio de razones tales como rotación de cuentas por pagar, análisis de descuentos no aprovechados efectuando comparaciones de lo incurrido en el año corriente con lo incurrido en períodos anteriores, así como con lo previsto en el presupuesto. Además, es apropiado efectuar cálculos globales para las partidas de gastos (ej. Alquileres, sueldos, cuota patronal, reserva para indemnización, intereses gasto, etc), estableciendo montos mensuales o semanales aproximados sobre bases razonables a lo registrado contablemente multiplicado por los meses o semanas del período.

**Saldo de Inversión:** Los procedimientos analíticos aplicados en dicho rubro, incluyen analizar interrelaciones entre cuentas específicas, efectuando comparaciones de lo incurrido en el año corriente con lo incurrido en períodos anteriores, así como con lo previsto en el presupuesto. Además, se deben conciliar los ingresos por intereses, con base en las tasas de interés que le correspondan a las diferentes inversiones. Saldos no conciliados o fluctuaciones en los intereses puede dar indicio de transacciones no registradas.

**Saldo de Préstamos bancarios y préstamos no bancarios:** En estos rubros los procedimientos analíticos aplicados, se tienen que relacionar con las transacciones relacionadas con la obtención de fondos de capital, mediante la emisión de deuda a largo plazo, la cual comprenden documentos por pagar, pagarés, hipotecas, obligaciones y otros similares. Este tipo de transacciones son poco frecuentes, su importe tiene una importancia relativa, implican gastos por interés, generalmente están garantizadas con algún activo y para contraer este tipo de obligaciones se requiere de la autorización del consejo de administración. Los procedimientos analíticos para el rubro de deuda a largo plazo, se realizan con el objeto de evaluar la posibilidad de que se encuentran subestimada, e incluye los gastos por interés. Al igual que en el rubro de inversiones, deberá conciliarse los intereses gastos, con base en las tasas de interés que le correspondan a las diferentes obligaciones. Además, son aplicables las razones de pasivo y número de veces que se ganan los intereses, haciendo comparaciones con lo previsto en el presupuesto y con resultados de años anteriores.

**Saldo de Capital Contable:** Para determinar la corrección e integridad de los saldos de las cuentas de capital, se pueden aplicar las razones siguientes: Valor en libro por acción (capital contable sobre número de acciones), rendimiento del capital contable (utilidad sobre el capital contable), razón de pago de dividendos (dividendos pagados sobre el capital contable o sobre el capital pagado), así como un análisis del movimiento del período a evaluar, y comparación de los saldos de las cuentas con respecto a períodos anteriores.

Cuando el Auditor tenga la intención de desempeñar procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos, el Auditor necesitará considerar un número de factores los cuales se describen a continuación:

- Los objetivos de los procedimientos analíticos y el grado al cual pueden ser confiables sus resultados.
- La naturaleza de la entidad y el grado al cual puede desagregarse la información, por ejemplo, los procedimientos analíticos pueden ser más efectivos cuando se

aplican a información financiera sobre secciones individuales de una operación o a estados financieros de componentes de una entidad diversificada, que cuando se aplican a los estados financieros de la entidad como un todo.

- La disponibilidad de la información, lo mismo financiera, como presupuestos o pronósticos, que no financiera, como el número de unidades producidas o vendidas.
- La confiabilidad de la información disponible, por ejemplo, si los presupuestos son preparados con suficiente cuidado.
- La relevancia de la información disponible, por ejemplo, si los presupuestos han sido establecidos como resultados por esperar y no como metas por lograr.
- Fuente de la información disponible, por ejemplo, las fuentes independientes de la entidad son ordinariamente más confiables que las fuentes internas.
- La comparabilidad de la información disponible, por ejemplo, la información general de la industria puede necesitar ser suplementada para ser comparable con la de una entidad que produce y vende productos especializados.
- El conocimiento ganado durante Auditorías previas, junto con la comprensión del Auditor de la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno y de los tipos de problemas que en períodos anteriores han dado lugar a ajustes contables.

Teniendo el Auditor presente todos los aspectos indicados en los puntos anteriores, queda a criterio del mismo la utilización de procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos o tomar de base los procedimientos analíticos para ir a realizar procedimientos sustantivos o pruebas de detalle en las fluctuaciones o desviaciones más importantes esperados por el Auditor o inesperados durante la revisión de los estados financieros.

#### **4.5.1.2 Circunstancias en las que son apropiados los procedimientos analíticos sustantivos**

Las cuentas del estado de resultados, representan generalmente acumulaciones de transacciones similares sobre un período de tiempo y frecuentemente tienen una relación con otra información. Los procedimientos analíticos sustantivos son frecuentemente más

efectivos y eficientes que las pruebas de detalle para probar estos saldos de cuentas, porque información confiable y convincente se puede obtener usualmente para construir expectativas razonables de los montos en tales saldos de cuentas. También consideramos información similar de períodos anteriores, de los cambios conocidos con la finalidad de desarrollar nuestras expectativas.

Por ejemplo, expectativas razonablemente precisas acerca de los saldos de la cuenta de costo de ventas para un producto particular o grupos de productos similares pueden ser frecuentemente desarrollados sobre la base del monto de venta, volumen de venta, información sobre envíos, información sobre el precio de compra, conocimiento de los cambios en niveles de inventario y métodos de costo o alguna combinación de éstos y otros factores.

Los procedimientos analíticos sustantivos pueden ser utilizados efectivamente para considerar ciertos errores potenciales en las cuentas del balance general en las que hemos identificado información relacionada confiable. Por ejemplo, los procedimientos analíticos sustantivos pueden ser efectivos para probar la valuación de préstamos de cartas de crédito garantizados por una institución financiera.

Sin embargo, procedimientos analíticos sustantivos pueden no considerar efectivamente errores potenciales relacionados con otras cuentas del balance general. Por ejemplo, los procedimientos analíticos sustantivos no consideran en forma efectiva la validez de cuentas a cobrar o inventarios. Estos errores potenciales son probados más efectiva y eficientemente utilizando pruebas de detalle, tales como procedimientos de confirmación y observaciones físicas, respectivamente.

## **4.5.2 Procedimientos analíticos en la etapa final de la Auditoría**

### **4.5.2.1 Procedimientos analíticos en la revisión global al final de la Auditoría**

El objetivo de la aplicación de procedimientos analíticos en la revisión final de una Auditoría, es ayudar al Auditor a la evaluación de sus conclusiones definitivas, como también en la evaluación de la presentación final de los estados financieros. Una gran variedad de procedimientos analíticos, pueden ser útiles para este propósito. La revisión general, normalmente incluye la lectura de los estados financieros y de las notas, considerando: (a) la conveniencia de la evidencia reunida en respuesta a los saldos poco

comunes e inesperados, identificados en el planteamiento de la Auditoría o en el curso de la misma y (b) relaciones o saldos poco comunes o inesperados, que no se identificaron previamente. El resultado de una revisión general, puede indicar que es necesaria una evidencia adicional.

Ejemplos de los procedimientos analíticos utilizados en la etapa final de Auditoría:

- Comparar los totales y subtotales del Estado de Resultados, Costo de producción, Balance General, Estado del Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujo de Efectivo, con los del año anterior.
- Calcular razones e índices relevantes y compararlos con las del año anterior y con los de las industrias similares a la entidad que se está revisando.
- Analizar información no financiera como volúmenes de producción y ventas números de empleados, comparándolas con las de años anteriores y lo planeado para el año que se evalúa.
- Calcular porcentajes integrales en los estados financieros y compararlos con años anteriores, o sea efectuar análisis vertical y horizontal de los estados financieros.
- Comparar datos reales con los presupuestados.

El Auditor deberá aplicar procedimientos analíticos al final o cerca del final de la Auditoría para formarse una conclusión global sobre si los estados financieros como un todo son consistentes con el conocimiento del Auditor, del negocio. Las conclusiones extraídas de los resultados de dichos procedimientos se pretende que corroboren las conclusiones formadas durante la Auditoría de componentes individuales o de elementos de los estados financieros y que ayuden a llegar a las conclusiones globales respecto de la razonabilidad de los estados financieros. Sin embargo, también pueden identificar áreas que requieren procedimientos adicionales.

#### **4.6 Importancia de los Procedimientos Analíticos Preliminares**

Es importante la realización de procedimientos analíticos preliminares, por parte del Auditor en la etapa de planeación para ayudar en la comprensión del negocio y en identificar las áreas de riesgo potencial. Esto debido a que la aplicación de los

procedimientos analíticos pueden indicar aspectos del negocio de los cuales no tenía conocimiento el Auditor y ayudará a determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de otros procedimientos de Auditoría cuando se esté evaluando una empresa maquiladora de ropa o de otra índole.

Durante el proceso de planeación, el Auditor planea la Auditoría, es decir, que determina previamente, cuáles son los procedimientos de Auditoría que se van a emplear, cuál es la extensión que va a darse a esas pruebas, en qué oportunidad se van a aplicar y cuáles son los papeles de trabajo que se van a elaborar. Forma parte también de la planeación, el personal y la calidad que deberá asignarse, así como el tiempo que se va invertir en el desarrollo de la Auditoría.

Debido a lo expuesto en los párrafos anteriores, un factor importante durante el proceso de planeación es la utilización de los procedimientos analíticos. El Auditor los realiza en el proceso de planeación de la Auditoría con el objeto de obtener una comprensión general del contenido de los estados financieros y cambios operacionales o contables significativos que puedan haber ocurrido desde nuestro trabajo de Auditoría previo. Tales procedimientos familiarizarán al Auditor con la liquidez y rentabilidad del cliente y lo ayudará a determinar la importancia relativa planeada. Buscamos cambios inusuales en los estados financieros, o la ausencia de cambios esperados, para identificar riesgos específicos de error significativo.

Derivado de la investigación, se confirma que el efecto desde el punto de vista de Auditoría Externa que tienen los procedimientos analíticos utilizados en el proceso de la planeación de una Auditoría Externa, es que son de ayuda al Auditor para obtener una comprensión general del contenido de los estados financieros y cambios operacionales o contables significativos, así como la comprensión del negocio y poder identificar áreas de riesgo potencial dentro de los estados financieros. Y como resultado, darán al Auditor la clave dónde deberá enfocar más su trabajo de campo, así también lograr disminuir el riesgo de la Auditoría, lograr una eficiencia y eficacia en el desarrollo de la Auditoría, ya que las pruebas y procedimientos son enfocados para mitigar el riesgo potencial identificado dentro de los estados financieros, por los procedimientos analíticos utilizados.

## **4.7 Aplicación de los Procedimientos Analíticos Preliminares en la Etapa de Planeación de una Auditoría de Estados Financieros**

Los procedimientos analíticos en la fase de planeación, también amplían la comprensión del negocio del cliente y nos ayudan a identificar asuntos que pongan en duda la habilidad del cliente de continuar como negocio en marcha, así como fluctuaciones o relaciones significativas que son inconsistentes con otra información relevante, que se desvía de las cantidades pronosticadas, el Auditor debería investigar y obtener explicaciones adecuadas y evidencia corroborativa apropiada. En las diferentes fases de la planeación en las cuales se exponen las más importantes:

### **4.7.1 Conocimiento del Negocio**

La planeación del trabajo de Auditoría se realiza por los miembros del equipo de trabajo con el adecuado nivel de experiencia y conocimiento del negocio del cliente. Una herramienta útil para el conocimiento del negocio del cliente, es la información financiera y la no financiera proporcionada por el mismo cliente, en base a las indagaciones, observaciones, corroboración y las entrevistas así como la evaluación de las variaciones, fluctuaciones y tendencias financieras. Ayudan al Auditor a tener mejor conocimiento del negocio, esto debido a los procedimientos analíticos utilizados.

Las siguientes actividades necesitan ser realizadas tan temprano como sea posible en el año, y pueden frecuentemente ser realizadas en forma conjunta cuando se completa el trabajo de Auditoría del año anterior. Para obtener mejor conocimiento del negocio del cliente, estas actividades pueden interrelacionarse con los procedimientos analíticos, según el criterio del Auditor:

- Efectuar una evaluación preliminar del riesgo de compromiso (por ejemplo, si es apropiado continuar atendiendo al cliente)
- Revisar el plan de Auditoría del año anterior y determinar si cualquier trabajo realizado al fin del año puede ser programado para una fecha intermedia

- Desarrollar el plan de Auditoría, incluyendo un plan de rotación para probar controles, si es aplicable
- Preparar y remitir los requerimientos de asignación de personal
- Considerar si se incluirán especialistas, (por ejemplo, en computación, impuestos o consultoría) o Auditores internos estarán incluidos en el trabajo de Auditoría. Si es así, coordinar la programación con ellos
- Hacer un borrador del programa de participación del cliente
- Considerar cómo las técnicas de Auditoría asistidas por la computadora (por ejemplo, evaluación de la integridad de los archivos computarizados que proporcione el cliente u otro software de Auditoría) pueden ser utilizadas en forma más efectiva en el trabajo de Auditoría
- Tener una reunión de planeación para la gerencia del compromiso y especialistas apropiados para planificar el alcance de las pruebas a realizar durante el trabajo de campo de la Auditoría.
- Desarrollar el plan de servicio al cliente, incluyendo objetivos apropiados de servicio al cliente esto basado en la aplicación de los procedimientos analíticos y el conocimiento del negocio del cliente.
- Reconsiderar y revisar el presupuesto y la ejecución presupuestaria si la hubieren.
- Discutir, si fuera apropiado, el desarrollo del negocio, las preocupaciones de la gerencia y los términos del trabajo de Auditoría con la gerencia del cliente y el comité de Auditoría o la junta de directores

Las actividades siguientes ayudan a realizar procedimientos analíticos de información no financiera y complementan las actividades descritas anteriormente:

- Revisar las actas de la junta de directores y otros comités importantes para el año a la fecha. Obtener copias de nuevos contratos significativos, acuerdos, y listas de partes relacionadas.
- Preguntas al personal operativo y contable en cuanto a eventos significativos que afecten al cliente o nuestro plan de Auditoría.
- Actualizar nuestra comprensión del negocio del cliente, del proceso contable y de los ambientes de procesamiento de la computadora.



- Actualizar los archivos permanentes en la extensión posible.
- Obtener estados financieros intermedios y realizar procedimientos analíticos preliminares.
- Tener discusiones con la gerencia
- Visitar las ubicaciones principales y otras si existieren.
- Revisar los informes y otros documentos
- Determinar la importancia relativa planeada (materialidad).
- Evaluar el ambiente de control y ajustar nuestra evaluación preliminar del riesgo del compromiso.
- Evaluar el riesgo al nivel de saldo de cuenta y error potencial.
- Determinar la estrategia de confiabilidad en los controles a un nivel general tanto como a nivel de saldo de cuenta y error potencial.
- Ajustar el plan de Auditoría, si es necesario.

#### **4.7.1.1 Factores Externos**

El Auditor debe comprender los factores externos significativos que afectan el negocio del cliente y los estados financieros. Tiene que obtener información acerca de asuntos relativos a la industria y asuntos que afectan el ambiente general del negocio. La comprensión de estos factores amplía la capacidad de desarrollar importantes objetivos de servicio al cliente y observaciones sobre las condiciones del negocio que respondan a las necesidades y expectativas del cliente. Con ayuda de procedimientos analíticos normalmente consideramos las siguientes áreas:

Asuntos de la industria

- Ambiente general de negocio
- Parámetros con la competencia
- Leyes y reglamentos

##### **4.7.1.1.1 Asuntos de la industria**

Asuntos específicos de la industria que pueden tener sentido en el trabajo de Auditoría incluyen cambios tecnológicos, competencia, actividades de fusión o adquisición, fuente de provisión, la etapa de desarrollo de la industria, y otros asuntos que afectan la industria

globalmente y al cliente en particular. La comprensión de estos temas ayuda a desarrollar un plan de Auditoría a la medida de las características y riesgos de la industria y negocio del cliente.

#### **4.7.1.1.2 Ambiente general del negocio**

Ciertos factores relativos al ambiente general del negocio pueden afectar la estabilidad de las industrias que operan en determinado entorno. El Auditor busca identificar aquellos factores que pueden ser importantes para el negocio del cliente y en el trabajo de Auditoría, tales como cambios en la tasa de interés, modificaciones en las tasas de cambio y el precio de los productos. Algunos de estos factores pueden indicar aumento del riesgo del compromiso o riesgo específico identificado en un saldo de cuenta y error potencial en particular.

#### **4.7.1.1.3 Parámetros con la competencia**

El Auditor puede comparar la información de los estados financieros del cliente con información similar de otras entidades que operen en la misma industria o comparar otros elementos comunes. Esa comparación de información de estados financieros puede identificar desviaciones del promedio en sentido positivo o negativo. También provee información que facilita que consideremos posibilidades futuras basadas en tendencias, cambios en tecnología y otros factores. Puede ser también una vía útil para ampliar nuestro conocimiento del negocio del cliente y desarrollar observaciones importantes de las condiciones de sus negocios. La comparación con el nivel de la competencia puede ser particularmente útil en trabajos de Auditoría con ubicación múltiple.

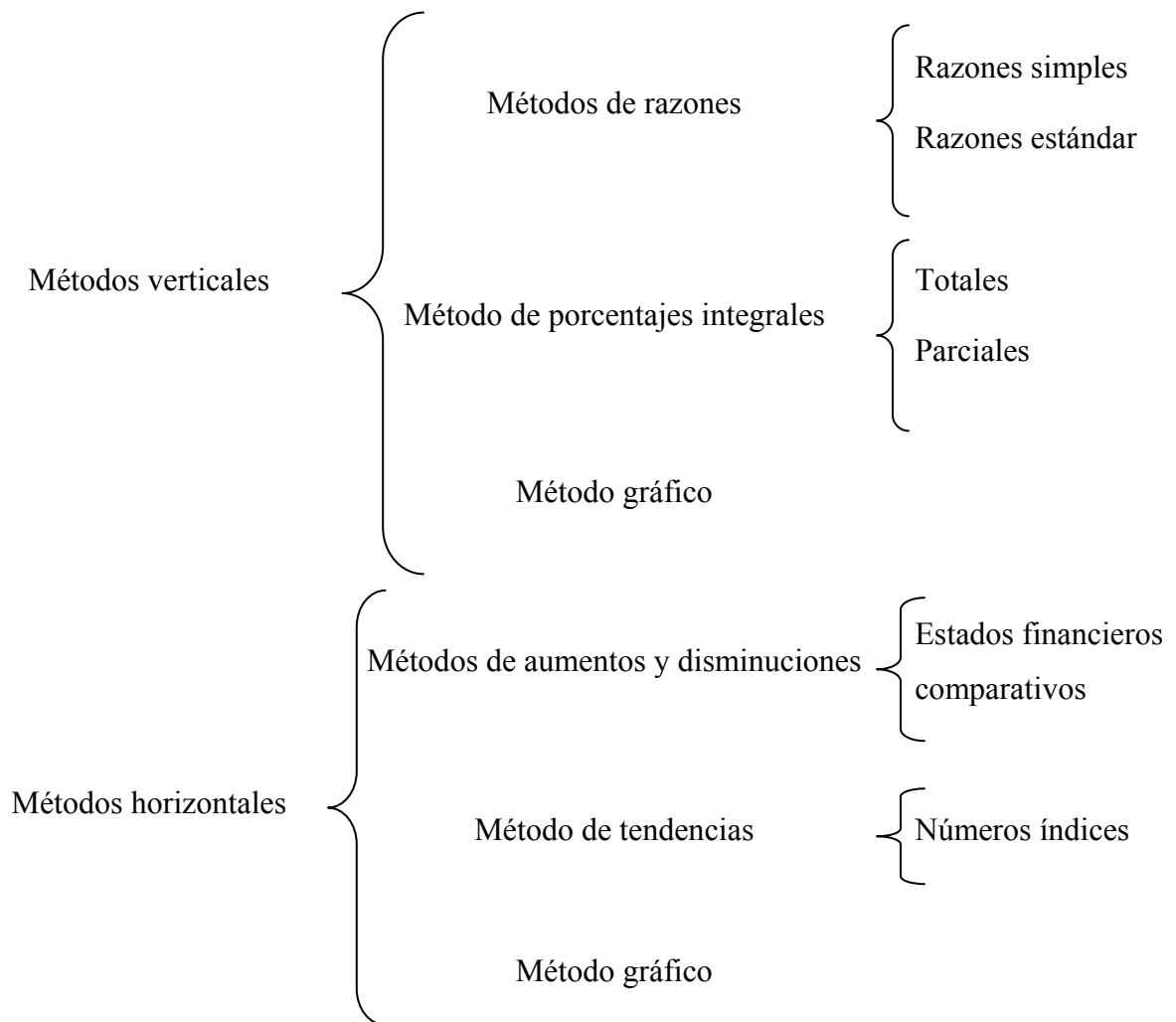
#### **4.7.1.1.4 Leyes y reglamentos**

Con el fin de planear el trabajo de Auditoría, necesitamos obtener una comprensión general del marco regulatorio y legal aplicable a la entidad y a la industria y la forma como la entidad cumple dentro de ese marco. En la obtención de dicha comprensión, podríamos reconocer particularmente que algunas leyes y regulaciones pueden tener un efecto fundamental sobre las operaciones de la entidad. La falta de cumplir con ciertas leyes y

regulaciones puede originar que la entidad cese sus operaciones o puede llamar la atención acerca de las posibilidades de la entidad de continuar como negocio en marcha.

#### 4.7.2 Análisis financiero

A continuación se mencionan los principales métodos de análisis financiero, que el Auditor puede optar para la evaluación de los estados financieros, para realizar una Auditoría financiera:



#### 4.7.2.1 Métodos verticales

##### 4.7.2.1.1 Método de razones

“Razones: es la comparación de 2 cifras que permiten establecer la inter dependencia lógica entre una y otra cifra..<sup>21</sup>”

Clasificación de las razones:

- 1) Razones de Liquidez
- 2) Razones de Cobertura
- 3) Razones de Rentabilidad
- 4) Razones de Actividad

##### 4.7.2.1.1.1 Razones de Liquidez

Son mediciones de la capacidad a corto plazo que posee la empresa para pagar sus obligaciones. También se dice que es la cantidad de quetzales que se tiene para cubrir los pasivos a corto plazo.

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Determina la cantidad de activo corriente se encuentra disponible para pagar sus obligaciones o pasivos a corto plazo. El resultado ideal debe de ser Q. 2 de activo corriente para pagar Q.1 de pasivo corriente.

$$\text{Liquidez o Prueba del Ácido} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Mide la capacidad de pago inmediata para cubrir las obligaciones a corto plazo, la característica de esta fórmula está en virtud que mide los bienes disponibles y exigibles para el pago de los pasivos a corto plazo, lo ideal es tener Q. 1 de activo corriente para pagar Q. 0.80 de pasivo corriente.

$$\text{Solvencia Inmediata} = \frac{\text{Efectivo} + \text{Inversiones de fácil realización}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

---

<sup>21</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Auditoría, Apuntes de Finanzas I Pág. 67

Mide la capacidad de efectivo que tiene la empresa o el dinero que posee en títulos valores para cubrir sus obligaciones a corto plazo, lo ideal es tener de Q. 0.20 a 0.40 centavos de quetzal en efectivo para pagar sus pasivos a corto plazo de Q. 1.

#### **4.7.2.1.1.2 Razones de Cobertura**

Sirven para medir el grado de protección a los acreedores, proveedores, los inversionistas a largo plazo, es decir, la capacidad que posee la empresa para hacerle frente a sus compromisos a largo plazo.

$$\text{Estabilidad} = \frac{\text{Propiedad, Planta y Equipo (neto)}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Muestra la forma en que los activos fijos de la empresa, están garantizando las obligaciones a largo plazo, es decir, cuanto de propiedad planta y equipo tiene la empresa para pagar Q. 1 de pasivos no corriente.

$$\text{Inversión en Activos Fijos} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Propiedad, Planta y Equipo (neto)}}$$

Indica la porción de los inversionistas que ha sido utilizado para la adquisición o compra permanente de los activos fijos para uso de la empresa.

$$\text{Propiedad} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Total del Activo}}$$

Indica qué parte de los activos totales de la empresa son financiados con capital de los propios inversionistas, es decir, que son propiedad directa de los socios, el ideal que se debe tener es Q. 0.40 centavos del capital contable por Q. 1 del activo total.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Total del Pasivo}}{\text{Total del Activo}}$$

Mide el grado de financiamiento por parte de terceros, en el total del activo que posee la empresa, es decir, mide el control de los bienes de los acreedores en poder de la empresa. El ideal que se debe tener es Q. 0.60 centavos del total de pasivos por Q. 1 del activo total.

$$\text{Solidez} = \frac{\text{Total del Activo}}{\text{Total del Pasivo}}$$

Indica cuánto de los activos totales posee la empresa para pagar por lo menos Q. 1 de pasivos, el ideal es Q. 2 de activo total para pagar Q.1 de pasivo total.

$$\text{Cobertura Financiera} = \frac{\text{Utilidad antes de los Gastos Financieros}}{\text{Gastos financieros}}$$

Sirve para medir qué porcentaje de gastos financieros están incluidos en la utilidad neta del ejercicio.

#### 4.7.2.1.1.3 Razones de Rentabilidad

Sirven para medir el grado de éxito o de fracaso que tengan una empresa durante el ejercicio fiscal.

$$\text{Margen de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad neta del ejercicio}}{\text{Ventas Netas}}$$

Indica cuanto ganó la empresa en concepto de utilidad neta del ejercicio por cada quetzal vendido.

$$\text{Tasa de Rendimiento} = \frac{\text{Utilidad neta del ejercicio}}{\text{Capital Contable}}$$

Representa el rendimiento anual que obtiene la empresa por cada quetzal invertido por los accionistas o propietarios.

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Utilidad Bruta en Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$$

Señala la utilidad que se obtiene por un quetzal de ventas después de restarle los costos variables o de producción.

$$\text{Margen de Utilidad Neta en Ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta en Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$$

Indica la ganancia que se obtiene por cada quetzal de ventas restándole los costos variables más los gastos directos de administración y de ventas.

$$\text{Utilidad por Acción} = \frac{\text{Utilidad Neta} - \text{Dividendos Preferentes}}{\text{Promedio de acciones comunes en circulación}}$$

Sirve para indicar el capital que genera cada acción emitida, es decir, que representa el valor superior al nominal de cada acción por los beneficios alcanzado o refleja la pérdida de valor de la acción.

#### 4.7.2.1.1.4 Razones de Actividad

Son las que sirven para evaluar el proceso administrativo por medio de números, de acuerdo a la actividad de la empresa. Entre ellas podemos mencionar:

$$\text{Rotación de personal} = \frac{\text{Renuncias}}{\text{Total de empleados}}$$

Sirve para evaluar el porcentaje de rotación de personal que existe entre la empresa.

$$\text{Nivel de capacitación} = \frac{\text{Empleados capacitados}}{\text{Total de empleados}}$$

Ayuda a la visualización por medio de porcentaje a cuantificar el nivel de capacitación del personal.

$$\text{Asistencia al trabajo} = \frac{\text{Asistencia}}{\text{Días laborales}}$$

Sirve para evaluar la asistencia al trabajo por cada uno de los empleados.

#### 4.7.2.1.2 Método de porcentajes integrales

“El método de porcentajes integrales consiste en considerar el total que se estudia como 100% y posteriormente comparar cada una de las partes integrantes, para determinar el porcentaje que representa dentro de ese total; en otras palabras, consiste en reducir a porcentajes las partes integrantes de un estado financiero, con el objeto de determinar la importancia relativa de sus componentes”<sup>22</sup>

Por medio de este procedimiento, que es generalmente uno de los primeros que se aplican al analizar estados financieros, se obtiene una visión general de la estructura financiera de la empresa y de la productividad de sus operaciones; así mismo, facilita comparaciones con empresas similares y con presupuestos establecidos por la misma empresa. Sin embargo, debe hacerse notar que este método es de carácter explorativo, y que es previo a la aplicación de otros que estudien más a fondo los aspectos generales planteados.

---

<sup>22</sup> Gabriel Heffes, Fernando Holguien y Alfonso Galán, Auditoría de los Estados Financieros Técnicas y Aplicaciones Modernas Pág. 9

La aplicación de los porcentajes integrales, como se indicó en la clasificación de los métodos de análisis, el sistema de porcentajes integrales se subdivide en total y parcial. Es total cuando se aplica a estados financieros completos; en cambio, es parcial cuando se aplica a capítulos específicos de los mismos estados financieros.

Ejemplo de la aplicación de los estados financieros por medio de porcentajes integrales:

Maquila Eclipse, S.A.

Balance de Situación General al 31 de diciembre de 2003

(Datos Expresados en Quetzales)

<b>Activo</b>		Porcentajes Parciales	Porcentajes Totales
<b>Activo Corriente</b>			
Caja	5,000	10.20%	5%
Inventarios	10,000	20.40%	10%
Cuentas por Cobrar Neto	32,000	65.30%	32%
Otras Cuentas por cobrar	2,000	4.10%	2%
Sub total	<u>49,000</u>	<u>100%</u>	
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>			
<b>Neto</b>	45,600		45%
Sub total	<u>45,600</u>		
<b>Activo No Corriente</b>			
Socios por cobrar	5,000		5%
Sub Total	<u>5000</u>		
<b>Total de activo</b>	<u>99,600</u>		<u>100%</u>



El estudio, por medio de este sistema, de capítulos o renglones específicos del balance general, donde procede a la aplicación de porcentajes integrales parciales, adquiere importancia desde el momento en que enfoca la atención hacia aquellos aspectos que interesa investigar dentro de los estados financieros.

### **4.7.3 Métodos horizontales**

#### **4.7.3.1 Métodos de aumentos y disminuciones**

Este método se realiza por medio de los estados financieros comparativos, el estudio comparativo de los estados financieros constituye un análisis de carácter horizontal. Consiste en la comparación de cifras homogéneas correspondientes a estados financieros de diferentes períodos.

Los balances comparativos, facilitan el estudio de los cambios que de período a período se han operado en la posición financiera de una empresa. Estos cambios pueden deberse a cualesquiera de los siguientes factores: 1) resultados del ejercicio 2) adquisición de activos o la conversión de un renglón de activo a otro; 3) conversión de un renglón de pasivo a otro; 4) contratación de pasivos o pago de ellos; 5) emisión o retiro de capital social. Una vez concluido el balance comparativo es necesario seleccionar aquellas partidas que muestran cambios importantes con el objeto de determinar, a la luz de información adicional, las causas de esas variaciones, y derivar las conclusiones pertinentes. Por ejemplo: El inventario puede haber aumentado significativamente de un año a otro, lo que puede haber sido el resultado de: a) el temor al alza en el precio de las materias primas; b) las perspectivas de una buena temporada de ventas; c) una política inadecuada de la empresa; etcétera.

El estado de resultados comparativos, muestra los aumentos y disminuciones que hubiera en las diversas cuentas de ingresos, costos y gastos, los cuales, interpretados a la luz de información adicional, pueden llevar a interesantes conclusiones. Al analizar los cambios en el estado de resultados, se debe tener siempre presente la relación del costo de ventas y

los gastos de operación con las ventas. El costo de lo vendido no deberá aumentar desproporcionadamente en relación con las ventas, puesto que esto provocaría una disminución en la utilidad bruta. Los gastos de venta tienen generalmente una relación más estrecha con las ventas, que los gastos de administración u otros gastos.

Es de hacer notar que es necesario tomar en consideración que las comparaciones pierden su valor si los datos no son el resultado de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

#### **4.7.3.2 Método de tendencias**

Este método consiste en el estudio, por medio de números índices, de los cambios en la situación financiera de la empresa en el transcurso del tiempo. Por medio de este método de análisis, se suplen deficiencias inherentes a los anteriores métodos explicados en el presente capítulo. Efectivamente, el analista se ha visto en la necesidad de estudiar los cambios habidos en más de dos estados financieros sucesivos, puesto que si alguno de ellos corresponde a una época anormal, la comparación con el otro será exagerada y las conclusiones poco apegadas a la realidad. Por otra parte, toda empresa tiene épocas buenas y malas; si a un período excelente siguiera uno de depresión y se hiciera la comparación de dichos ejercicios, las conclusiones derivadas no serían tan razonables. Lo mismo ocurriría en el caso contrario; es decir, si después de un ejercicio malo siguiera uno bueno, puesto que la mejoría podría ser transitoria.

La importancia del estudio de las tendencias radica, entre otros, en los siguientes factores: “a) pone de manifiesto características relativas a la habilidad de la administración; b) hace visibles los cambios operados en las políticas administrativas; c) proporciona a la administración importante información para normar sus políticas; d) permite la estimación sobre bases adecuadas, de los cambios futuros en la empresa. Sin embargo, al igual que otros métodos de análisis, tiene limitaciones que es necesario tomar en consideración para lograr una correcta evaluación de sus resultados; entre ellas se encuentran las siguientes:

a) las consecuencias de la elevación en el nivel de precios (baja del poder adquisitivo de la moneda), por lo que no deberán hacerse comparaciones con datos correspondientes a períodos muy antiguos; b) los cambios constantes en los negocios; c) las deficiencias en los métodos para reunir y depurar los datos; d) el sentido de las tendencias es el resultado de un conjunto de factores, cuya influencia puede ser contradictoria; etc.”.<sup>23</sup>

Para el cálculo de las tendencias, se elige un año base, de tal manera que todos los renglones de los estados financieros correspondientes al mismo, se consideran como 100%; posteriormente, y con relación a los años subsecuentes, se determina la magnitud de los valores sucesivos de dichos renglones, en relación con el mencionado año base; ahora bien, al efectuar el estudio del sentido de las tendencias deberán tenerse presentes las siguientes condiciones: 1) la verdadera utilidad de este método radica en la comparación entre tendencias, de hecho, que estén ligadas entre sí y que por lo tanto exista una influencia mutua entre las mismas. El estudio de la tendencia en un solo valor carece de importancia; 2) la abundancia de comparaciones de un solo cuadro lo hace confuso, dando lugar a que se pierda de vista la importancia de los cambios y de las tendencias; 3) es necesario considerar las tendencias en relación con las cantidades originales en las que están basadas, y 4) el complemento indispensable en el cálculo e interpretación del método de tendencias radica en su presentación en cuadros comparativos que permitan una más fácil comprensión como por ejemplo:

Ventas	2000	2001	2002	2003
	_____	_____	_____	_____
Ventas Brutas	250,000	324,765	298,543	313,900
	80%	103%	95%	100%

<sup>23</sup> Gabriel Heffes, Fernando Holquien y Alfonso Galán, Auditoría de los Estados Financieros. Técnicas y Aplicaciones Modernas Pág. 41

### **4.7.3.3 Método gráfico**

Es un método “de representación gráfica de un hecho, situación, movimiento, relación o fenómeno cualquiera por medio de símbolos convencionales”<sup>24</sup> que constituye un instrumento para una buena visualización de las operaciones de la empresa por medio de los diagramas de flujo que son: La herramienta que, en forma gráfica, representan la secuencia que siguen las operaciones de un determinado procedimiento, recorrido de las formas y/o materiales a través de una organización. Todo depende del criterio del Auditor y de la confianza que se le da al control interno, en su evaluación realizada en la planeación para la aplicación de dicho método.

### **4.7.4 Gestión Administrativa**

El Auditor deberá entender la gestión administrativa, al evaluar su desempeño con la ayuda de los procedimientos analíticos, debido a que proporcionarán parámetros necesarios para medir los objetivos alcanzados por la gerencia.<sup>25</sup>

En esta fase de la planeación se evalúa entre otras cosas, las políticas del cliente, rotación del personal, si existen presiones para alcanzar objetivos, presupuestos y la utilización de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, estas evaluaciones ayudarán al Auditor a identificar los factores que pueden afectar la evaluación del riesgo, planear un eficiente enfoque a los controles, identificar temas relativos a controles que son de particular preocupación de la gerencia, y en relación a los cuales estamos en condiciones de desarrollar observaciones importantes sobre las condiciones del negocio o recomendaciones constructivas a la gerencia e identificar información y análisis que podríamos usar en la realización de procedimientos analíticos sustantivos.

---

<sup>24</sup> Enrique Benjamín Franklin F., Auditoría Administrativa, Editorial Mc Graw Hill, Pág.548

<sup>25</sup> Duarte Jiménez, Milder Yanet, Importancia de Procedimientos Analíticos en una Auditoría de Estados Financieros- Tesis C.P.A. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Auditoría, 1998, Pág. 77.

#### **4.7.5 Entorno de la Información Financiera**

El Auditor debe de controlar el proceso contable y tener confianza de la fidelidad de la información financiera, y tener en cuenta las alertas siguientes:

- Los factores clave que afectan la compensación de la gerencia (por ejemplo, si una porción significativa de compensación está ligada a los resultados financieros de la entidad)
- Relaciones de la gerencia con las entidades reguladoras del gobierno
- Punto de vista, actitudes y expectativas de la gerencia con respecto a:
  - La entidad y la industria (o industrias) en las cuales opera
  - Resultados operativos y financieros y las tendencias en el año corriente, así como perspectivas para el futuro
  - La Auditoría y cualquier otro servicio que se provee
  - Otras preocupaciones mayores del negocio
  - Objetivos del Negocio

Por medio de la información financiera y no financiera, el Auditor tendrá un conocimiento más amplio del proceso contable del cliente y podrá desarrollar procedimientos específicos analíticos en las diferentes etapas de la Auditoría, según su criterio pueda mitigar el error y riesgo potencial en cada una de las cuentas que integran los estados financieros y el plan global de Auditoría.

#### **4.8 Documentación de los procedimientos analíticos**

En la realización de procedimientos analíticos preliminares, normalmente documentamos:

- Las relaciones y tendencias calculadas
- Un sumario (memorando resumen) de nuestro análisis de los resultados de los procedimientos incluyendo:
  - Identificación de resultados inesperados
  - Discusiones clave con la gerencia

- Explicaciones por las diferencias no esperadas
- Riesgos específicos identificados.

Estos aspectos mencionados anteriormente, se documentan por medio de nuestras cédulas de trabajo de Auditoría, así como los memorando de planeación o memorando resumen o de conclusión de dichos procedimientos, entrevistas realizadas al personal del cliente y documentación que entregue el cliente durante la revisión y le sirva de base al Auditor para la realización de los procedimientos analíticos preliminares, en la actualidad también se envían instrucciones vía correo electrónico al socio responsable de la Auditoría al Auditor (Senior) que realiza el trabajo de campo, dichos correos electrónicos se dejan dentro de los papeles de trabajo de Auditoría. Esto con el fin de que se deje constancia y evidencia.

## **CAPITULO V**

### **CASO PRÁCTICO**

#### **APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS EN LA PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA DE MAQUILA DE ROPA.**

##### **5.1 Generalidades**

A continuación se darán las generalidades del caso práctico (enunciado) para la aplicación de los procedimientos analíticos en la planeación de una Auditoría de Estados Financieros en una Empresa de Maquila de Ropa.

La Firma de Auditores Florián, Consultores Internacionales, S.C; ha sido contratada para realizar el trabajo de la Auditoría financiera de la empresa maquiladora de ropa Medio Oriente, S.A. al 31 de diciembre de 2004; derivado del trabajo se le proporcionó la siguiente información:

##### **5.1.1 Breve Historia de la empresa y sus operaciones**

Medio Oriente, S. A. (la "Empresa") fue constituida en la República de Guatemala el 18 de febrero de 2003, bajo las leyes mercantiles del país como una sociedad anónima y fue autorizada para operar por tiempo indefinido, su actividad principal consiste en la manufacturación de prendas de vestir para la exportación, así como a la actividad comercial e industrial relacionada con el lavado, planchado, tinte, procesamiento, importación, exportación de fibras, hilos y ropa confeccionada de toda clase; el proceso productivo se lleva a cabo en la planta de producción y las operaciones administrativas, en las oficinas centrales que se encuentran ubicadas en el mismo lugar. La Empresa está domiciliada en:

Oficinas administrativas y planta de producción:

52. Calle 2-49, Zona 12

Ciudad de Guatemala, Centroamérica

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2004 el número promedio de empleados fue de 480. La empresa posee vehículos de transportes propios por tal motivo no paga fletes dentro del territorio nacional. Las acciones en circulación actuales son de 350 acciones comunes nominativas cada una a un valor de Q. 10,000.

Los principales contratistas del exterior se encuentran ubicados dentro de Los Estados Unidos de América y las Islas Vírgenes, los cuales se mencionan a continuación, Matheu Model Price & Company, Internacional Corporation y Latín American Clothes, Inc. Se tienen contratos de producción firmados entre los contratistas y la empresa.

La parte relacionada con Medio Oriente, S.A. es la empresa Latín American Clothes, Inc. Esto debido a que los dueños de la misma son accionistas de Medio Oriente, S.A., dicha empresa se encuentra ubicada en las Islas Vírgenes.

La empresa tiene un abogado que vela por los intereses en el ámbito jurídico, el Licenciado Peter Klee; también Medio Oriente, S.A. opera con los bancos del sistema nacional los cuales se mencionan a continuación: BANORO, Banco Industrial, S.A. y Citi-Bank.

El personal Clave del Medio Oriente, S.A. en lo administrativo es:

<b>Nombre</b>	<b>Función</b>	<b>Lugar</b>
Asdrúbal Gramajo	Gerente General	Ciudad de Guatemala
Pedro Simonsen	Gerente Administrativo	Ciudad de Guatemala
Juan Pérez	Contador general	Ciudad de Guatemala
José Rodríguez	Gerente de Producción	Ciudad de Guatemala
Mario Lara	Depto. de Importación y Exportaciones	Ciudad de Guatemala
Viviana Aquino	Depto. de Recursos Humanos	Ciudad de Guatemala

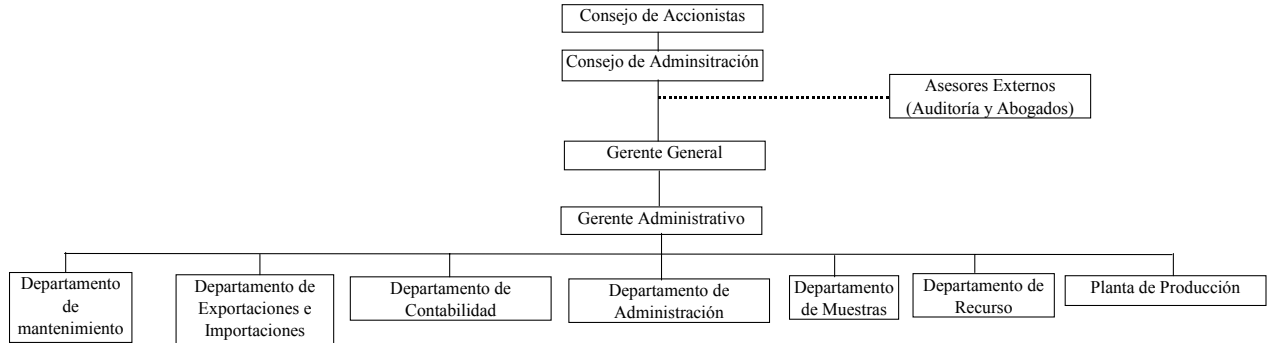


### **5.1.2 Departamentos existentes en Medio Oriente, S.A.**

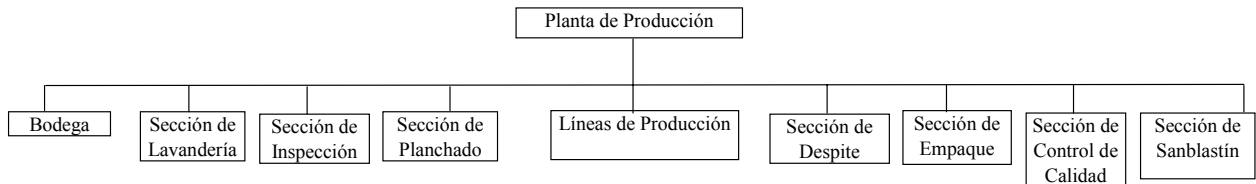
A continuación se presentan los departamentos que en la actualidad maneja dentro de su estructura organizacional la empresa maquiladora Medio Oriente, S.A.:

- Gerencia General
- Gerencia Administrativa
- Departamento de Administración
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Exportaciones e Importaciones
- Departamento de Recursos Humanos
- Sección de Planta de Producción ( Líneas de producción)
- Sección de lavandería
- Sección de Planchado
- Sección de Inspección
- Sección de Despiste
- Sección de Empaque
- Sección de Control de Calidad
- Sección de Sanblastín (desteñido)
- Departamento de Muestras
- Departamento de Mantenimiento y Mecánica
- Bodega

### 5.1.3 Organigrama de Medio Oriente, S.A.



#### 5.1.3.1 Organigrama de la Planta de Producción (fábrica de producción)



## 5.2 Propuesta de Servicios

**Florián, Consultores Internacionales, S.C.**

Guatemala, noviembre 12, 2004

Licenciado

Asdrúbal Gramajo

Gerente General

**Medio Oriente, S.A.**

Ciudad de Guatemala,

Presente

Estimado Licenciado Gramajo:

De acuerdo con su solicitud tenemos el agrado de presentarle nuestra propuesta de servicios profesionales como Auditores Independientes para auditar los estados financieros de **Medio Oriente, S.A.**, por los doce meses que terminarán en diciembre 31, 2004.

### **Descripción de los Servicios**

Nuestros servicios consistirán en la Auditoría de los estados financieros de **Medio Oriente, S.A.**, por los doce meses que terminarán en diciembre 31, 2004 con el objeto de emitir nuestra opinión de los estados financieros asegurándonos que estén preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y entregar los informes de Auditoría el 20 de marzo del 2005, sobre:

- Los estados financieros básicos, presentados comparativamente.
  - Balance de Situación General.
  - Estado de Resultados

---

Boulevard los Próceres 18 calle 13-31 Zona 10, Plaza Comercial Chanel Tercer Nivel

Telefax: (502)3665555

- Estado de Costo de Producción
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

- Nuestras observaciones y recomendaciones sobre el control interno y los procedimientos financiero-contables resultantes de nuestra Auditoría.

Nuestra Auditoría se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales consideran nuestro entendimiento de la estructura del control interno, incluyendo el ambiente de control, el sistema de contabilidad y los procedimientos de control establecidos por la administración. Basados en esta consideración, nosotros diseñamos nuestra Auditoría para proveer una seguridad razonable para detectar errores e irregularidades que son importantes en los estados financieros.

Sin embargo, debido a las características de las irregularidades, particularmente aquellas relacionadas con falsificación y colusión, una Auditoría diseñada y ejecutada adecuadamente no podría detectar tales irregularidades. Por lo tanto, una Auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas es diseñada para obtener una razonabilidad de los estados financieros.

Una Auditoría incluye un examen, sobre la base de pruebas selectivas, evidenciando y soportando los saldos y revelaciones en los estados financieros. Una Auditoría incluye también evaluar la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las estimaciones significativas hechas por la administración de los estados financieros en conjunto.

### **Informes a Presentar**

Como resultado del examen de los estados financieros se presentarán los siguientes informes:

- a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros de **Medio Oriente, S.A.**, al 31 de Diciembre de 2004.

- b. Informe a la administración que, contendrá comentarios y recomendaciones específicos, basados en los hallazgos incidentales al proyecto básico de Auditoría relacionado con:
- . El sistema de control interno y su operación, incluyendo los sistemas procesados en el computador y subsistemas utilizados.
  - . Lo adecuado de los informes financieros y el sistema de procedimientos y políticas contables.
  - . Métodos administrativos para aumentar la eficiencia.
  - . Cumplimiento con los aspectos fiscales.
  - . Cualquier transacción sustancial y/o no usual que consideremos necesario llevar a la atención de la administración.
  - . Cualquier otro asunto que considere de importancia para la administración de **Medio Oriente, S.A.**, que hayamos observado durante el desarrollo de nuestra Auditoría.

### **Personal a Cargo de la Auditoría**

Hemos seleccionado un grupo de Auditores calificados y que complementan entre sí el proceso de Auditoría. Nuestra revisión estará bajo la dirección y control del socio José Luis Florián, quien tendrá a su cargo la etapa inicial de planeación, quien tratará con la administración los asuntos que sean necesarios, relacionados con su revisión.

Como es usual en nuestra firma, se asigna un socio asesor a cada contrato. El propósito de esto, es tener un profesional asignado que conozca la industria, sus Directores y Ejecutivos, y poder sustituir al socio a cargo en su ausencia, o trabajar con él cuando sea necesario.

El Socio Fernando Mottola será el socio asesor asignado a **Medio Oriente, S.A.**, será responsabilidad de los socios asignados garantizarles que reciban un servicio de alta calidad. El Staff que se incluirá dentro de la Auditoría de los estados financieros será personal con experiencia en la industria.

## **Compromisos de las Partes**

### **A. Compromisos de Medio Oriente, S.A.**

La empresa se compromete a:

- a) Entregarnos debidamente ajustados los estados financieros a ser auditados; soportados con anexos que integren el saldo de cada cuenta control.
- b) Designar a un ejecutivo la función de enlace entre nosotros y la empresa durante el desarrollo de la revisión, con las siguientes funciones:
  - . Servir de enlace entre la Gerencia General y Administrativa de la empresa y el personal de la Firma.
  - . Colaborar con nuestro equipo de Auditores en el área de trabajo para la realización de los servicios indicados en esta propuesta.
- c) Si existen algunas cuentas o registros no integrados o conciliadas, es responsabilidad de la administración integrar y conciliar las cuentas y registros que se consideren importantes para concluir nuestro trabajo.
- d) Facilitarnos toda la información y colaboración que requiramos para el desarrollo de la Auditoría e instruir al personal sobre el cumplimiento de esta petición.
- e) La responsabilidad total de los estados financieros que se auditarán.

### **B. Compromisos de Florián, Consultores Internacionales, S.C. se compromete a:**

- a) Emplear personal capacitado, según se indica en la presente propuesta.
- b) Mantener informada a la Gerencia sobre el progreso de nuestro examen.
- c) Ajustarse al alcance del trabajo indicado y cumplir con los objetivos, procedimientos e informes señalados en la presente propuesta.

## **Honorarios**

Nuestros honorarios se basan en el tiempo y categoría del personal asignado a cada trabajo, que varían con relación a las horas-Auditor a incurrirse en cada uno de los contratos de

servicios profesionales. Los honorarios por los servicios con el alcance descrito en la presente propuesta son:

Honorarios por la Auditoría de los estados financieros de **Medio Oriente, S.A.** por los doce meses que terminarán en diciembre 31, 2004, de conformidad con el alcance descrito en la presente propuesta son (no incluyen gastos adicionales): Q.50,000.00

Más el Impuesto al Valor Agregado IVA 6,000.00

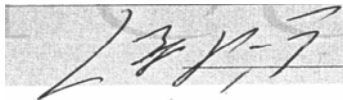
Total honorarios incluyendo IVA Q.56,000.00

Los gastos incurridos adicionales, se les facturará al precio de costo.

Al ofrecernos para cualquier aclaración adicional, agradecemos la oportunidad que nos brindan de prestarles nuestros servicios que esperamos mantengan unas relaciones profesionales en beneficio mutuo.

Atentamente,

**Florián Consultores Internacionales, S.C.**



Lic. José Luis Florián

Aprobado por la Empresa

Nombre: Asdrúbal Gramajo

Cargo: Gerente General

Fecha: 20 de Noviembre 2004

Firma:



**Nota:** si el documento descrito arriba se encuentra debidamente firmado por ambas partes, se considera dicho documento como carta de compromiso de Auditoría.

### 5.3 Marcas de Auditoría

La firma de Auditores Florián, Consultores Internacionales, S.C. utilizarán las siguientes Marcas dentro de sus papeles de trabajo en el compromiso de la Auditoría de Medio Oriente, S.A.:

∧ = Sumatoria

U = Operación efectuada y verificada

✓ = Cotejado con Mayor General

### 5.4 Presentación de los estados financieros

La administración de la Empresa Medio Oriente, S.A. presentó los estados financieros del al 31 de diciembre de 2004 a la firma de Auditores Florián, Consultores Internacionales, S.C. para la realización de la Auditoría de Estados Financieros.

**Medio Oriente, S.A.**  
Balances de Situación General  
Al 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(Datos Expresados en Quetzales)

ACTIVO	2004		2003
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad, planta y equipo (neto)	5,038,011		5,891,137
	5,038,011	✓	5,891,137
	∧		∧
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Inventarios	10,120,714		6,666,576
Inventario de repuestos	209,301		190,798
Inventario de Papelería y Útiles	5,876		1,556
ISR diferido Activo	56,435		45,600
Cuentas por cobrar, clientes	872,532		802,402
Cuentas por cobrar, partes relacionadas	834,566		456,721
Otras cuentas por cobrar	948,605		1,233,685
Gastos anticipados	58,873		67,590
Efectivo en caja y bancos	443,222		1,309,153
	13,550,124	✓	10,774,081
	∧		∧
Total del activo	18,588,135	✓	16,665,218
	∧		∧



**Medio Oriente, S.A.**  
Balances de Situación General  
Al 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(Datos Expresados en Quetzales)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2004</b>		<b>2003</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital pagado	3,500,000		3,500,000
Reserva legal	220,509		220,509
Utilidades acumuladas	689,681		4,189,681
-) Pérdida del ejercicio	1,770,300		0
Total del patrimonio	<u>2,639,890</u>	✓	<u>7,910,190</u>
	^		^
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos bancarios	5,337,733		2,561,933
Provisión prestaciones laborales	1,403,755		789,963
	<u>6,741,488</u>	✓	<u>3,351,896</u>
	^		^
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar, partes relacionadas	8,689,103		4,626,077
Sub-contratos por pagar	310,995		546,785
Otras cuentas por pagar	206,659		230,270
	<u>9,206,757</u>	✓	<u>5,403,132</u>
	^		^
Total del pasivo	<u>15,948,245</u>		<u>8,755,028</u>
	^		^
Total del patrimonio y pasivo	<u>18,588,135</u>	✓	<u>16,665,218</u>
	^		^

**Medio Oriente, S.A.**  
**Estados de Resultados**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004  
y del 18 de febrero al 31 de diciembre 2003  
(Datos Expresados en Quetzales)

<b>VENTAS</b>	<b>2004</b>		<b>2003</b>	
Servicio de Lavado Exportación	1,567,890		2,766,876	
Confección Exportación	13,088,527		17,516,247	
Sub-Contratos Zonas Francas	987,654		1,087,654	
-) Devoluciones sobre ventas	400,800		3,580,000	
-) Descuentos sobre ventas	590,324		1,234,562	
Total ventas netas	14,652,947	✓	16,556,215	✓
	^		^	
<b>COSTO DE VENTAS</b>				
Costo de Producción	8,828,532	✓	4,933,619	✓
	8,828,532		4,933,619	
	^		^	
Utilidad bruta	5,824,415		11,622,596	
	^		^	
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
Gastos de distribución	3,618,793		4,355,691	
Gastos de venta	261,782		322,179	
Gastos de administración	2,947,363		2,797,185	
	6,827,938	✓	7,475,055	✓
	^		^	
Pérdida (utilidad) en operación	1,003,523		(4,147,541)	
	^		^	
<b>GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS</b>				
Gastos	890,653		312,456	
-) Productos	123,876		575,105	
	766,777		(262,649)	
	^		^	
Pérdida (utilidad) del ejercicio	1,770,300	✓	(4,410,190)	✓
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-		-	
Reserva legal	-		(220,509)	
<b>PÉRDIDA O (UTILIDAD) NETA</b>	1,770,300	✓	(4,189,681)	✓
	^		^	

**Medio Oriente, S.A.**  
**Costo de producción**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004  
 y del 18 de febrero al 31 de diciembre 2003  
 (Datos Expresados en Quetzales)

<b>MOVIMIENTO DE MATERIA PRIMA</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Inventario Inicial	876,543	-
(+) Compras de materia prima	<u>2,381,197</u>	<u>1,243,065</u>
Compras netas de materia prima	2,381,197	1,243,065
(-) Inventario Final de Materia Prima	<u>723,456</u>	<u>876,543</u>
Materia prima consumida	2,534,284 ^	366,522 ^
Mano de Obra Directa	1,441,166	1,177,244
Prestaciones laborales mano de obra directa	<u>1,782,075</u>	<u>521,478</u>
Costo primo o primario	3,223,241 ^ 5,757,525 ^	1,698,722 ^ 2,065,244 ^
<b>GASTOS DE FABRICACIÓN</b>		
Mano de Obra Indirecta	501,234	387,432
Prestaciones laborales mano de obra indirecta	177,327	149,872
Horas extras mano de obra indirecta	65,432	54,332
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	162,629	126,798
Combustibles y Lubricantes	294,523	299,821
Servicios médicos	73,453	78,654
Servicios agua, luz, teléfono y extracción de basura	328,431	326,121
Papelería y útiles	43,213	56,432
Servicio de fumigación	6,543	12,455
Seguros fábrica	125,675	84,561
Indemnizaciones	332,342	273,214
Depreciaciones fábrica	349,338	239,480
Servicios de vigilancia	163,423	124,411
Confecciones Josma	245,674	245,672
Modas Yono	93,123	254,322
Mantenimiento vehículos de carga	54,325	78,345
Material de empaque GT-1087	<u>54,322</u>	<u>76,453</u>
<b>COSTO DE PRODUCCIÓN</b>	<u>3,071,007</u> ^ 8,828,532 ✓ ^	<u>2,868,375</u> ^ 4,933,619 ✓ ^

**Medio Oriente, S.A.**  
 Estados de Patrimonio de los Accionista  
 Terminados el 31 de diciembre  
 de 2004 y 2003  
 (Datos Expresados en Quetzales)

Saldos al 31 de diciembre de 2004.

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31-12-03 (350 acciones comunes con valor nominal de Q 10,000 cada una)	Q. 3,500,000	Q. 220,509	Q. 4,189,681	Q. 7,910,190
-) Dividendos pagados			(3,500,000)	(3,500,000)
Ajuste de Reserva legal del período		-		-
(Pérdida) utilidad del período			(1,770,300)	(1,770,300)
<b>Saldos al 31-12-2004</b>	<u>Q. 3,500,000</u>	<u>Q. 220,509</u>	<u>Q. (1,080,619)</u>	<u>Q. 2,639,890</u> ✓
Valor en libros por acción al 31-12-04	^	^	^	<u>Q. 7,543</u> ✓
				^

Saldos al 31 de diciembre de 2003.

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>	<b>Total</b>
Saldo al 18-02-03 (350 acciones comunes con valor nominal de Q 10,000 cada una)	Q.3,500,000	Q. -	Q. -	Q. 3,500,000
Aumento por ajuste de reserva legal		220,509		220,509
Utilidad del período Neta del período.			4,189,681	4,189,681
<b>Saldos al 31-12-2003</b>	<u>Q. 3,500,000</u>	<u>Q. 220,509</u>	<u>Q. 4,189,681</u>	<u>Q. 7,910,190</u> ✓
Valor en libros por acción al 31-12-03	^	^	^	<u>Q. 22,601</u> ✓
				^

**Medio Oriente, S.A.**  
 Estados de Flujos de Efectivo  
 Terminados el 31 de diciembre  
 de 2004 y 2003  
 (Datos Expresados en Quetzales)

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
(Pérdida) Utilidad neta	<b>Q. (1,770,300)</b>	<b>Q. 4,189,681</b>
Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo provisto (usado) por las actividades de operación:		
Reserva legal	-	220,509
Depreciaciones	1,178,286	602,734
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(70,130)	(802,402)
Cuentas por cobrar, relacionadas	(377,845)	(456,721)
Otras cuentas por cobrar	285,080	(1,233,685)
ISR diferido Activo	(10,835)	(45,600)
Inventarios	(3,454,138)	(6,666,576)
Otros inventarios	(22,823)	(192,354)
Gastos Anticipados	8,717	(67,590)
Cuentas por pagar, relacionadas	4,063,026	4,626,077
Sub-contratos por pagar	(235,790)	546,785
Otras cuentas por pagar	(23,611)	230,270
Reserva de indemnizaciones	613,792	789,963
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (usado) obtenido en actividades de operación	183,429	1,741,091
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compras de activos fijos	(325,160)	(6,493,871)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(325,160)	(6,493,871)
	<hr/>	<hr/>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obtención de préstamos bancarios	3,500,000	3,000,000
Amortización de préstamos bancarios	(724,200)	(438,067)
Pago del capital autorizado por accionistas	-	3,500,000
Pago de dividendos	(3,500,000)	
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto obtenido en actividades de financiamiento	(724,200)	6,061,933
	<hr/>	<hr/>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO</b>	(865,931)	1,309,153
	<hr/>	<hr/>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	1,309,153	-
	<hr/>	<hr/>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>Q. 443,222</b>	<b>Q. 1,309,153</b>
	<hr/>	<hr/>

## 5.5 Procedimientos analíticos utilizados en la Planeación de la Auditoría de Estados Financieros

### 5.5.1 Aclaración

A continuación, se presentaran los papeles de trabajo elaborados por el Contador Público y Auditor, que utiliza en la realización de los procedimientos analíticos, en el proceso de planeación de una Auditoría de Estados Financieros de una empresa de maquila de ropa, dichos papeles de trabajo quedarán archivados dentro de la oficina del Contador Público y Auditor, en el orden siguiente:

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
P-1	Memorándum de Planeación
P-2	Establecer Términos de Compromiso y Evaluación del Compromiso
P-3	Memo de Conocimiento del Negocio
P-4	Memo Resumen de la Comprensión del Sistema Contable y del Control Interno
P-5	Cálculo de la Importancia Relativa (Materialidad)
P-5.1	Cálculo del Umbral (límites)
P-6	Memo Resumen del Análisis de Razones Financieras
P-7	Cédula de Estados Financieros Comparativos
P-8	Cédula de Evaluación de Ejecución Presupuestaria
P-9	Servicios al Cliente y Comunicaciones de Planeación
P-10	Evaluación de Auditoría Interna
P-11	Otros Asuntos

No se incluyo, durante el presente trabajo, la totalidad de papeles descritos anteriormente, ya que se puntualizo, en los papeles de trabajo que afectan la realización de procedimientos analíticos en el proceso de planeación de una Auditoría de Estados Financieros de una Empresa Maquiladora de Ropa.

**5.5.2 Memorándum de planeación de la Auditoría de Estados Financieros de la empresa “Medio Oriente, S.A.”**

Para los Auditores de la empresa, Medio Oriente, S.A. al finalizar de aplicar los procedimientos analíticos preliminares en la etapa de planeación, se obtuvo un mejor conocimiento del negocio así como una panorámica general de los estados financieros presentados por el cliente al 31 de diciembre del 2004, y los procedimientos analíticos preliminares sirvieron para enfocar el trabajo en las áreas donde exista mayor riesgo. A continuación se describe el memorándum de planeación de la empresa Medio Oriente, S.A.:

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Memorándum de Planeación	E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	1/11

Realizamos los procedimientos analíticos preliminares del trabajo de Auditoría de los estados financieros de la empresa Medio Oriente, S.A.; al 31 de diciembre de 2004, donde se puede observar el proceso de producción, las principales formas de control interno implementadas por la gerencia para un adecuado manejo de los activos de la empresa; se realizaron cuestionarios a la administración, así como la evaluación de los procedimientos analíticos aplicados en la etapa de planeación. Dichos procedimientos fueron llevados a cabo en las instalaciones de la empresa ubicada en la 52. Calle 2-49, Zona 12, ciudad de Guatemala y en las Oficinas Administrativas de la Firma de Auditoría.

Durante la reunión efectuada por los ejecutivos de Medio Oriente, S.A. se logró establecer los requerimientos y necesidades de nuestro cliente. Un tema importante tratado fue la planificación de la entrega de información; debido a que es un cliente recurrente se tiene planificado realizarla de acuerdo al año anterior. A continuación se describen los asuntos relevantes tratados

**CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO**

El conocimiento del negocio se quedó documentado en un papel de trabajo adicional denominado “Memo de Conocimiento del Negocio”, según referencia No. P-3 de fecha 22 de diciembre de 2004.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia P/T</b>
Memorándum de Planeación	E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	2/11

**COMPRENSIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD Y DE CONTROL INTERNO**

Dicha comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno, quedó documentado en el papel de trabajo de Auditoría denominado “Memo resumen de la comprensión del sistema contable y del control Interno”, según referencia No. P-4 de fecha 27 de diciembre de 2004.

**IMPORTANCIA RELATIVA Y RIESGOS**

La importancia relativa para el presente compromiso inicialmente es de Q. 743,525; de acuerdo a los procedimientos que se realicen durante la elaboración de la Auditoría, el socio encargado del cliente puede determinar su variación. La importancia relativa se calcula sobre la base del total de activos netos al 31 de diciembre de 2004, aplicándole un porcentaje del 4%, según papel de trabajo de Auditoría Referencia P-5.

Se lograron detectar riesgos dentro de los estados financieros de la empresa “Medio Oriente, S.A.” al 31 de diciembre de 2004. Debido a los procedimientos analíticos preliminares realizados en el proceso de planeación de la Auditoría de Estados financieros, se tomaran en cuenta dichos riesgos para la elaboración de los programas de trabajo de Auditoría específicos, que ayuden a mitigar dichos riesgos identificados en las distintas cuentas de los estados financieros.

Las cuentas que se detectaron de riesgo durante la revisión efectuada durante los procedimientos analíticos a los estados financieros de “Medio Oriente, S.A.” al 31 de diciembre de 2004, son:



Ciente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
Memorándum de Planeación	E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	

<b>COMPONENTE</b>	<b>RIESGO IDENTIFICADO</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>	<b>PROCEDIMIENTOS (Enfoque)</b>
Inventarios	La sobre valuación de los inventarios y la verificación de la correcta evaluación del costo, así como el inadecuado registro, corte y validez de los mismos dentro de los estados financiero y la existencia de un rubro denominado inventario en tránsito por un monto de Q. 2,125,673. Así mismo la destrucción de inventarios por un monto de Q. 400,800 aún no registrados contablemente.	<p>Vienen de papel de Trabajo:</p> <p>P-7 inciso “b”</p> <p>P-7 inciso “c”</p> <p>P-7 inciso “k”</p> <p>P-7 inciso “q”</p> <p>P-8 inciso “d”</p> <p>Van a papel de Trabajo: I-1 Programa de Inventarios</p>	Obtención de la integración detallada de la cuenta de inventario por parte del Senior de Auditoría; elaboración de un muestreo estadístico conforme lo establecido en el manual de muestreo estadístico de la Firma de Auditoría existiendo un riesgo específico identificado; participación en el inventario físico a realizarse el 1 de febrero de 2005; verificación por medio del corte de formas, las órdenes de importación de materia prima y la última factura comprada a los proveedores locales, así como la revisión de los movimientos contables realizados durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2004, también revisión de las importaciones y los prorrateos correspondientes y la realización de un cruce de las cuentas relacionadas con dicho rubro (Costo de Producción y ventas).

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>		Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> P/T
Memorándum de Planeación		E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004		Revisado por:	Fecha	
		J.L.F.	12-12-04	
COMPONENTE	RIESGO IDENTIFICADO	REFERENCIA P/T	PROCEDIMIENTOS (Enfoque)	
Utilidades retenidas	La existencia de la documentación de respaldo de la declaración de dividendos por un monto de Q. 3,500,000 y el correcto pago de los impuestos respectivos	Vienen de papel de trabajo :  P-7 inciso "e"  Van a papel de trabajo:  C-1 Programa de Utilidades Retenidas	Cuenta establecida con riesgo específico identificado, se llevarán a cabo los siguientes procedimientos, obtención de libro de la asamblea de accionistas y del consejo administrativo, para su posterior lectura del acta No. 56 en la cual autorizaron dichos pago, así también la revisión de la documentación de soporte de dichos pagos de la póliza contable, así mismo los cálculos de los distintos impuestos aplicables para la realización del pago. Posteriormente se realizará un arqueo de acciones para la verificación de la correcta distribución proporcional de los dividendos.	
Préstamos bancarios	El riesgo de que se encuentren sub-valoradas las deudas dentro de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004. También que no se encuentren registrados en su totalidad todos los préstamos bancarios o no bancarios.	Vienen de papel de trabajo:  P-7 inciso "g"  P-7 inciso "i"  Van al papel de trabajo: PA-1-1 Programa de Préstamos bancarios.	Envió de confirmación a los bancos para la verificación de los saldos, así como la verificación del pago de dichos préstamos por medio de voucher. Verificación del cálculo de intereses sobre los mismos y de las escrituras o contratos de préstamos bancarios correspondientes.	

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>		Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> P/T
Memorándum de Planeación		E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004		Revisado por:	Fecha	
		J.L.F.	12-12-04	
COMPONENTE	RIESGO IDENTIFICADO	REFERENCIA P/T	PROCEDIMIENTOS (Enfoque)	
Cuentas por pagar partes relacionadas	Riesgo de que todas las transacciones con partes relacionadas no se encuentran registradas en los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2004. Se observo un inadecuado registro contable de la cuenta.	Vienen de Papel de Trabajo P-7 inciso "i"  Van a papel de trabajo:  PA-1.2 Programa de Cuentas por pagar partes relacionadas.	Obtener una integración detallada de la Cuenta por pagar partes relacionadas, envió de confirmaciones en relación de las cuentas por pagar entre partes relacionadas (Latín American Clothes Inc., Matheu Model Price & Company e Internacional Corporation), así como la revisión de los registros contables del diario mayor general del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 y su documentación de soporte de acuerdo al muestreo estadístico correspondiente.	
Devoluciones Sobre Ventas	Sub-valuación de la cuenta devoluciones sobre ventas, por malas aplicaciones contables.	Vienen de Papel de Trabajo: P-7 inciso "k"  Van al papel de trabajo:  E/R-1.1 Programa de Devoluciones sobre Ventas	La obtención de una copia del Acta No. 4 del Consejo de Administración donde da la orden de la destrucción de las devoluciones; revisión de acuerdo a muestreo estadístico, de las operaciones contables del diario mayor general y sus respectivas pólizas contables con su documentación correspondiente de respaldo. Así como el Cruce con la cuenta de inventarios para ver el tratamiento fiscal sobre las destrucciones correspondientes al año 2004.	

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> P/T
Memorándum de Planeación	E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	6/11

COMPONENTE	RIESGO IDENTIFICADO	REFERENCIA P/T	PROCEDIMIENTOS (Enfoque)
Compras de Materia Prima secundaria	La sobre valuación Inventarios de materia prima secundaria, así también se considera el requerimiento del Consejo Administrativo de la compañía que se revise dicha cuenta.	Vienen de papel de Trabajo: P-7 inciso "m" P-8 inciso "d" Van al papel de trabajo: E/R-2.1 Programa de Compras de Materia Prima.	El equipo de Auditoría, obtendrá el saldo de la cuenta con los movimientos durante el 1 de enero al 31 de diciembre de 2004. Así como la realización de un muestreo estadístico según el manual de la firma de Auditoría, para seleccionar las muestras correspondientes y verificación de la documentación de soporte que existiera dentro de las partidas seleccionadas, así como revisión de la valuación y prorrateo correspondiente.

En dichas cuentas se identificaron variaciones o fluctuaciones inesperadas por parte del equipo de Auditoría y de la administración.

También del análisis realizado por medio de razones financieras, se pudo detectar que existe el riesgo de que la empresa "Medio Oriente, S.A.", tiene pautas de creer que pueda continuar como Negocio en Marcha, esto debió a la pérdida durante el presente período y el endeudamiento por terceras partes, así como el apalancamiento financiero demostrado por medio de los índices realizados dentro de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004. Para mitigar dichos riesgo la Firma de Auditoría realizará un programa exclusivo para evaluar el negocio en marcha, el cual da las generalidades:

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>		Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
Memorándum de Planeación		E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004		Revisado por:	Fecha	
		J.L.F.	12-12-04	
<b>COMPONENTE</b>	<b>RIESGO IDENTIFICADO</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>	<b>PROCEDIMIENTOS (Enfoque)</b>	
Medio Oriente, S.A.	Negocio en Marcha	Viene del papel de trabajo P-6 P-8 inciso "a" y P-8 inciso "b" Van al papel de Trabajo: NEG.-1 Programa de Negocio en Marcha.	El Socio responsable de la Auditoría, obtendrá una copia de los cuestionarios, análisis, planes de trabajo de la Gerencia y verificará que dichos planes contenga: Planes para disponer de los activos; planes para obtener prestamos o reestructurar la deuda; planes para reducir o retrasar desembolsos; planes para incrementar ingresos mayores que los incrementos en los costos y gastos relacionados; planes para incrementar el capital social. Se analizará y discutirá el flujo de efectivo de la empresa, lectura de los libros de actas, confirmación de litigios pendientes por medio del abogado de la empresa, obtención de declaraciones de la gerencia por escrito en relación con los planes de acción futura cuya realización se espera que mitigue la situación.	
El enfoque general para el resto de las cuentas no especificadas en los anteriores párrafos, incluyen pruebas básicas, conforme a los muestreos estadísticos, ya que en dichas cuentas no se identificaron riesgos; los programas de trabajo de Auditoría se realizarán conforme los estándares de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas; serán flexibles de acuerdo a las situaciones especiales que se dé, durante el desarrollo del trabajo.				

Ciente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
Memorándum de Planeación	E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	8/11

**Naturaleza, tiempos y alcance de los procedimientos**

Sobre la base de los procedimientos analíticos preliminares en el proceso de planeación, y de las diferentes conclusiones efectuadas en cada una de las cédulas de trabajo de Auditoría realizada, para la identificación de los riesgos potenciales durante los estados financieros de la empresa maquiladora “Medio Oriente, S.A.” al 31 de diciembre de 2004, descritos en la sección anterior, se tomarán como referencia para la elaboración de los programas de Auditoría, que incluyan la naturaleza, tiempo y alcance de los procedimientos, en las áreas visualizadas con mayor riesgo, así lograr mitigar los mismos. Durante dichos procedimientos es muy importante la participación del socio a cargo, Lic. José Luis Florián, del segundo socio Lic. Fernando Mottola y del gerente de Auditoría a cargo del compromiso, Lic. Ervín Pérez, ya que en base a su experiencia realizarán los programas de las cuentas que se identificaron como de alto riesgo en la revisión a efectuar a los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 de Medio Oriente, S.A.

El alcance de las pruebas se deja documentado dentro de los programas de Auditoría según los Auditores de la firma Florián, Consultes Internacionales, S.C., las cuentas más importantes de evaluar dentro de los estados financieros de Medio Oriente, S.A. son:

1. Inventarios
2. Utilidades Retenidas
3. Préstamos Bancarios
4. Cuentas por Pagar Partes Relacionadas
5. Devoluciones sobre ventas
6. Compra de materia prima

Dichos programas se enfocaron a las áreas de más alto riesgo dentro de la Auditoría de los estados financieros de Medio Oriente, S.A. al 31 de diciembre de 2004 por medio de los distintos tipos de procedimientos analíticos utilizados para su hallazgo. Así mismo, se procederá a la realización del programa de negocio en marcha.

Ciente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
Memorándum de Planeación	E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	

**Coordinación, dirección supervisión y revisión**

La coordinación se llevará a cabo en forma escalonada, en las siguientes jerarquías: Socio, Gerente, Senior y Asistente. Existen 4 niveles jerárquicos, los 2 socios del compromiso, Lic. José Luis Florián (socio encargado) y Lic. Fernando Mottola (segundo socio) quién coordinará todo lo referente que sea necesario para cumplir con los objetivos de la Auditoría Medio Oriente, S.A., a nivel administrativo y técnico; así mismo, el gerente responsable del compromiso será el Lic. Ervín Pérez quien a su vez tendrá la responsabilidad de la revisión del trabajo de campo del Senior Lic. Mario Cariñez y el Asistente de Auditoría Lic. Oscar García asignado en el presente compromiso.

El Socio encargado es el responsable directamente con el cliente, y de la adecuada supervisión de la documentación y del alcance de Auditoría en la revisión de los estados financieros de Medio Oriente, S.A. al 31 de diciembre de 2004. El gerente asignado revisará cada 3 días la adecuada aplicación de los procedimientos de Auditoría, como la calidad de la evidencia de Auditoría obtenida en el trabajo de campo. El Senior es responsable de la coordinación del trabajo de campo conjuntamente con él.

**OTROS ASUNTOS**

**EXPECTATIVAS DEL CLIENTE**

1. Que los informes se presenten en forma oportuna, antes de 15 días de la Asamblea General de Accionistas, que se tiene planificado para el 20 de marzo del 2005.
2. Que se informe en forma oportuna acerca de los hallazgos de la Auditoría
3. Participar en la toma física del Inventario

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
Memorándum de Planeación	E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	10/11

### **DESEMPEÑO DE LA EMPRESA**

1. La empresa Medio Oriente, S. A., su actividad principal consiste en la manufacturación de prendas de vestir para la exportación, así como a la actividad comercial e industrial relacionada con el lavado, planchado, tinte, procesamiento, importación, exportación de fibras, hilos y ropa confeccionada de toda clase.
2. Tiene una estructura definida, donde se evidencian las responsabilidades de cada personal clave, incluyendo a la alta administración. (Gerencia y Junta Directiva)
3. Actualmente, Medio Oriente, S.A. se encuentra dentro de las 150 principales maquilas de ropa en el mercado Guatemalteco.

### **OBJETIVOS DEL COMPROMISO**

1. Prestar un servicio de calidad y cumpliendo, principalmente las fechas comprometidas para los procedimientos definidos con el cliente.
2. Enfocarse a los asuntos importantes y estar atentos a la identificación de riesgos específicos.

### **PERSONAL A UTILIZAR**

El Socio que prestará el servicio de Auditoría, Licenciado José Luis Florián que es el socio director de la firma con amplia experiencia en entidades industriales, comerciales, financieras y gubernamentales. El segundo socio a cargo del servicio, Licenciado Fernando Mottola que posee una amplia experiencia en entidades industriales y comerciales.

Un gerente a cargo, Licenciado Ervín Pérez, que será el responsable de la elaboración del trabajo de la Auditoría, también tendrán participación de 1 senior de Auditoría y 1 asistente de Auditoría para el trabajo de campo, todos constan en una amplia experiencia.

Así también se utilizara la colaboración del personal de la compañía Medio Oriente, S.A., nuestros contactos seran el gerente general, Licenciado Asdrúbal Gramajo y el contador general, Licenciado Juan Pérez.



Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
Memorándum de Planeación	E.P.	10-12-04	<b>P-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	

**OTROS ASPECTOS**

Las horas utilizadas en nuestra Auditoría serán de 183 Horas las cuales se encuentra distribuidas de la siguiente forma:

Descripción	Horas Presupuestadas
2 Socio	10
1 Gerente	20
1 Senior	50
1 Asistente	103
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>183</b>

Los Honorarios del presente compromiso equivalen a Q.56,000.00 incluyendo IVA. Las tarifas por cada una del personal participantes es:

Descripción	Tarifa por hora hombre
Socio	Q. 850
Gerente	Q. 550
Senior	Q. 300
Asistente	Q. 150

### **5.5.3 Procedimientos analíticos procedentes de información no financiera**

#### **5.5.3.1 Conocimiento del negocio**

Para efectuar el conocimiento del negocio previo, se tuvo que realizar una visita preliminar donde se observó, comprendió y entendió, en forma general el conocimiento del cliente, en este caso la maquiladora de ropa Medio Oriente, S.A. Dicho conocimiento se obtiene por medio de entrevistas, juntas con el personal clave de la administración, de fuentes externa e internas, indagaciones y observaciones realizadas dentro de las instalaciones del cliente; en este proceso es muy importante la utilización de los procedimientos analíticos no financieros, en el proceso de planeación de la Auditoría de Estados Financieros, ya que la aplicación de los mismos puede indicar aspectos del negocio de los cuales no tenía conocimiento el Auditor y ayudará a determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de otros procedimientos de Auditoría, los riesgos posibles que pueda contener la información financiera y no financiera, así de esta manera mitigar dichos riesgos y enfocar las pruebas de Auditoría a las áreas de mayor importancia dentro de los estados financieros. Para efectos del caso práctico, la firma de Auditoría Florián, Consultores Internacionales, S.C., decidió aplicar para el conocimiento del negocio del cliente los procedimientos analíticos de origen de información financiera y no financiera y procedimientos generales de Auditoría, los cuales se detallan a continuación:

1. Revisión del Archivo Permanente de la Auditoría del Cliente Medio Oriente, S.A. (debido a que es un cliente recurrente para la firma y si fuera cliente nuevo se tendría que conformar dicho archivo permanente).
2. Análisis de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2004 elaborados por la administración de la empresa Medio Oriente, S.A. y la comparación de los mismos con el año anterior.
3. Análisis del presupuesto y la ejecución presupuestaria del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 de la empresa.
4. Entrevista con el Gerente General y el Contador General de la empresa maquiladora Medio Oriente, S.A. (dicha entrevista no se realiza en forma escrita,

- sino de manera verbal y el Auditor debe anotar las respuestas de la administración).
5. Reunión en la visita preliminar con el personal clave de la empresa maquiladora Medio Oriente, S.A.
  6. Indagación de fuentes internas de la empresa maquiladora Medio Oriente, S.A. referente a información no financiera (Modificaciones a la escritura de constitución de la sociedad, actas importantes que puedan afectar a la empresa, del consejo de accionista y de junta directiva, contratos comerciales de trabajo, etc.
  7. Indagación en las revistas o periódicos de artículos referente a la industria maquiladora en Guatemala e información financiera publicada por los medios.
  8. Indagación si durante el período auditado existieron reformas a las leyes, reglamentos aplicados específicamente a la empresa maquiladora Medio Oriente, S.A.
  9. Los procedimientos descritos anteriormente, se dejan documentados por medio de papeles de trabajo de Auditoría, en su caso, pueden ser cédulas o memos resúmenes de Auditoría donde se evidencia el trabajo realizado de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	

### **COMPRENDER EL NEGOCIO DEL CLIENTE**

Al comprender el negocio del cliente se toma en consideración lo siguiente:

#### **1. FACTORES INTERNOS QUE AFECTAN AL NEGOCIO**

##### **Estructura de Propiedad y de Administración**

Medio Oriente, S. A. fue constituida en la República de Guatemala el 18 de febrero de 2003, bajo las leyes mercantiles del país como una sociedad anónima bajo la escritura de constitución No. 245 y fue autorizada para operar por tiempo indefinido, su actividad principal consiste en la manufacturación de prendas de vestir para la exportación, así como a la actividad comercial e industrial relacionada con el lavado, planchado, tinte, procesamiento, importación, exportación de fibras, hilos y ropa confeccionada de toda clase, el proceso productivo se lleva a cabo en la planta de producción y las operaciones administrativas en las oficinas centrales que se encuentran ubicadas en el mismo lugar La Empresa está domiciliada en:

52. Calle 2-49, Zona 12 dentro de la ciudad de Guatemala

La administración de la empresa está a cargo del gerente corporativo apoyado por el contador general y un gerente de producción de la empresa local, reciben instrucciones de acuerdo con las políticas corporativas.

Las acciones en circulación de la empresa en la actualidad son 350 acciones comunes nominativas a un valor de Q. 10,000. cada una.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	
<b>Partes Relacionadas</b>			
<p>La parte relacionada con Medio Oriente, S.A. es la empresa Latin American Clothes, Inc. Esto debido a que los dueños de la misma son accionistas de Medio Oriente, S.A., dicha empresa se encuentra ubicada en las Islas Vírgenes. Así como la existencia de un contrato de producción entre Latin American Clothes y Medio Oriente, S.A. por plazo de 10 años, cabe mencionar que las ventas a dicha empresa equivalen a un 55% del total de ventas durante el año.</p> <p>Adicionalmente, se consideran como parte relacionadas, dos principales contratistas del exterior que se encuentran ubicados dentro de los Estados Unidos de América, los cuales se mencionan a continuación, Matheu Model Price &amp; Company e Internacional Corporation. Se tienen contratos de producción firmados entre los contratistas y la empresa.</p>			
<b>Objetivos del Negocio</b>			
<p>Su objetivo principal consiste en la manufacturación de prendas de vestir para la exportación, así como la actividad comercial e industrial relacionada con el lavado, planchado, tinte, procesamiento, importación, exportación de fibras, hilos y ropa confeccionada de toda clase. El plazo de la sociedad es indefinido y su domicilio en la ciudad de Guatemala.</p>			
<b>Operaciones</b>			
<p>Importación de materias primas en consignación de sus contratistas del exterior y exportación de prendas manufacturadas, y la comercialización de toda clase de productos y mercadería en general.</p>			
<b>Finanzas</b>			
<p>Las finanzas de la empresa son administradas por el Gerente General y el Contador General de la empresa.</p>			

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	

**Políticas contables**

**2. ADOPCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

El 4 de junio de 2001 el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) publicó una resolución a través de la cual oficializó la adopción de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

La resolución del IGCPA entró en vigencia el 1 de enero de 2002 para las empresas y entidades cuyo período fiscal coincide con el año calendario y el 1 de julio de 2002 para las demás. A partir de dichas fechas los principios de contabilidad emitidos por el IGCPA quedaron derogados.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003 han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados considerándolas como principios básicos contables por primera vez, las políticas contables que sigue la empresa están de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- a. **Bases de Presentación** - Los estados financieros de Medio Oriente, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y 2003, han sido preparados sobre la base de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	4/14

- b. **Instrumentos Financieros** - Los activos y pasivos financieros corresponden al efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar a proveedores y otras, y préstamos bancarios. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan. Debido a la naturaleza de estos activos y pasivos financieros y al corto plazo de su realización o vencimiento, su valor en libros se aproxima a su valor razonable. El valor en libros se ajusta con las reservas de valuación que se contabilizan contra los resultados del año, para llevarlos a su valor razonable.

Por lo general los activos y pasivos financieros se liquidan en efectivo en lugar de intercambiarse por instrumentos financieros o por activos o pasivos no financieros.

Las políticas contables sobre el reconocimiento de los ingresos y gastos derivados de los activos y pasivos financieros se revelan en las respectivas políticas contables descritas en la presente nota.

Los activos y pasivos financieros se compensan entre sí cuando la empresa tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente, tal es el caso de los créditos y débitos fiscales del impuesto al valor agregado – IVA- que se compensan entre sí.

- c. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo incluye los saldos en caja y en bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

- d. **Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, después de la provisión para cuentas de cobro dudoso, la cual se efectúa de acuerdo con un estudio de cobrabilidad, que equivale al 3% del total de las cuentas por cobrar a clientes.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	

e. **Inventarios** - Los inventarios están valuados al costo promedio. El valor promedio de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado. Según la administración no existen inventarios que se consideran irrealizables. El inventario de Materia Prima está valuado conforme a la orden de producción del cliente ya que se recibe como mercadería en consignación para transformación y se deja registrado en cuenta por pagar por órdenes de la administración. Los inventarios en proceso son valuados de acuerdo al grado de avance de la transformación que llevan en relación a la producción. Existen inventarios propios de la compañía debido a que por orden de la casa matriz compran alguna materia prima principal y complementaria.

f. **Maquinaria, Mobiliario, Equipo de Cómputo y Vehículos** - Estos activos se presentan al costo, netos de las depreciaciones acumuladas y de cualquier pérdida acumulada por deterioro en el valor de estos activos. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra contra los resultados del año.

El costo inicial de estos activos comprende su precio de compra, incluyendo el impuesto de aduana e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los activos fijos han sido puestos en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren. En el caso en que se demuestre claramente que tales gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de funcionamiento original, los gastos son capitalizados como un costo adicional de la maquinaria, mobiliario, equipo de cómputo y vehículos.



Ciente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	
			6/14

Las depreciaciones de estos activos se calculan por el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<b>Vida útil estimada</b>	<b>Porcentaje de depreciación</b>
Edificios	20 años	5%
Maquinaria	5 años	20%
Mobiliario y equipo de oficina	5 años	20%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33.33%

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo.

- g. **Software** - Los costos incurridos en restaurar y mantenimiento de sistemas de software existentes, es reconocido como un gasto cuando la restauración y el trabajo de mantenimiento son llevados a cabo. Para este propósito la empresa cuenta con un empleado específico, cuyo salario se registra contra los resultados del año en que se incurren.
- h. **Cargos Diferidos** - Estos cargos que consisten básicamente en gastos de organización y en mejoras a propiedades arrendadas se registran en resultados en el período que se incurre.
- i. **Provisiones** - Se reconoce una provisión sólo cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable (más probable que sí, que lo contrario), que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	

j. **Reservas** - La reserva legal existente al 31 de diciembre de 2004 ha sido registrada de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 (Reserva legal) del Decreto 2 - 70 del Congreso de la República (Código de Comercio de Guatemala) que consiste en la separación del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio.

k. **Indemnización a Empleados** - La empresa tiene como política pagar indemnización de conformidad con el Código de Trabajo de la República de Guatemala por motivos de terminación de la relación laboral con sus empleados, ya sea por retiro voluntario de los mismos o por despido por causa justificada. La política de la empresa es registrar una provisión del 8.33% sobre los sueldos y salarios, comisiones, vacaciones y horas extras pagados. La obligación máxima contingente por indemnizaciones al 31 de diciembre de 2004 asciende a Q 1,987,983 y la provisión registrada por la Empresa por dicho concepto a esa fecha asciende a Q 1,193,095. A la fecha de aprobación de los estados financieros la Empresa no tenía planes de reestructuración o de liquidación de empleados que requieran un ajuste significativo a la provisión para indemnizaciones al 31 de diciembre de 2004.

La empresa no tiene establecidos planes de beneficios definidos de jubilación para los empleados ni ningún otro tipo de beneficios pos-retiro.

l. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente (método de lo devengado). Las ventas son reconocidas netas de los impuestos a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los riesgos y beneficios inherentes.

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	

Los rubros más importantes de ingresos de Medio Oriente, S.A., es en base al servicio de confección de prendas de vestir para la exportación, así como el servicio de Lavado y Planchado. Actualmente, la empresa adquiere subcontratos de maquilas de las empresas pertenecientes a Zona Francas para el confeccionamiento de prendas de vestir.

- m. **Costos de Préstamos** - Los costos de préstamos se registran como gasto cuando se incurren.
  
- n. **Deterioro del Valor de Activos** - Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la empresa revisa el valor de la maquinaria, mobiliario, equipo de cómputo y vehículos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año para los rubros de estos activos mantenidos al costo. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Los planes de negocio de la empresa indican que el rendimiento económico de la maquinaria, mobiliario, equipo de cómputo y vehículos en servicio, es sustancialmente cercano a lo esperado, en consecuencia, no existe un deterioro de tales bienes.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	
			9/14

- ñ. **Impuesto Sobre la Renta** – Debido a que la base contable utilizada para la elaboración de los estados financieros adjuntos, difiere en algunos criterios (deterioro de activos fijos, etc.) en relación a la Ley del Impuesto Sobre la Renta de Guatemala, se incluye dentro de las cuentas contables, el rubro de ISR diferido sobre las transacciones que no están conforme a dicha Ley, debido a dichas diferencias se realizan ajustes a los saldos contables para la preparación de las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta, se generan diferencias temporales imponibles o deducibles en el futuro que requieran el registro de un impuesto sobre la renta diferido. Adicionalmente, la empresa se encuentra registrada bajo el Decreto 29-89 el cual tiene el beneficio fiscal de exoneración por 10 años del impuesto sobre la renta. Por lo expuesto en el párrafo anterior, la administración realiza dichos registros por control administrativo.
- o. **Transacciones en Moneda Extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran en la moneda de reporte (quetzales), aplicando a los montos en moneda extranjera los tipos de cambio del día de la transacción. Las diferencias en cambio que se generan entre el tipo de cambio de cierre y el tipo de cambio con el que fueron inicialmente registradas las operaciones son reconocidas contra los resultados del año en que se generan.
- p. **Contingencias** - Los estados financieros no han sido revisados por las autoridades fiscales en los últimos cuatro ejercicios, excepto el Impuesto al Valor Agregado, las cuales fueron revisadas las de los últimos 9 meses del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2004.

**Personal Clave del Cliente**

Nombre	Función	Lugar
Asdrúbal Gramajo	Gerente General	Ciudad de Guatemala

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	10/14

**Personal Clave del Cliente**

Nombre	Función	Lugar
Juan Pérez	Contador general	Ciudad de Guatemala
José Rodríguez	Gerente de Producción	Ciudad de Guatemala
Mario Lara	Depto. de Importación y Exportaciones	Ciudad de Guatemala
Viviana Aquino	Depto. de Recursos Humanos	Ciudad de Guatemala

**Personal de Contabilidad**

Nombre	Función	Lugar
Juan Pérez	Contador general	Ciudad de Guatemala
Edgar Mancilla	Asistente de contabilidad	Ciudad de Guatemala
Alvarado Liquidano	Asistente de contabilidad	Ciudad de Guatemala

**Otros Asuntos del Personal**

Existe una alta rotación del personal de producción de la empresa esto debido al tipo de trabajo que realiza.

**Requerimientos de Informes Internos**

Informes financieros mensuales de la empresa son requeridos por el Gerente General.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	

### **Impuestos**

La empresa se encuentra inscrita bajo la ley del Decreto 29-89 del Congreso de la República “ Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad de Exportación y de Maquila” bajo el régimen de admisión temporal. Dicha ley exonera durante 10 años los ingresos que se obtengan por exportación y el total de impuestos referente a la importación e Impuesto al Valor Agregado, siempre y cuando la producción se exporte o reexporte.

Actualmente, la empresa paga los impuestos referentes a inmuebles, circulación de vehículos, Impuestos sobre Productos Financieros. La empresa esta exonerada del pago del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz (IETAAP), Decreto 19-04, según artículo 4 inciso “d”.

### **Asuntos Generales**

La administración de la empresa tiene un buen conocimiento del negocio.

### **FACTORES EXTERNOS QUE AFECTAN AL NEGOCIO**

#### **Asuntos de la Industria**

En Guatemala, las leyes de beneficio fiscal y en general, son muy inestables esto debido a la administración pública.

Actualmente, el sector Maquilero de Ropa, reporta bajas en sus producciones esto debido a los actos terroristas del 11 de Septiembre de 2001. Pero para el año 2005 se prevé un alza considerable en la producción.

#### **Ambiente General del Negocio**

El ambiente es estable.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	
			12/14

### **Comparaciones con la Competencia**

Está a un nivel adecuado comparándola con la competencia, sin embargo, no existe ningún tipo de estudio que se haya realizado a nivel local para determinar el lugar que ocupa en el mercado de la manufactura.

### **Leyes y Reglamentos que Pueden Tener un Efecto Fundamental sobre las Operaciones**

Decreto 29-89, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad de Exportación y de Maquila.

Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta

Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado

Decreto 37-97, Ley del Impuesto de Timbre Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos.

Decreto 99-98, Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias.

Decreto 70-94, Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos.

Decreto 15-98, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles

Decreto 26-95, Ley del Impuesto sobre Productos Financieros

Decreto 19-04, Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz (IETAAP).

### **PROCESO DE CONTROL GERENCIAL**

**Ambiente de Control - la actitud en general, el entendimiento y las acciones de los directores y de la gerencia relacionadas con la importancia del control interno en la entidad.**

La administración de la empresa tiene una actitud positiva en cuanto al control interno y sus acciones las orienta al mejoramiento del mismo.

**Evaluación del Riesgo - el proceso utilizado para identificar, analizar y administrar los riesgos que enfrenta la entidad.**

La empresa incurre en gastos no deducibles (diferencial cambiario, gastos sin documentación legal de respaldo), adicionalmente, los contratos de los 2 contratistas de los Estados Unidos de América, ya se encuentran por vencerse con fecha 28 de febrero de 2005 de Internacional Corporation y el otro se encuentra vencido con fecha 31 de diciembre de 2004 del contratista Matheu Model Price & Company.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	
			13/14

**Información y Comunicación - los sistemas de información y comunicación utilizados para capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar las operaciones.**

El sistema de operaciones e información de la empresa, está de acuerdo al tamaño de operaciones de la empresa, ya que proporciona información financiera mensualmente y de períodos históricos. Adicionalmente, existe un empleado exclusivo para el mantenimiento de los programas de computación en las instalaciones de la empresa, quien restaura cualquier desconfiguración del sistema

**Procedimientos de Control - las políticas y procedimientos de control establecidos y ejecutados para ayudar a asegurar que las acciones identificadas por la gerencia como necesarias para cubrir riesgos se realizan eficazmente**

Las políticas y procedimientos de control establecidos en la empresa son dirigidos por el Gerente General y el Contador General que vigilan su correcta ejecución, supervisión, quienes al momento de identificar una desviación o incumplimiento de las políticas y procedimientos, lo notifican inmediatamente a los departamentos subordinados que hayan incumplido.

**Actividades de Monitoreo - el proceso de evaluar la calidad del desempeño del sistema de control interno a través del tiempo**

Informes financieros mensuales de la empresa e informes de producción de forma mensual dirigidos al Gerente General.

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

**Ubicación del cliente**

**Dirección principal para la correspondencia**

52 Calle 2-49 Zona 12 Ciudad de Guatemala.

**Otras direcciones**

Ninguna.



Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>MEMO DE CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO</b>	E.P.	22-12-04	<b>P-3</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	23-12-04	
14/14			
<b>Banqueros</b>			
BANORO. Banco Industrial, S.A. Citi-Bank sucursal Guatemala			
<b>Abogados</b>			
Lic. Peter Klee 6 Avenida 6-66 Zona 1 Edificio el Paraíso 13 nivel Of.13302			
<b>Otros</b>			
Ninguno			

### 5.5.3.2 Comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno

Para comprender el sistema contable y del control interno se utilizan procedimientos analíticos de origen de información financiera y no financiera, esto debido a que se realizan pruebas corroborativas para verificar la fidelidad de la información proporcionada por la administración del cliente y también se obtiene información no financiera para evaluar el sistema de control interno. Todo se deja documentado en un memo resumen denominado “Memo resumen de Comprensión del Sistema Contable y del Control Interno”

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
Memo resumen de la Comprensión del Sistema Contable y del Control Interno	E.P.	27-12-04	<b>P-4</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	28-12-04	1/5

### VISTA GENERAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTROL INTERNO

Para la comprensión del ciclo de contabilidad financiera y de control interno, es necesario considerar las actividades principales del mismo (enviar información financiera desde registros auxiliares al mayor general, registrar todas las entradas diarias de pólizas contables, preparación de los estados financieros y preparación de informes internos financieros).

La comprensión en forma general del flujo de transacciones del ciclo de contabilidad financiera, las políticas actuales utilizadas por la empresa se documentan en el memorándum del conocimiento del cliente, papel de trabajo de referencia P-2. Adicionalmente, se procedió a realizar un cuestionario (forma verbal) al contador general Licenciado Juan Pérez, exclusivo para el ciclo de información Financiera de la maquiladora de ropa Medio Oriente, S.A., que a continuación se describe:

#### Cuestionario

- 1) ¿Se realiza alguna de las actividades principales del ciclo de información financiera por una organización que presta servicios de Outsoring? R/ no
- 2) ¿Cómo se inician las transacciones, incluyendo la naturaleza y alcance del uso de EDI (Intercambio Electrónico de Datos) y otras formas de comunicación electrónica? R/ se inician cuando se factura las operaciones, o se ingresan al sistema de contabilidad los documentos que respaldaran las pólizas, la comunicación es vía e-mail.
- 3) ¿Si el proceso es manual, automatizado o una combinación de ello? R/ es una combinación manual y automatizado ya que al momento de procesar la información se utilizan las 2 vías.
- 4) ¿Si el proceso es realizado por personal del cliente, un tercero (v. gr., una organización de servicio) o una combinación de ello? R/ se tiene un departamento de contabilidad el cual está a cargo mío (Licenciado Juan Pérez) y cuenta con 2 asistentes.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
Memo resumen de la Comprensión del Sistema Contable y del Control Interno	E.P.	27-12-04	<b>P-4</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	28-12-04	

- 5) ¿Relacione los nombres del personal del cliente y/o de los terceros involucrados en el proceso, así como los procedimientos que realizan? R/El contador general es el Licenciado Juan Pérez y el nombre de los 2 asistente son Edgar Mancilla y Alvarado Liquidano.
- 6) ¿Los registros contables y otra información de soporte utilizada? R/ los registros contables se respaldan con las pólizas de diario, dichas pólizas tiene su debida documentación de respaldo original que pide la ley, en algunos casos no se consigue dicha documentación y se registra en una cuenta denominada gastos no deducibles.
- 7) ¿Los archivos maestros y tablas importantes que se utilizan? R/ existe un archivo maestro el cual centraliza y resguarda la información financiera histórica, el cual solo tiene acceso el contador general y el gerente general.
- 8) ¿Información de salidas clave, ya sea en pantalla, en forma electrónica o en informes impresos y el uso de cada una de ellas? R/ el programa utilizado permite la creación de permisos de acceso, todo el personal contable tiene su usuario y su password, éste se limita de acuerdo al puesto que tenga la persona y sus funciones.
- 9) ¿Describa los sistemas de aplicación, tanto los que se basan en la computadora como los manuales, que alimentan y tienen un efecto importante en el mayor general, por ejemplo, inventario de materia prima y clientes? R/ el sistema actualmente utilizado por Medio Oriente, S.A. es un sistema integrado, esto permite tener la información más rápida, el proceso que se realiza en forma manual es el ingreso y digitación de las pólizas contables.
- 10) ¿Describa la naturaleza de las interfaces con los demás sistemas de aplicación, incluyendo la oportunidad de tanto las interfaces basadas en la computadora como las manuales y cualesquier procesos manuales correspondientes (v. gr., las conciliaciones)? R/ Actualmente el sistema utilizado es un sistema integrado, esto nos permite que no se tenga partidas en conciliación o no operadas contablemente.

Memo resumen de la Comprensión del Sistema Contable y del Control Interno	E.P.	27-12-04	<b>P-4</b>  3/5
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	28-12-04	

- 11) ¿Los procedimientos para conciliar las salidas de los sistemas de aplicación con el mayor general, incluyendo la preparación de las conciliaciones? R/ actualmente, no existen diferencias entre el mayor general y el diario; esto debido a que se lleva un control estricto, para la emisión de pólizas y una revisión diaria del mayor general y el libro diario.
- 12) ¿El volumen, naturaleza y antigüedad de las partidas de conciliación, si las hay, entre las salidas de los sistemas de aplicación y el mayor general? R/ no existen partidas en conciliación.
- 13) ¿Cuál es el proceso usado por la gerencia para revisar las conciliaciones entre las salidas de los sistemas de computación y el mayor general? R/ se lleva un control estricto, sobre la información financiera de forma diaria, dicho proceso es menor debido a que la ocurrencia de desfases no es recurrente, durante la elaboración de la información financiera dentro de Medio Oriente, S.A.
- 14) ¿Cuál es el proceso para registrar los asientos de diario de ajustes, incluyendo los procedimientos de iniciación, aprobación y registro? R/ Se realizan pero de manera reducida y los que existen se hacen con la debida autorización de la gerencia general y el contador general.
- 15) ¿Existe la utilización de cuentas puente importantes, dentro del mayor general o en los auxiliares? R/ Actualmente, existe en el rubro de inventarios ya que los inventarios de materia prima consignados se encuentran en tránsito.
- 16) ¿El proceso mediante el cual los estados financieros, incluyendo las estimaciones contables y las revelaciones importantes, así como los informes gerenciales, se producen y son revisados por la gerencia? R/ se lleva un adecuado control sobre las reservas dentro de los estados financieros y se revisan constantemente, ya que los costos son muy importantes dentro del proceso de producción, las reservas al 31 de diciembre de 2004 de Medio Oriente, S.A. se consideran razonables de acuerdo a la experiencia de la administración.
- 17) ¿Describa las actividades de control dentro del ciclo de información financiera? R/ de las principales, es la revisión física de las pólizas y documentación de soporte por parte de contador general y autorización de operaciones.

Memo resumen de la Comprensión del Sistema Contable y del Control Interno	E.P.	27-12-04	<b>P-4</b>  4/5
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	28-12-04	

18) ¿Describa las políticas y procedimientos establecidos para mantener una apropiada segregación de funciones? R/ se han descrito para cada uno de los puestos, la empresa no cuenta con manuales específicos, pero en hojas simples se tiene las atribuciones para cada uno de los empleados del departamento de contabilidad, así como la limitación de los correspondientes accesos al sistema dependiendo de las atribuciones y el cargo.

19) ¿Describa las transacciones que no se procesan sistemáticamente? R/ el ingreso de las pólizas de diario que se ingresan al sistema de contabilidad.

20) ¿Describa la historia de los errores de procesamiento, con identificación específica de aquellos errores observados en el año actual y una explicación de la causa de tales errores? R/ los errores han sido menores ya que se da una supervisión adecuada durante las operaciones.

#### Descripción del Software

Especificar el Nombre del Sistema de Aplicación	Ambiente de Procesamiento de la Computadora	Fuente	Fecha de Instalación Original
Sistema Integrado de Contabilidad	Windows	Software Comprado, con Personalización.	1 de marzo de 2002.

21) ¿Describa cualquier modificación importante efectuada al sistema desde su instalación original? R/ no se han modificado ya que ha funcionado adecuadamente.

22) ¿Describa los planes para futuras modificaciones importantes? R/ existen planes para cambiar el sistema, pero son a largo plazo (5 años) de acuerdo al crecimiento de la empresa.

23) ¿Existen manuales de los diferentes departamentos de la empresa? R/ no, pero se tiene en hojas simples las diferentes atribuciones de los empleados.

Memo resumen de la Comprensión del Sistema Contable y del Control Interno	E.P.	27-12-04	<b>P-4</b>  5/5
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	28-12-04	

24) ¿Se da un adecuado control interno dentro de las operaciones de la empresa? R/ Por parte del Gerente General, el Gerente Administrativo y el Contador General son los responsables de velar por un adecuado cumplimiento de control interno.

25) ¿Quién firma los cheques emitidos por la empresa? R/el Gerente General y el Gerente Administrativo en firma mancomunada.

26) ¿Cómo se pagan las nóminas? R/ por medio de cheques emitidos a cada uno de los empleados en la cuenta del Banco Industrial, S.A.

27) ¿Cómo se guardan los archivos contables y del sistema? R/ el encargado del sistema, es responsable de realizar un backup del archivo maestro cada semana con copia externa, los archivos contables impresos se tienen en una bodega dentro de la empresa donde se encuentra en forma ordenada.

**CONCLUSIONES:**

Existen problemas dentro del control interno que será necesario corroborar con la documentación correspondiente dentro de la realización de las pruebas sustantivas, a las cuentas determinadas en el papel de trabajo Referencia P-7 Cédula de Estados financieros comparativos 2004 y 2003. las cuales son: cuenta de inventario, cuenta de utilidades retenidas, préstamos bancarios, cuentas por pagar partes relacionadas, devoluciones sobre ventas y por último la cuenta compras de materia prima. (van al papel de trabajo P-1)

#### 5.5.4 Importancia Relativa y Riesgo

La firma de Auditores Florián, Consultores Internacionales, S.C., por medio del socio encargado del compromiso José Luis Florián y Fernando Mottola (segundo socio), tomaron la decisión respecto a la importancia relativa (materialidad) calcularla sobre la base del 4% del total de activos netos al 31 de diciembre de 2004, según política de la firma de Auditoría Internacional. El gerente a cargo, Ervín Pérez la calculó de la siguiente manera:

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Importancia Relativa	E.P.	05-01-05	<b>P-5</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.J.	05-01-05	

**CALCULO DE LA IMPORTANCIA RELATIVA (MATERIALIDAD)**

**Datos expresados en quetzales**

Total de activos netos al 31 de diciembre de 2004	18,588,135	✓
Porcentaje establecido	4%	
Importancia relativa al 31 de diciembre de 2004.	<b>743,525</b>	<b>u</b>

**Conclusión:** la importancia relativa para el presente compromiso (Maquiladora Medio de Oriente, S.A.) será de Q. 743,525 según papel de trabajo Ref. P-5, que es el error aceptable esperado máximo (positivo o negativo) para considerarlo dentro de la opinión efectuada en el dictamen de Auditoría al 31 de diciembre de 2004.

Es importante para la aplicación de los procedimientos analíticos de origen de información financieras, tener un umbral que indicará cual es la variación máxima esperada dentro de los estados financieros a revisar, por tal motivo el Socio encargado del compromiso José Luis Florián decidió calcular dicho umbral sobre la base de la materialidad establecida por el Gerente del Compromiso, sobre la base del 50% de dicha materialidad el resultado de dicha operación es el umbral (límites) positivos y/o negativos esperado dentro de la valuación de las variaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004. El gerente a cargo Ervín Pérez y el Senior del compromiso Mario Cariñez realizaron dicho cálculo como se describe a continuación:

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Cálculo del Umbral	M.C.	06-01-05	<b>P-5.1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	E.P.	06-01-05	

### CALCULO DEL UMBRAL(LIMITES)

#### Datos expresados en quetzales

Materialidad Calculada (Viene P-5)	743,525
Porcentaje establecido	50%
Umbral al 31 de diciembre de 2004	371,762 <b>U</b>

Conclusión: el umbral calculado es de Q. 371,762 según Ref. papel de trabajo P-5.1, dicha cifra será el límite máximo (positivo o negativo) permitido en la revisión de los estados financieros por medio de cifras comparativas y presupuestarias durante el proceso de planeación ya que si el socio responsable de la Auditoría considera que se reajuste dichos cálculos durante la ejecución de la Auditoría se reajustarían, pero todo queda al criterio del Auditor.



### 5.5.5 Procedimientos analíticos por medio de razones

El Gerente Asignado, Ervín Pérez por parte de la firma de Auditores Florián, Consultores Internacionales, C.S.; llevó a cabo el análisis de los estados financieros juntamente con el Senior Mario Cariñez, aplicando las fórmulas que se indican en el capítulo IV de la presente tesis, a continuación se describe el memorándum de documentación del análisis de razones financieras:

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia
Memo Resumen del análisis de razones financieras	M.C.	05-01-05	<b>P-6</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	05-01-05	

**Razones de Liquidez**

Fórmula de Solvencia:

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{13,550,124}{9,206,757} = 1.47 \quad \text{U} \quad \frac{10,774,081}{5,403,132} = 1.99 \quad \text{U}$$

Determina la cantidad de activo corriente que se encuentra disponible para pagar sus obligaciones o pasivos a corto plazo. El resultado ideal debe de ser Q. 2 de activo corriente para pagar Q.1 de pasivo corriente. Para el presente caso, en el año 2004 y 2003 es de Q. 1.47 y 1.99 respectivamente; indica que disminuyó considerablemente la solvencia con respecto al año inmediato anterior. Esto, puede indicar un leve inicio de problemas de negocio en marcha.

Fórmula de Liquidez o Prueba del Ácido:

$$\text{Liquidez o Prueba del Ácido} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{13,550,124 - 10,120,714}{9,206,757} = 0.37 \quad \text{U} \quad \frac{10,774,081 - 6,666,576}{5,403,132} = 0.76 \quad \text{U}$$

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia
Memo Resumen del análisis de razones financieras	M.C.	05-01-05	<b>P-6</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	05-01-05	

Mide la capacidad de pago inmediata para cubrir las obligaciones a corto plazo, la característica de esta fórmula está en virtud que mide los bienes disponibles y exigibles para el pago de los pasivos a corto plazo, lo ideal es tener Q. 1 de activo corriente para pagar Q. 0.80 de pasivo corriente. Para la presente evaluación en el año 2004 y 2003 es de Q. 0.37 y 0.76 respectivamente, esto indica que la empresa Maquiladora Medio Oriente, S.A., se encuentra en riesgo de pago, ya que no cuenta con liquidez suficiente para las cuentas por liquidar a corto plazo, debido a que se encuentra en un 63% de menos que lo normal, puede que necesite financiamiento a corto plazo sí continua dicha tendencia.

Fórmula de Solvencia Inmediata:

$$\text{Solvencia Inmediata} = \frac{\text{Efectivo} + \text{Inversiones de fácil realización}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{443,222}{9,206,757}} = 0.05 \quad \text{u} \quad \frac{\text{2003}}{\frac{1,309,153}{5,403,132}} = 0.24 \quad \text{u}$$

Mide la capacidad de efectivo que tiene la empresa o el dinero que posee en títulos valores para cubrir sus obligaciones a corto plazo, lo ideal es tener de Q. 0.20 a 0.40 centavos de quetzal en efectivo para pagar sus pasivos a corto plazo de Q. 1. Para la presente evaluación de los años 2004 y 2003 el resultado es de Q. 0.05 y 0.24 respectivamente; se puede notar que las tendencias continúan, esto indica que existe un orden lógico consistente durante el año 2004 referente al año 2003 y la empresa tiene el 75% de menos de los límites ideales que necesitará financiamiento a corto plazo de inmediato, para suplir sus necesidades y obligaciones a corto plazo.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>P-6</b>
Memo Resumen del análisis de razones financieras	M.C.	05-01-05	
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	05-01-05	3/9

### Razones de Cobertura

Fórmula de Estabilidad:

$$\text{Estabilidad} = \frac{\text{Propiedad, Planta y Equipo (neto)}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{5,038,011}{6,741,488}} = 0.75 \text{ U} \quad \frac{\text{2003}}{\frac{5,891,137}{3,351,896}} = 1.76 \text{ U}$$

Muestra la forma en que los activos fijos de la empresa, están garantizando las obligaciones a largo plazo; es decir, cuanto de propiedad, planta y equipo tiene la empresa para pagar Q. 1 de pasivos no corriente. Durante la presente evaluación de los años 2004 y 2003 son de Q. 0.75 y 1.76 respectivamente. Los resultados en esta fórmula no son tan favorables para la empresa ya que se encuentra bajo el límite ideal.

Fórmula de Inversión en Activos Fijos:

$$\text{Inversión en Activos Fijos} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Propiedad, Planta y Equipo (neto)}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{2,639,890}{5,038,011}} = 0.52 \text{ U} \quad \frac{\text{2003}}{\frac{7,910,190}{5,891,137}} = 1.34 \text{ U}$$

Ciente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia
Memo Resumen del análisis de razones financieras	M.C.	05-01-05	<b>P-6</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	05-01-05	

Indica la porción de los inversionistas que ha sido utilizado para la adquisición o compra permanente de los activos fijos para uso de la empresa. Para la presente evaluación los resultados de los años 2004 y 2003 son Q. 0.52 y 1.34; se puede apreciar que la empresa Medio Oriente, S.A. ha disminuido su inversión en un 60% con forme el año inmediato anterior, esto debido a la pérdida en operaciones del presente período.

Fórmula de Propiedad:

$$\text{Propiedad} = \frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Total del Activo}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{2,639,890}{18,588,135}} = 0.14 \text{ u} \quad \frac{\text{2003}}{\frac{7,910,190}{16,665,218}} = 0.47 \text{ u}$$

Indica qué parte de los activos totales de la empresa son financiados con capital de los propios inversionistas; es decir, que son propiedad directa de los socios, el ideal que se debe tener es Q. 0.40 centavos del capital contable por Q. 1 del activo total. Para la presente evaluación de los años 2004 y 2003 los resultados son Q. 0.14 y 0.47 respectivamente; se puede observar que durante el año de nuestra revisión la empresa posee Q. 0.14 por cada Q. 1 de activos, muestra una tendencia de pérdida de propiedad de activos al año de Q. 0.86.

Ciente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b>
Memo Resumen del análisis de razones financieras	M.C.	05-01-05	<b>P-6</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	05-01-05	

Fórmula de Endeudamiento:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Total del Pasivo}}{\text{Total del Activo}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{15,948,245}{18,588,135}} = 0.86 \text{ u} \quad \frac{\text{2003}}{\frac{8,755,028}{16,665,218}} = 0.53 \text{ u}$$

Mide el grado de financiamiento por parte de terceros, en el total del activo que posee la empresa, es decir, mide el control de los bienes de los acreedores en poder de la empresa. El ideal que se debe tener es Q. 0.60 centavos del total de pasivos por Q. 1 del activo total. Para la presente evaluación de los años 2004 y 2003 los resultados son Q.0.86 y 0.53 respectivamente, es de hacer notar que para el presente año la empresa aumentó su financiamiento por parte de terceros en Q. 0.34, lo cual concuerda con la fórmula aplicada anteriormente.

Fórmula de Solidez.

$$\text{Solidez} = \frac{\text{Total del Activo}}{\text{Total del Pasivo}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{18,588,135}{15,948,245}} = 1.17 \text{ u} \quad \frac{\text{2003}}{\frac{16,665,218}{8,755,028}} = 1.90 \text{ u}$$

Ciente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia
Memo Resumen del análisis de razones financieras	M.C.	05-01-05	<b>P-6</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	05-01-05	

Indica cuánto de los activos totales posee la empresa para pagar por lo menos Q. 1 de pasivos; el ideal es Q. 2 de activo total para pagar Q.1 de pasivo total. Para el presente análisis comparativo de los años 2004 y 2003 los resultados son Q. 1.17 y 1.90 respectivamente; posee suficientes activos para cancelar el total de pasivos.

Fórmula de cobertura financiera:

$$\text{Cobertura Financiera} = \frac{\text{Utilidad antes de los Gastos Financieros}}{\text{Gastos financieros}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{879,647}{890,653}} = -98.76\% \quad \cup \quad \frac{\text{2003}}{\frac{4,722,646}{312,456}} = 15.11\% \quad \cup$$

Sirve para medir qué porcentaje de gastos financieros están incluidos en la utilidad neta del ejercicio. Para el presente análisis comparativo de los años 2004 y 2003 los resultados son de -98.76% y 15.11%, respectivamente; el resultado del presente año indica que se han incrementado considerablemente los gastos financieros de la empresa Medio Oriente, S.A. a consecuencia del financiamiento adquirido durante el año.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b>
Memo Resumen del análisis de razones financieras	M.C.	05-01-05	<b>P-6</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	05-01-05	

**Razones de Rentabilidad**

Fórmula de Margen de Utilidad:

$$\text{Margen de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad neta del ejercicio}}{\text{Ventas Netas}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{1,770,300}{14,652,947}} = 0.12 \text{ U} \quad \frac{\text{2003}}{\frac{4,189,681}{16,556,215}} = 0.25 \text{ U}$$

Indica cuantos centavos gana la empresa en concepto de utilidad neta del ejercicio por cada quetzal vendido. Para el presente análisis comparativo de los años 2004 y 2003, los resultados son de menos Q. 0.12 y más Q. 0.25, respectivamente, el resultado del presente año indica que la empresa obtuvo pérdida de Q. 0.12 centavos por cada quetzal vendido.

Fórmula de la Tasa de Rendimiento:

$$\text{Tasa de Rendimiento} = \frac{\text{Utilidad neta del ejercicio}}{\text{Capital Contable}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{1,770,300}{2,639,890}} = 0.67 \text{ U} \quad \frac{\text{2003}}{\frac{4,189,681}{7,910,190}} = 0.53 \text{ U}$$

Representa el rendimiento anual que obtiene la empresa por cada quetzal invertido por los accionistas o propietarios. Para el presente análisis comparativo de los años 2004 y 2003 los resultados son de menos Q. 0.67 y más Q. 0.53, respectivamente; para el año de la revisión, el rendimiento por cada quetzal invertido por los accionistas, indica que perdieron durante el período de 1 de enero al 31 de diciembre 2004.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia
Memo Resumen del análisis de razones financieras	M.C.	05-01-05	<b>P-6</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	05-01-05	

Fórmula de Margen de Utilidad Neta en Ventas:

$$\text{Margen de Utilidad Neta en Ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta en Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{2,205,622}{14,652,947}} = 0.15 \text{ U} \quad \frac{\text{2003}}{\frac{7,266,905}{16,556,215}} = 0.44 \text{ U}$$

Indica la ganancia que se obtiene por cada quetzal de ventas restándole los costos variables más los gastos directos de administración y de ventas. Para el presente análisis comparativo de los años 2004 y 2003 los resultados son Q. 0.15 y 0.44; indica que la empresa perdió Q. 0.29 por cada quetzal en ventas, respecto al año anterior.

Fórmula de la Utilidad por Acción

$$\text{Utilidad por Acción} = \frac{\text{Utilidad Neta} - \text{Dividendos Preferentes}}{\text{Promedio de acciones comunes en circulación}}$$

Sustituida en valores:

$$\frac{\text{2004}}{\frac{1,770,300}{350}} = 5,058 \text{ U} \quad \frac{\text{2003}}{\frac{4,189,681}{350}} = 11,970.51 \text{ U}$$

Sirve para indicar el capital que genera cada acción emitida, es decir, que representa el valor superior al nominal de cada acción por los beneficios alcanzado o refleja la pérdida de valor de la acción. Para el presente análisis comparativo de los años 2004 y 2003 los resultados son de Q. 5,058 de pérdida por acción y Q. 11,970.51 de ganancia por acción, respectivamente.



Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia
Memo Resumen del análisis de razones financieras	M.C.	05-01-05	<b>P-6</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	05-01-05	

**CONCLUSIONES:**

De acuerdo al análisis realizado por medio de razones financieras, se pudo detectar que la empresa Medio Oriente, S.A., tiene supuestos a creer que pueda continuar como Negocio en Marcha, esto debido a la pérdida del presente período, al endeudamiento externo por medio de bancos a los altos costos financieros pagados, en adición, el apalancamiento financiero que muestran los índices financieros en la evaluación de los estados financieros. Para mitigar dicho riesgo se procederá a realizar el programa del supuesto negocio en marcha, como se enfoca en el papel de trabajo de referencia P-1.

### **5.5.6 Procedimiento analítico por medio de cifras comparativas**

Los Auditores de la firma Florián, Consultores Internacionales, S.C., para la realización análisis de las variaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 comparándolos con los terminados al 31 de diciembre de 2003, tuvieron que realizar con anterioridad el cálculo de la Materialidad y del Umbral (expectativa de variaciones negativas y positivas esperadas por los Auditores en su revisión), dicho Umbral para el presente compromiso es de Q. 371,762 según referencia del papel de trabajo P-5.1, esto indica que los Auditores indagarán con la administración de la empresa sobre las variaciones mayores a dicha cantidad, ya sean negativas o positivas. Tomando de base dicho Umbral los Auditores procedieron a la revisión de los estados financieros y lo dejaron documentado en el papel de trabajo P-7.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia <b>P/T</b>
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	

	2004	2003	Variación	Porcentaje	
Propiedad, planta y equipo (neto)	<u>5,038,011</u>	<u>5,891,137</u>	(853,126)	-14.48%	a)
	5,038,011 ✓	5,891,137 ✓			
	^	^			
Inventarios	10,120,714	6,666,576	3,454,138	51.81%	b)
Inventario de repuestos	209,301	190,798	18,503	9.70%	
Inventario de Papelería y Útiles	5,876	1,556	4,320	277.63%	
ISR diferido Activo	56,435	45,600	10,835	23.76%	
Cuentas por cobrar, clientes	872,532	802,402	70,130	8.74%	
Cuentas por cobrar, partes relacionadas	834,566	456,721	377,845	82.73%	c)
Otras cuentas por cobrar	948,605	1,233,685	(285,080)	-23.11%	
Gastos anticipados	58,873	67,590	(8,717)	-12.90%	
Efectivo en caja y bancos	<u>443,222</u>	<u>1,309,153</u>	(865,931)	-66.14%	d)
Total Activo Corriente	13,550,124 ✓	10,774,081 ✓			
	^	^			
Capital pagado	(3,500,000)	(3,500,000)	0	0.00%	
Reserva legal	(220,509)	(220,509)	0	0.00%	
Utilidades acumuladas	(689,681)	(4,189,681)	(3,500,000)	-83.54%	e)
Pérdida del ejercicio	<u>1,770,300</u>	<u>0</u>	1,770,300	100.00%	f)
Total del patrimonio neto	(2,639,890) ✓	(7,910,190) ✓			
	^	^			

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	

	2004	2003	Variación Porcentaje	
Préstamos bancarios	(5,337,733)	(2,561,933)	2,775,800	108.34% g)
Provisión prestaciones laborales	<u>(1,403,755)</u>	<u>(789,963)</u>	613,792	77.70% h)
Total pasivo no corrientes	(6,741,488) ✓	(3,351,896) ✓		
Cuentas por pagar, partes relacionadas	(8,689,103)	(4,626,077)	4,063,026	87.82% i)
Sub-contratos por pagar	(310,995)	(546,785)	(235,790)	-43.12%
Otras cuentas por pagar	<u>(206,659)</u>	<u>(230,270)</u>	(23,611)	-10.25%
Total pasivo corriente	(9,206,757) ✓	(5,403,132) ✓		
Servicio de Lavado Exportación	(1,567,890)	(2,766,876)	(1,198,986)	-43.33% j)
Confección Exportación	(13,088,527)	(17,516,247)	(4,427,720)	-25.28% j)
Sub-Contratos Zonas Francas	(987,654)	(1,087,654)	(100,000)	-9.19%
Devoluciones sobre Ventas	400,800	3,580,000	(3,179,200)	-88.80% k)
Descuentos sobre ventas	<u>590,324</u>	<u>1,234,562</u>	(644,238)	-52.18% l)
Total ventas netas	(14,652,947) ✓	(16,556,215) ✓		
Costo de Producción	<u>8,828,532</u>	<u>4,933,619</u>	3,894,913	78.94% m)
Total costo de ventas	13,438,449 ✓	14,103,872 ✓		

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T	
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>	
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha		
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	3/16	

	2004	2003	Variación Porcentaje	
Fletes marítimos al exterior	1,653,360	1,590,261	63,099	3.97%
Fletes aéreos al exterior	1,965,433	2,765,430	(799,997)	-28.93% <sup>n)</sup>
Gastos de venta	261,782	322,179	(60,397)	-18.75%
Gastos de administración	<u>2,947,363</u>	<u>2,797,185</u>	150,178	5.37%
Total Gastos de Operación	6,827,938 ✓	7,475,055 ✓		
Gastos financieros	890,653	312,456	578,197	185.05% <sup>o)</sup>
Productos financieros	<u>(123,876)</u>	<u>(575,105)</u>	(451,229)	-78.46% <sup>p)</sup>
Total gastos y productos financieros	766,777 ✓	(262,649) ✓		
Pérdida del ejercicio	1,770,300	(4,410,190)	-6,180,490	-140.14% <sup>f)</sup>
Compras de materia prima	2,381,197	1,243,065	1,138,132	91.55% <sup>q)</sup>
Mano de Obra Directa	1,441,166	1,177,244	263,922	22.41%
Prestaciones laborales mano de obra directa	<u>1,782,075</u>	<u>721,478</u>	1,060,597	147.00% <sup>r)</sup>
Mano de Obra Directa	3,223,241 ✓	1,698,722 ✓		
Mano de Obra Indirecta	501,234	387,432	113,802	29.37%
Prestaciones laborales mano de obra indirecta	177,327	149,872	27,455	18.32%
Horas extras mano de obra indirecta	65,432	54,332	11,100	20.43%
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	162,629	126,798	(35,831)	-28.25%
Combustibles y Lubricantes	294,523	299,821	(5,298)	-1.76%

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	

	2004	2003	Variación Porcentaje	
Servicios médicos	73,453	78,654	(5,201)	-6.61%
Servicios agua, luz, teléfono y extracción de basura	328,431	326,121	2,310	0.71%
Papelería y útiles	43,213	56,432	(13,219)	-23.42%
Servicio de fumigación	6,543	12,455	(5,912)	-47.47%
Seguros fábrica	125,675	84,561	41,114	48.62%
Indemnizaciones	332,342	273,214	59,128	21.64%
Depreciaciones fábrica	349,338	239,480	109,858	45.87%
Servicios de vigilancia	163,423	124,411	39,102	31.35%
Confecciones Josma	245,674	245,672	2	00%
Modas Yono	93,123	254,322	(161,199)	-65.70%
Mantenimiento vehículos de carga	54,325	98,345	(44,020)	-44.76%
Material de empaque GT-1087	54,322	76,543	(22,221)	-29.03%
Total gastos de fabricación	3,071,007	3,968,375		

**Análisis de Variaciones:**

a) La disminución se debe a la depreciación efectuada durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, adicionalmente, se adquirieron 2 vehículos nuevos por un monto de Q. 487,500, y la compra de un montacargas con un valor de Q. 312,500.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	

**Análisis de Variaciones:**

- b) El aumento del saldo al 31 de diciembre de 2004, es debido a que las órdenes de producción disminuyeron considerablemente, por tal motivo, las empresas relacionadas no adquirieron los productos terminados en las fechas previstas en diciembre, así también otro factor que influyó mucho fue la fluctuación del tipo de cambio del Quetzal respecto al Dólar que mostraba una tendencia a la alta. Por otro lado este rubro se encuentran registrados inventarios en tránsito por un monto de Q. 2,125,673.
- c) Aumento debido a que existe mercadería en tránsito y hasta no recibirla Latín América Clothes, Inc., y verificar el control de calidad de las prendas, no desembolsan los fondos, por un monto equivalente a Q. 456,800.
- d) Su saldo disminuye con forme al año pasado, esto debido a que la empresa no realizó las suficientes ventas de exportación y no se ha percibido ingresos adicionales. Además pagó dividendos durante el transcurso del presente año y realizó inversiones en activos fijos.
- e) La disminución se debe a que en asamblea de accionistas extraordinaria, Decreto dividendos por un monto de Q. 3,500,000, pagándose a los accionistas en el mes de mayo del 2004.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	

**Análisis de Variaciones:**

- f) Es la pérdida en operaciones registrada durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2004.
- g) El aumento se debe a que se tuvo que realizar préstamos durante el mes de junio del 2004 en el banco de Café, S.A. y Banco Industrial, S.A. por la compra de los Vehículos y del Montacargas. La suma de los préstamos originales fue de Q. 800,000 equivalentes a US\$ 100,000 durante el presente período 2004, así como un financiamiento bancario a largo Plazo por el Banco del Café, S.A. por un monto de Q.2,700,000; también se pagaron amortizaciones sobre préstamos antiguos por un monte de Q. 724,200. También se tiene registrado diferencial cambiario por un monto de Q. 10,835.
- h) El aumento se debe a la provisión del 8.33% del año 2004 y al aumento de salarios para empleados administrativos en un 5%, posiblemente durante el año 2005 sufra una disminución debido a la reducción del personal de Planta (fábrica de producción).
- i) El aumento se debe a la baja de la producción, que experimentó el presente año 2004 la empresa. Así como al registro de inventarios pendientes de rembolsar a las empresas relacionadas, ya que son en consignación por un monto de Q. 7,063,768, también las comisiones por pagar por un monto de Q. 890,874 y un anticipo recibido en efectivo por Latin American Clothes, Inc., por un valor de Q. 734,461. Adicionalmente, se ha considerado la realización formal de un préstamo entre empresas para el año 2005, dónde incluirían intereses sobre el mismo, el monto del préstamo será de Q. 10,000,000 equivalentes a US \$ 1,250,000. ✓

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	7/16

**Análisis de Variaciones:**

- j) La disminución se debe a que las órdenes de producción durante el período de 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 bajaron considerablemente. La principal preocupación es que Matheu Model Price & Company (uno de los contratistas principales de la empresa) se le venció el contrato de producción al 31 de diciembre de 2004, suscrito entre Matheu Model Price & Company y Medio Oriente, S.A. Actualmente, se encuentran en proceso de negociación para la renovación del mismo durante el año 2005.
- k) La disminución considerable se debe a que durante el año pasado las devoluciones sobre ventas durante el año 2003 se vendían al mercado local a través del Gerente General, a partir del 1 de enero 2004, el Consejo Administrativo decidió la política de que dichas devoluciones se destruyeran en su totalidad, pero a la fecha se han destruido, pero no presentado las solicitudes correspondientes ante la Superintendencia de Administración Tributaria para dichas destrucciones de inventarios por el monto de Q. 400,800, los cuales aún continúan registrados dentro de la cuenta de inventarios.
- l) La disminución se debe a que también disminuyeron las ventas durante el presente año 2004 y como consecuencia, también la reducción de dichos gastos.



Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	

- m) El aumento se debe a que se incrementó la compra de la materia prima secundaria local, así como el número de empleados de la maquila, también al aumento de los diferentes gastos indirectos de producción; el consejo de administración tiene duda de que el Gerente General y el Gerente de producción reciben comisiones por compra de las diferentes materias primas secundarias. Así también al ingreso de familiares como empleados de la maquila.
- n) La disminución se debe a la baja de las órdenes de producción del exterior durante el año 2004.
- o) El aumento se debe a que los bancos donde se tiene préstamo aumentaron en 5 puntos porcentuales las tasas de interés sobre los mismos, adicionalmente se adquirieron nuevos préstamos por la compra de vehículos y un montacargas (referencia incisos “a” y “g” del presente papel de trabajo).
- p) La disminución se debe a que durante el presente año 2004, Medio Oriente, S.A. no contó con suficiente efectivo en los distintos bancos, y las tasas bancarias ofrecidas fueron mucho más bajas respecto con la del año anterior, entre el 4% a 5% para los depósitos a plazo fijo, también es de hacer notar que actualmente la empresa trabaja sus operaciones de efectivo las cuentas de depósito monetario, dichas cuentas no generan intereses.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	

**Análisis de Variaciones:**

- q) El aumento se debe a las compras excesivas efectuadas por el Gerente General y el Gerente de Producción, el Consejo Administrativo de la empresa tiene dudas respecto a que dichos funcionarios pueden estar recibiendo comisiones por compra a los proveedores de la materia prima secundaria a nivel local. Por tal motivo las compras de las materias primas secundarias se acumularon.
- r) El aumento se debe a que se pagaron indemnizaciones al personal de la planta que se despidió durante el período del 2004, adicionalmente, se contrató personal temporalmente para la elaboración de unas órdenes de producción específicas No. P.O. 34256 y No. P.O. 34526 correspondientes a la empresa Latin American Clothes Inc; Además para realizar las órdenes de producción, y despachar la producción con el tiempo establecido y requerido por los clientes, se tuvo que invertir considerablemente en horas extras y transporte para los empleados.

**CONCLUSIONES:**

Por medio de los procedimientos analíticos preliminares referentes al análisis de variaciones de los estados financieros comparativos de los años 2004 y 2003, de la empresa Medio Oriente, S.A., se han detectado cuentas con alto riesgo que pueden influir en la opinión de Auditor, para efectos del dictamen; para mitigar dichos posibles riesgos, se enfocará el trabajo en las cuentas siguientes:

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>		Hecho por:	Fecha	<b>Referencia P/T</b>
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003		M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004		Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)		E.P.	06-01-05	
<b>COMPONENTE</b>	<b>RIESGO IDENTIFICADO</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>	<b>PROCEDIMIENTOS (Enfoque)</b>	
Inventarios	La sobre valuación de los inventarios y la verificación de la correcta evaluación del costo, así como el inadecuado registro, corte y validez de los mismos dentro de los estados financieros y la existencia del rubro inventario en tránsito por un monto de Q. 2,125,673. La destrucción de inventarios por un monto de Q. 400,800 aún no registrados contablemente.	P-7 inciso "b" P-7 inciso "c" P-7 inciso "k" P-7 inciso "q" Van al papel de trabajo: P-1	Obtención de la integración detallada de la cuenta de inventario por parte el Senior de Auditoría, elaboración de un muestreo estadístico conforme lo establecido en el manual de muestreo estadístico de la Firma de Auditoría, existiendo un riesgo específico identificado; participación en el inventario físico a realizarse el 1 de febrero de 2005; verificación por medio del corte de formas, las órdenes de importación de materia prima y la última factura comprada a	

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia P/T</b>
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	
<b>COMPONENTE</b>	<b>RIESGO IDENTIFICADO</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>	<b>PROCEDIMIENTOS (Enfoque)</b>
Inventarios		P-7 inciso "b" P-7 inciso "c" P-7 inciso "k" P-7 inciso "q" Van al papel de trabajo: P-1	los proveedores locales, así como la revisión de los movimientos contables realizados durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2004, también revisión de las importaciones y los prorrateos correspondientes y la realización de un cruce de las cuentas relacionadas con dicho rubro (Costo de Producción y Ventas)

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>		Hecho por:	Fecha	<b>Referencia P/T</b>
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003		M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004		Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)		E.P.	06-01-05	
<b>COMPONENTE</b>	<b>RIESGO IDENTIFICADO</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>	<b>PROCEDIMIENTOS (Enfoque)</b>	
Utilidades retenidas	La existencia de la documentación de respaldo de la declaración de dividendos por un monto de Q. 3,500,000 y el correcto pago de los impuestos respectivos.	P-7 inciso "e" Van al papel de Trabajo: P-1	Cuenta establecida con riesgo específico identificado, se llevarán a cabo los siguientes procedimientos, obtención del libro de la asamblea de accionistas y del consejo administrativo, para su posterior lectura del acta No. 56 en la cual autorizaron dichos pago, así como también la revisión de la documentación de soporte de dichos pagos dentro de la póliza contable, así como los cálculos de los distintos impuestos aplicables para	

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia P/T</b>
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	
<b>COMPONENTE</b>	<b>RIESGO IDENTIFICADO</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>	<b>PROCEDIMIENTOS (Enfoque)</b>
			la realización del pago. Posteriormente se realizará un arqueo de acciones para la verificación de la correcta distribución proporcional de los dividendos.
Préstamos bancarios	El riesgo de que se encuentren subvaluadas las deudas dentro de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004. También que no se encuentren registrados en su totalidad todos los préstamos bancarios y no bancarios.	P-7 inciso "g" P-7 inciso "i" Van al papel de Trabajo: P-1	Envío de confirmación a los bancos para la verificación de los saldos, así como la verificación del pago de dichos préstamos por medio de voucher. Verificación del cálculo de intereses sobre los mismos. Así como envío de confirmación de cuentas por pagar a partes relacionadas de Medio Oriente, S.A.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia P/T</b>
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	
<b>COMPONENTE</b>	<b>RIESGO IDENTIFICADO</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>	<b>PROCEDIMIENTOS (Enfoque)</b>
Cuentas por pagar partes relacionadas	Riesgo de que todas las transacciones con partes relacionadas no se encuentran registradas en los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2004. Inadecuado registro contable de la cuenta	P-7 inciso "i"  Van al papel de Trabajo: P-1	Obtener una integración detallada de la cuenta por pagar partes relacionadas; envío de confirmaciones de las cuentas por pagar entre partes relacionadas (Latín American Clothes Inc., Matheu Model Price & Company e Internacional Corporation), así como la revisión de los registros contables del diario mayor general del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 y su documentación de soporte de acuerdo al muestreo estadístico correspondiente.
Devoluciones Sobre Ventas	Sub valuación de la cuenta devoluciones sobre ventas, mala aplicaciones contables.	P-7 inciso "k"  Van al papel de Trabajo: P-1	La obtención de una copia del Acta No. 4 del Consejo de Administración donde da la orden de la

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia P/T</b>
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	
<b>COMPONENTE</b>	<b>RIESGO IDENTIFICADO</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>	<b>PROCEDIMIENTOS (Enfoque)</b>
Devoluciones Sobre Ventas		P-7 inciso "k" Van al papel de Trabajo: P-1	destrucción de las devoluciones; revisión de acuerdo a muestreo estadístico, de las operaciones contables del diario mayor general y sus respectivas pólizas contables con su documentación correspondiente de respaldo. Así como el cruce con la cuenta de inventarios para ver el tratamiento fiscal sobre las destrucciones correspondientes al año 2004.
Compras de Materia Prima secundaria	Sobre valuación Inventarios de materia prima secundaria, así considerar lo que requiere el Consejo de Administración de revisar en dicha cuenta.	P-7 inciso "m" Van al papel de trabajo: P-1	El equipo de Auditoría, obtendrá el saldo de la cuenta con los movimientos durante el 1 de enero al 31 de diciembre de 2004. Así como la realización de un muestreo estadístico, según



Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia P/T</b>
Cédula de Estados Financieros Comparativos 2004 y 2003	M.C.	06-01-05	<b>P-7</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	06-01-05	
<b>COMPONENTE</b>	<b>RIESGO IDENTIFICADO</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>	<b>PROCEDIMIENTOS (Enfoque)</b>
Compras de Materia Prima secundaria		P-7 inciso "m" Van al papel de Trabajo: P-1	el manual de la firma de Auditoría, para seleccionar las muestras correspondientes y la verificación de la documentación de soporte que existiera dentro de las partidas seleccionadas, así como revisión de la valuación y prorrateo correspondiente.

### 5.5.7 Procedimiento analítico preliminares por medio de cifras presupuestarias

Para la realización de los procedimientos analíticos preliminares por medio de cifras presupuestarias, el equipo de trabajo de Auditores solicitó el presupuesto de ingresos y egresos realizados por la administración de Medio Oriente, S.A. y aprobado por la Junta directiva y Asamblea de Accionistas del año 2004, tomando en cuenta el Umbral previamente calculado de Q. 370,634 que será el límite (positivo o negativo) de las variaciones permitidas. Las variaciones mayores al umbral determinado se indagarán con la administración de la empresa para su explicación. A continuación se presenta la cédula realizada por los Auditores de la Firma Florián, Consultores Internacionales, S.C.:

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>		Hecho por:	Fecha	Referencia P/T	
Cédula de Evaluación de ejecución presupuestaria 2004		M.C.	07-01-05	<b>P-8</b>  1/5	
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004		Revisado por:	Fecha		
(Datos expresados en Quetzales)		E.P.	07-01-05		
Cuenta	Presupuesto 2004	2004 Ejecutado	Variación	Porcentaje	
Servicio de Lavado Exportación	3,000,000	1,567,890	(1,432,110)	-47.74%	a)
Confección Exportación	18,000,000	13,088,527	(4,911,473)	-27.29%	a)
Sub-Contratos Zonas Francas	1,500,000	987,654	(512,346)	-34.16%	b)
-) Devoluciones sobre ventas	25,000	400,800	375,800	1,503.20%	c)
-) Descuentos sobre ventas	<u>1,000,000</u>	<u>590,324</u>	(409,676)	-40.97%	a)
Total ventas	21,475,000	14,652,947			
	^	^			
Costo de Producción	<u>8,000,000</u>	<u>8,828,532</u>	828,532	10.35%	d)
Total costo de ventas	8,000,000	8,828,532			
	^	^			

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
Cédula de Evaluación de ejecución presupuestaria 2004	M.C.	07-01-05	<b>P-8</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	07-01-05	

Cuenta	Presupuesto 2004	2004 Ejecutado	Variación	Porcentaje
Fletes marítimos al exterior	3,500,000	1,653,360	(1,846,640)	-52.76% a)
Fletes aéreos al exterior	3,200,000	1,965,433	(1,234,567)	-38.58% a)
Gastos de venta	300,000	261,782	(38,218)	-12.74%
Gastos de administración	<u>2,950,000</u>	<u>2,947,363</u>	(2,637)	-0.09%
Total Gastos de Operación	9,950,000	6,827,938		
	^	^		
Gastos financieros	300,000	890,653	590,653	196.88% e)
Productos financieros	<u>(250,000)</u>	<u>(123,876)</u>	(126,124)	-50.44% f)
Total gastos y productos financieros	(50,000)	766,777		
	^	^		
Compras de materia prima	2,700,000	2,381,197	(318,803)	-11.80% d)
Mano de Obra Directa	1,900,000	1,441,166	(458,834)	-24.15% g)
Prestaciones laborales mano de obra directa	<u>700,000</u>	<u>1,782,075</u>	1,082,075	154.58% h)
Mano de Obra Directa	2,600,000	3,223,241		
	^	^		
Mano de obra indirecta	958,000	501,234	(456,766)	-47.68% i)
Prestaciones laborales mano de obra indirecta	160,000	177,327	17,327	10.83%
Horas extras mano de obra indirecta	20,000	65,432	45,432	227.16%
Mantenimiento maquinaria y equipo	254,000	162,629	(91,371)	-35.97%
Combustibles y lubricantes	400,000	294,523	(105,477)	-26.37%
Servicios médicos	80,000	73,453	(6,547)	-8.18%

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
Cédula de Evaluación de ejecución presupuestaria 2004	M.C.	07-01-05	<b>P-8</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	07-01-05	

Cuenta	Presupuesto 2004	2004 Ejecutado	Variación	Porcentaje
Servicios agua, luz, teléfono y extracción de basura	400,000	328,431	(71,569)	-17.89%
Papelería y útiles	50,000	43,213	(6,787)	-13.57%
Servicio de fumigación	0	6,543	6,543	100.00%
Seguros fábrica	130,000	125,675	(4,325)	-3.33%
Indemnizaciones	158,000	332,342	174,342	110.34% j)
Depreciaciones fábrica	330,000	349,338	19,338	5.86%
Servicios de Vigilancia	150,000	163,423	13,423	8.95%
Confecciones Josma	380,000	245,674	(134,326)	-35.35% k)
Modas Yono	700,000	93,123	(606,877)	-86.70% l)
Mantenimiento vehículos de carga	100,000	54,325	(45,675)	-45.68%
Material de empaque GT-1087	140,000	54,322	(85,678)	-61.20%
Total gastos de fabricación	4,410,000	3,071,007		

Explicaciones dadas por la administración de Medio Oriente, S.A. del ¿por qué? de las variaciones:

- a) No se alcanzó el presupuesto, debido a que no se realizaron 2 contratos que se tenían previstos con Matheu Model Price & Company y Lara Love, Inc., ya que por la recepción en Estados Unidos se tuvieron que suspender. Esto influye también en la disminución de los insumos de materia prima y en los fletes, así como en los descuentos sobre ventas.
- b) No se alcanzó el presupuesto de ventas en los Sub-contratos de las Zonas Francas, esto debido a que varios clientes potenciales de Medio Oriente, S.A. se tuvieron que retirar del territorio nacional por la poca iniciativa fiscal del Gobierno durante el año 2004.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Cédula de Evaluación de ejecución presupuestaria 2004	M.C.	07-01-05	<b>P-8</b>  4/5
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	07-01-05	

- c) Dicha variación se debe a que se aceptó devoluciones de productos terminados por el no cumplimiento del control de calidad requerido por el cliente.
- d) Dicha variación se debe a que por órdenes del gerente general se compró más materia prima secundaria de lo debido, y que él hizo los contactos directos con los proveedores, adicionalmente, se contrató personal temporalmente para la elaboración de unas órdenes de producción específicas No. P.O. 34256 y No. P.O. 34526 correspondientes a la empresa Latin American Clothes Inc.; así como para realizar y despachar las órdenes de producción en el tiempo establecido y requerido por los clientes, se tuvo que invertir considerablemente en horas extras y transporte para los empleados.
- e) Se sobre excedió el presupuesto de gastos financieros, debido a que los bancos con que se tienen los préstamos actuales durante el año 2004 aumentaron en 5 puntos porcentuales la tasa de interés, además, se incurrieron en nuevos préstamos por compra de vehículos y un montacargas.
- f) No se alcanzó dicho presupuesto, esto debido a que existió una iliquidez para invertir en títulos valores a mediano plazo.
- g) Disminuyó el gasto de mano de obra directa por no haberse alcanzado las ventas y no haber sido necesario la contratación de más trabajadores; por lo contrario se realizó un recorte del personal debido a la baja de las órdenes de producción.
- h) El aumento de las prestaciones laborales, mano de obra directa conforme a lo que se tenía presupuestado, se debe a que se pagaron liquidaciones del personal que se despidió de la planta de producción (fábrica). Así como, al incremento de horas extras canceladas a los empleados, para cumplir con las fechas establecidas en la entrega de las órdenes de producción.
- i) La mano de obra indirecta disminuyó, debido a que se vio obligada la empresa a retirar personal extranjero. Esto debido a la baja de la producción durante el año 2004.

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	Referencia P/T
Cédula de Evaluación de ejecución presupuestaria 2004	M.C.	07-01-05	<b>P-8</b>  5/5
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
(Datos expresados en Quetzales)	E.P.	07-01-05	

- j) Se sobre pasó el rubro de indemnizaciones, esto debido a la indemnización que se les pagó al personal extranjero que se retiró de Medio de Oriente, S.A.
- k) Se realizó menos gasto de lo presupuestado ya que no se tuvo buenas ventas durante el transcurso del año 2004 y el personal de la planta de producción (fábrica) se dio abasto para la realización de las órdenes de producción. Por tal motivo, no fue necesario la sub-contratación de otra maquila como se tenía previsto en el presupuesto.

**CONCLUSIONES:**

De acuerdo con los procedimientos analíticos realizados en la etapa de planeación, de cifras presupuestarias y los estados financieros de resultado y costo de producción del 2004, se pudo corroborar que las cuentas de riesgo son: cuenta de inventario, cuenta de utilidades retenidas, préstamos bancarios, cuentas por pagar partes relacionadas, devoluciones sobre ventas y por último la cuenta compras de materia prima. Así como se observó que la empresa no logró cumplir con las ventas previstas en su presupuesto y un aumento en los gastos no proporcionado con las ventas, da como consecuencia, que se tenga la duda de que la empresa puede seguir como negocio en marcha. Para mitigar dichos posibles riesgos identificados se enfocarán procedimientos a cada uno de esos rubros, así también se tomarán en consideración, para el enfoque de la Auditoría. Remitirse al papel de trabajo referencia P-7 sección de conclusiones y papel de trabajo referencia P-6 sección de conclusiones. (Van al papel de trabajo P-1)

## **5.6 Programas de Auditoría de las cuentas con riesgo específico identificado en el proceso de planeación de la Auditoría**

Se lograron detectar riesgos dentro de los estados financieros de la empresa “Medio Oriente, S.A.” al 31 de diciembre de 2004. Debido a los procedimientos analíticos preliminares realizados en el proceso de planeación de la Auditoría de Estados financieros, se tomaran en cuenta dichos riesgos para la elaboración de los programas de trabajo de Auditoría específicos, que ayuden a mitigar dichos riesgos identificados en las distintas cuentas de los estados financieros. Las cuentas que se detectaron de riesgo durante la revisión efectuada durante los procedimientos analíticos a los estados financieros de “Medio Oriente, S.A.” al 31 de diciembre de 2004, son:

1. Inventarios
2. Utilidades Retenidas
3. Préstamos Bancarios
4. Cuentas por Pagar Partes Relacionadas
5. Devoluciones sobre ventas
6. Compra de materia prima

Dichos programas se enfocaron a las áreas de más alto riesgo dentro de la Auditoría de los estados financieros de Medio Oriente, S.A. al 31 de diciembre de 2004 por medio de los distintos tipos de procedimientos analíticos utilizados para su hallazgo. Así mismo, se procederá a la realización del programa de negocio en marcha.

El enfoque general para el resto de las cuentas no especificadas en los anteriores párrafos, incluyen pruebas básicas, conforme a los muestreos estadísticos, ya que en dichas cuentas no se identificaron riesgos; los programas de trabajo de Auditoría se realizarán conforme los estándares de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas; serán flexibles de acuerdo a las situaciones especiales que se dé, durante el desarrollo del trabajo. Es importante aclarar, que los programas mostrados en el presente trabajo, solo tienen los procedimientos específicos indicados en el Memorándum de Planeación (P-1), con el objeto de mitigar el riesgo específico identificado.

Ciente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>
<b>PROGRAMA DE INVENTARIOS</b>	E.P.	10-12-04	<b>I-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	

**PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS**

El Programa Modelo de Auditoría, puede usarse para dirigir la realización de pruebas sustantivas de este saldo de cuenta. El programa necesita ser modificado y/o suplementado si, a juicio del equipo de trabajo, los procedimientos ahí descritos no proveen la cobertura adecuada de los errores potenciales relevantes o la instrucción adecuada para realizar las pruebas sustantivas de este saldo de cuenta bajo las circunstancias del compromiso específico.

**RIESGO ESPECIFICO IDENTIFICADO**

La sobre valuación de los inventarios y la verificación de la correcta evaluación del costo, así como el inadecuado registro, corte y validez de los mismos dentro de los estados financiero y la existencia de un rubro denominado inventario en tránsito por un monto de Q. 2,125,673. Así mismo la destrucción de inventarios por un monto de Q. 400,800 aún no registrados contablemente (viene de papel de trabajo P-1 página 3/11).

<b>OBJETIVO</b>	<b>RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>PREPARADO POR:</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>
Pruebas de presentación (presentación, registro)	Obtención de la integración detallada de la cuenta de inventario por parte del Senior de Auditoría. (viene de papel de trabajo P-1 página 3/11)		
Pruebas de rubro de Inventario (obtención de muestras de Auditoría)	Elaboración de un muestreo estadístico por parte del Senior de Auditoría, conforme lo establecido en el manual de muestreo estadístico de la Firma de Auditoría existiendo un riesgo específico identificado. (viene de papel de trabajo P-1 página 3/11)		
Observación de prueba y recuento de Inventario (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	Participación en el inventario físico a realizarse el 1 de febrero de 2005. Del equipo de Auditoría seleccionado. (viene de papel de trabajo P-1 página 3/11)		



Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>		Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> P/T
<b>PROGRAMA DE INVENTARIOS</b>		E.P.	10-12-04	<b>I-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004		Revisado por:	Fecha	
		J.L.F.	12-12-04	
<b>OBJETIVO</b>	<b>RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>PREPARADO POR:</b>	<b>REFERENCIA</b> P/T	
Observación de prueba y recuento de Inventario (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	Verificación por medio del corte de formas, las órdenes de importación de materia prima y la última factura comprada a los proveedores locales. Por parte del equipo de Auditoría seleccionado, de acuerdo al muestreo efectuado (viene de papel de trabajo P-1 página 3/11)			
Pruebas de presentación (presentación, registro, integridad y validez)	Así como la revisión de los movimientos contables realizados durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2004. Del Equipo de Auditoría seleccionado. (viene de papel de trabajo P-1 página 3/11)			
Prueba de la Compilación del inventario final (Validez, Integridad, Registro y Corte)	Revisión, por parte del equipo de Auditoría, de las importaciones y los prorrateos correspondientes, de acuerdo al muestreo realizado. (viene de papel de trabajo P-1 página 3/11)			
Prueba de la Compilación del inventario final (Validez, Integridad, Registro y Corte)	El Senior es responsable de la realización de un cruce de las cuentas relacionadas con dicho rubro (Costo de Producción y ventas). (viene de papel de trabajo P-1 página 3/11)			
Realización de listado de los hallazgos encontrados.	El Gerente y Senior tiene que evaluar los resultados de las pruebas.			

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> P/T
<b>PROGRAMA DE UTILIDADES RENTENIDAS</b>	E.P.	10-12-04	<b>C-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	

**PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS**

El Programa Modelo de Auditoría, puede usarse para dirigir la realización de pruebas sustantivas de este saldo de cuenta. El programa necesita ser modificado y/o suplementado si, a juicio del equipo de trabajo, los procedimientos ahí descritos no proveen la cobertura adecuada de los errores potenciales relevantes o la instrucción adecuada para realizar las pruebas sustantivas de este saldo de cuenta bajo las circunstancias del compromiso específico.

**RIESGO ESPECIFICO IDENTIFICADO**

La existencia de la documentación de respaldo de la declaración de dividendos por un monto de Q. 3,500,000 y el correcto pago de los impuestos respectivos. (viene de papel de trabajo P-1 página 4/11)

<b>OBJETIVO</b>	<b>RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>PREPARADO POR:</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>
Confirmación de la Autorización de pago de dividendos (presentación, registro, integridad y validez)	El Senior encargado del compromiso debe de obtener el libro de la asamblea de accionistas y del consejo administrativo. (viene de papel de trabajo P-1 página 4/11)		
Confirmación de la Autorización de pago de dividendos (presentación, registro, integridad y validez)	El Senior y Gerente del compromiso, efectuaran la lectura del acta No. 56 en la cual autorizaron dichos pago. (viene de papel de trabajo P-1 página 4/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	El equipo de Auditoría seleccionado a cargo del compromiso, revisara la documentación de soporte de dichos pagos de la póliza contable. (viene de papel de trabajo P-1 página 4/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	Así mismo el equipo de Auditoría seleccionado verificara los cálculos de los distintos impuestos aplicables para la realización del pago. (viene de papel de trabajo P-1 página 4/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	El Senior responsable de la Auditoría, realizara un arqueo de acciones para la verificación de la correcta distribución proporcional de los dividendos. (viene de papel de trabajo P-1 página 4/11)		
Realización de listado de los hallazgos encontrados.	El Gerente y Senior tiene que evaluar los resultados de las pruebas.		

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> P/T
<b>PROGRAMA DE PRESTAMOS BANCARIOS</b>	E.P.	10-12-04	<b>PA-1.1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	

**PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS**

El Programa Modelo de Auditoría, puede usarse para dirigir la realización de pruebas sustantivas de este saldo de cuenta. El programa necesita ser modificado y/o suplementado si, a juicio del equipo de trabajo, los procedimientos ahí descritos no proveen la cobertura adecuada de los errores potenciales relevantes o la instrucción adecuada para realizar las pruebas sustantivas de este saldo de cuenta bajo las circunstancias del compromiso específico.

**RIESGO ESPECIFICO IDENTIFICADO**

El riesgo de que se encuentren sub-valoradas las deudas dentro de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004. También que no se encuentren registrados en su totalidad todos los préstamos bancarios o no bancarios. (viene del papel de trabajo P-1 página 4/11)

<b>OBJETIVO</b>	<b>RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>PREPARADO POR:</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>
Confirmación de los préstamos bancarios. (presentación, registro, integridad y validez)	El Senior responsable, enviara las cartas de confirmación pre-establecidas por la firma a los bancos para la verificación de los saldos. (viene de papel de trabajo P-1 página 4/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	Asi también el equipo de Auditoría seleccionado verificara el pago de dichos préstamos por medio de voucher y/o registros contables. (viene de papel de trabajo P-1 página 4/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	Verificación del cálculo de intereses sobre los mismos. Por medio del equipo de Auditoría seleccionado. (viene de papel de trabajo P-1 página 4/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	El Gerente y Senior responsables del compromiso verificaran las escrituras o contratos de los préstamos correspondientes. (viene de papel de trabajo P-1 página 4/11)		
Realización de listado de los hallazgos encontrados.	El Gerente y Senior tiene que evaluar los resultados de las pruebas.		

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>	
<b>PROGRAMA DE CUENTAS POR PAGAR</b> <b>PARTES RELACIONADAS</b>	E.P.	10-12-04	<b>PA-1.2</b>	
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha		1/1
	J.L.F.	12-12-04		

**PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS**

El Programa Modelo de Auditoría, puede usarse para dirigir la realización de pruebas sustantivas de este saldo de cuenta. El programa necesita ser modificado y/o suplementado si, a juicio del equipo de trabajo, los procedimientos ahí descritos no proveen la cobertura adecuada de los errores potenciales relevantes o la instrucción adecuada para realizar las pruebas sustantivas de este saldo de cuenta bajo las circunstancias del compromiso específico.

**RIESGO ESPECIFICO IDENTIFICADO**

Riesgo de que todas las transacciones con partes relacionadas no se encuentran registradas en los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2004. Se observo un inadecuado registro contable de la cuenta (viene del papel de trabajo P-1 página 5/11).

<b>OBJETIVO</b>	<b>RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>PREPARADO POR:</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	El Senior responsable, deberá obtener una integración detallada de la Cuenta por pagar partes relacionadas. (viene de papel de trabajo P-1 página 5/11)		
Confirmación de los préstamos bancarios. (presentación, registro, integridad y validez)	El Senior responsable del compromiso de Auditoría, enviara las confirmaciones en relación de las cuentas por pagar entre partes relacionadas (Latín American Clothes Inc., Matheu Model Price & Company e Internacional Corporation). (viene de papel de trabajo P-1 página 5/11)		
Pruebas de rubro de Cuentas por pagar partes relacionadas (obtención de las muestras de Auditoría)	El Gerente y Senior realizaran un muestreo estadístico según manual de la Firma. (viene de papel de trabajo P-1 página 5/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	El equipo del compromiso de Auditoría, iniciara la revisión de los registros contables del diario mayor general del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo a las muestras seleccionadas. (viene de papel de trabajo P-1 página 5/11)		
Realización de listado de los hallazgos encontrados.	El Gerente y Senior tiene que evaluar los resultados de las pruebas.		

<b>Cliente: Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia P/T</b>	
<b>PROGRAMA DE DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS</b>	E.P.	10-12-04	<b>E/R-1.1</b>	
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha		1/1
	J.L.F.	12-12-04		

**PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS**

El Programa Modelo de Auditoría, puede usarse para dirigir la realización de pruebas sustantivas de este saldo de cuenta. El programa necesita ser modificado y/o suplementado si, a juicio del equipo de trabajo, los procedimientos ahí descritos no proveen la cobertura adecuada de los errores potenciales relevantes o la instrucción adecuada para realizar las pruebas sustantivas de este saldo de cuenta bajo las circunstancias del compromiso específico.

**RIESGO ESPECIFICO IDENTIFICADO**

Riesgo de Sub-valoración de la cuenta devoluciones sobre ventas, por malas aplicaciones contables. (Viene de papel de trabajo P-1 página 5/11)

<b>OBJETIVO</b>	<b>RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>PREPARADO POR:</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	El Senior responsable, deberá obtener una copia del Acta No. 4 del Consejo de Administración donde da la orden de la destrucción de las devoluciones. (viene de papel de trabajo P-1 página 5/11)		
Pruebas de rubro de Devoluciones sobre Ventas (obtención de las muestras de Auditoría)	El Gerente y Senior realizaran un muestreo estadístico según manual de la Firma. (viene de papel de trabajo P-1 página 5/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	El equipo del compromiso de Auditoría, iniciara la revisión de acuerdo al muestreo estadístico, de las operaciones contables del diario mayor general y sus respectivas pólizas contables con su documentación correspondiente de respaldo. (viene de papel de trabajo P-1 página 5/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	Así también el equipo del compromiso de Auditoría realizara un cruce con la cuenta de inventarios para ver el tratamiento fiscal sobre las destrucciones correspondientes al año 2004. (viene de papel de trabajo P-1 página 5/11)		
Realización de listado de los hallazgos encontrados.	El Gerente y Senior tiene que evaluar los resultados de las pruebas.		

<b>Cliente: Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> <b>P/T</b>	
<b>PROGRAMA DE COMPRAS DE MATERIA PRIMA SECUNDARIA</b>	E.P.	10-12-04	<b>E/R-2.1</b>	
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha		1/1
	J.L.F.	12-12-04		

**PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS**

El Programa Modelo de Auditoría, puede usarse para dirigir la realización de pruebas sustantivas de este saldo de cuenta. El programa necesita ser modificado y/o suplementado si, a juicio del equipo de trabajo, los procedimientos ahí descritos no proveen la cobertura adecuada de los errores potenciales relevantes o la instrucción adecuada para realizar las pruebas sustantivas de este saldo de cuenta bajo las circunstancias del compromiso específico.

**RIESGO ESPECIFICO IDENTIFICADO**

La sobre valuación Inventarios de materia prima secundaria, así también se considera el requerimiento del Consejo Administrativo de la compañía que se revise dicha cuenta. (viene de papel de trabajo P-1 página 6/11)

<b>OBJETIVO</b>	<b>RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>PREPARADO POR:</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	El equipo de Auditoría, obtendrá el saldo de la cuenta con los movimientos durante el 1 de enero al 31 de diciembre de 2004. (viene de papel de trabajo P-1 página 6/11)		
Pruebas de rubro de Compra de Materia Prima secundaria (obtención de las muestras de Auditoría)	El Gerente y Senior realizaran un muestreo estadístico según manual de la Firma, para seleccionar las muestras correspondientes. (viene de papel de trabajo P-1 página 6/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	El equipo del compromiso de Auditoría, de las muestras seleccionadas, verificará la documentación de soporte que existiera dentro de las partidas. (viene de papel de trabajo P-1 página 6/11)		
Pruebas de presentación y Registro (Validez, Integridad, Registro, Corte y Valuación)	Así también el equipo del compromiso de Auditoría, realizara una revisión de la valuación y prorrateo correspondiente. (viene de papel de trabajo P-1 página 6/11)		
Realización de listado de los hallazgos encontrados.	El Gerente y Senior tiene que evaluar los resultados de las pruebas.		

Cliente: <b>Maquiladora Medio Oriente, S.A.</b>	Hecho por:	Fecha	<b>Referencia</b> P/T
<b>PROGRAMA DE NEGOCIO EN MARCHA</b>	E.P.	10-12-04	<b>NEG.-1</b>
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	Revisado por:	Fecha	
	J.L.F.	12-12-04	

**PROCEDIMIENTOS DE NEGOCIO EN MARCHA**

El Programa Modelo de Auditoría, puede usarse para dirigir la realización de pruebas de Negocio en Marcha. El programa necesita ser modificado y/o suplementado si, a juicio del equipo de trabajo, los procedimientos ahí descritos no proveen la cobertura adecuada de los errores potenciales relevantes o la instrucción adecuada para realizar las pruebas sustantivas de este saldo de cuenta bajo las circunstancias del compromiso específico.

**RIESGO ESPECIFICO IDENTIFICADO**

Negocio en Marcha. (viene del papel de trabajo P-1 página 7/11)

<b>OBJETIVO</b>	<b>RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA</b>	<b>PREPARADO POR:</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>
Verificar si existe riesgo de Negocio en Marcha.	El Socio responsable de la Auditoría, obtendrá una copia de los cuestionarios, análisis, planes de trabajo de la Gerencia y verificará que dichos planes contenga: Planes para disponer de los activos; planes para obtener prestamos o reestructurar la deuda; planes para reducir o retrasar desembolsos; planes para incrementar ingresos mayores que los incrementos en los costos y gastos relacionados; planes para incrementar el capital social. Se analizará y discutirá el flujo de efectivo de la empresa, lectura de los libros de actas, confirmación de litigios pendientes por medio del abogado de la empresa, obtención de declaraciones de la gerencia por escrito en relación con los planes de acción futura cuya realización se espera que mitigue la situación. (viene de papel de trabajo P-1 página 7/11)		
Realización de listado de los hallazgos encontrados.	El Socio responsable y el Consejo de Auditoría de la Firma tienen que evaluar los resultados de las pruebas.		

## CONCLUSIONES

- 1) Es importante la utilización de los procedimientos analíticos en la planeación de la Auditoría de Estados Financieros de una empresa de maquila de ropa, debido a que tienen un efecto importante dentro de la planeación de la Auditoría, ya que ayudan al Auditor a obtener una comprensión general del contenido de los estados financieros y cambios operacionales o contables significativos, así como una comprensión del negocio y poder identificar áreas de riesgo potencial dentro de los estados financieros. Dan al Auditor la clave dónde deberá enfocar más su trabajo de campo, así también disminuir el riesgo de la Auditoría, lograr una eficiencia y eficacia en el desarrollo de la Auditoría, ya que las pruebas y procedimientos son enfocados para mitigar el riesgo potencial identificado dentro de los estados financieros, por los procedimientos analíticos utilizados durante la planeación de la Auditoría. Por lo anterior, la hipótesis formulada en el plan de investigación fue confirmada durante la presente investigación por los resultados obtenidos.
- 2) Los procedimientos analíticos preliminares, difieren en su naturaleza de los procedimientos analíticos sustantivos. Para los procedimientos analíticos preliminares, la intención principal es identificar cambios inesperados o ausencia de cambios esperados que puedan ser indicativos de un riesgo de error significativo. Como resultado de la aplicación de los procedimientos analíticos, la naturaleza de la comparación hecha, las expectativas planteadas y desarrolladas, y la extensión del análisis e investigación, no son suficientes para proveer seguridad sustantiva. Es por ello, importante tener en consideración dicho punto al momento de planear una Auditoría de Estados Financieros de una Empresa de Maquila de Ropa.
- 3) Los procedimientos analíticos en la fase de planeación de una Empresa de Maquila de Ropa, también amplían la comprensión del negocio del cliente y ayudan a identificar asuntos que pongan en duda la habilidad del cliente de



continuar como negocio en marcha, según el criterio del Auditor, conforme a la información proporcionada por la administración durante el transcurso de la Auditoría.

- 4) En el proceso de planeación, el Auditor adquiere conocimiento del negocio, lo cual ayuda a identificar los eventos, transacciones y prácticas que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros dentro de las Empresas Maquiladoras de Ropa, logrando una mayor eficiencia y eficacia de los recursos y tiempo invertido durante la Auditoría.
  
- 5) Para algunas afirmaciones contenidas en la información financiera, son más eficaces los procedimientos analíticos y para otras lo son las pruebas de detalle. El diseño y ejecución de procedimientos analíticos se efectúa con el fin de obtener evidencia respecto a las afirmaciones de la administración, que se refieren a la integridad de las cuentas.

## RECOMENDACIONES

- 1) El Contador Público y Auditor Independiente, a través de la aplicación de los procedimientos analíticos durante el proceso de la planeación, no solamente cumpla con la responsabilidad de emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras dentro de los estados financieros, sino que dé un valor agregado a la Auditoría de Estados Financieros de una Empresa Maquiladora de Ropa. También debe adaptarse a los cambios y requerimientos de los nuevos mercados en el ámbito nacional o transnacional, derivado del crecimiento, diversificación y complejidad de los negocios en la actualidad; el uso de tecnología como herramienta de control y administración en las empresas, así como la competencia generada por la globalización económica, han influido en que los empresarios no sólo requieran de una opinión sobre los estados financieros, sino de asesoría que contribuya a identificar, investigar y controlar condiciones que puedan constituirse en riesgos de negocio.
- 2) La complejidad y los cambios constantes en el mercado empresarial, ha obligado a que el Contador Público y Auditor Independiente, deberá participar en la gestación de estos cambios, apoyándose en la utilización de los procedimientos analíticos durante las etapas de la Auditoría, así aportará un valor agregado cada vez mayor dentro de los diferentes sectores, a un entorno económico ávido de servicios profesionales de la más alta calidad, logrando la generación de un valor agregado al servicio y fortaleciendo de la profesión.
- 3) El Contador Público y Auditor, al momento de detectar indicios de que existan riesgo supuesto de negocio en marcha dentro de la compañía que audita, deberá enfocar sus procedimientos de Auditoría relacionados con negocio en marcha, para poder mitigar los riesgos correspondientes y tendrá que obtener los planes de la administración y discutirlos con ellos; también será necesario la utilización de procedimientos analíticos durante el transcurso de la Auditoría y complementado

con pruebas sustantivas de detalle, hasta que según el criterio del Auditor, ha sido obtenida suficiente evidencia apropiada de Auditoría, para soportar el supuesto de negocio en marcha; el Auditor no modificará el dictamen de Auditoría.

- 4) El Contador Público y Auditor, se mantenga actualizado de acuerdo a la tecnología y nuevas técnicas aplicadas en el ámbito internacional, para la realización adecuada de los procedimientos analíticos durante el proceso de planeación de una Auditoría de Estados Financieros de una empresa maquiladora de ropa. Así como, optimizar el uso de herramientas, técnicas y procedimientos, previo y durante el desarrollo de la Auditoría, logrando una mayor eficiencia y eficacia de los recursos y tiempo invertido en la misma.
- 5) El Contador Público y Auditor independiente, debe aplicar procedimientos analíticos combinados con pruebas de detalle para determinar la integridad y corrección de las transacciones y saldos de las cuentas de los estados financieros de una empresa maquiladora de ropa, determinando si se han registrado correctamente; y determinar fluctuaciones, cambios, transacciones o eventos poco comunes, que requieran que el Auditor efectúe investigaciones más profundas.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1) American Institute Of Certified Public Accountants, INC. – Audit and Accounting Guides – Analytical Procedures – New York 2002 – 50 Págs.
- 2) American Institute Of Certified Public Accountants, INC. – Statement on Auditing Standards ( SAS) – Tomo IV – emitida en 1992 – 273 Págs.
- 3) Anthony, Robert N.. – Fundamentals of Financial Accounting – Harvard University – Homewood, Illinois—Revised edition 1994 – 741 Págs.
- 4) Arens, Alvin A. / Loebbecke, James K.. – Auditoría un Enfoque Integral – 6° edición editorial Prentice Hall (USA), 1996 -- 899 Págs.
- 5) Arthur Andersen – Diccionario espasa – Economía y Negocio – 318 Págs.
- 6) Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala – AVANSCO el significado de la Maquila en Guatemala, elementos para su comprensión – Cuaderno de investigación No. 10 – 203 Págs.
- 7) Comité Internacional de Prácticas de Auditoría – Normas Internacionales de Auditoría – Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. – edición 2000 – 603 Págs.
- 8) Congreso de la República de Guatemala – Código de Comercio – Decreto 2-70 – Guatemala, C.A.—202 Págs.
- 9) Congreso de la República de Guatemala. – Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila – Decreto 29-89 – 39 Págs.
- 10) Congreso de la República de Guatemala.- Ley del Impuesto Extemporáneo y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz- Decreto 19-04- 14 Págs.
- 11) Congreso de la República de Guatemala. – Reformas al Decreto 29-89 del Congreso de la República, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila – Decreto 38-04 – 5 Págs.

- 12) Deloitte & Touche Thomastu – Manual de Enfoque de Auditoría – año 2002 – 745 Págs.
- 13) Duarte Jiménez, Mildred Jeannette. – Importancia de Procedimientos Analíticos en una Auditoría de Estados Financieros—Tesis C.P.A. Universidad de San Carlos de Guatemala- Facultad de Ciencias Económicas- Escuela de Auditoría – 1,998 – 99 Págs.
- 14) Echenique García, José Antonio- Auditoría en Informática- Editorial Mc Graw Hill- Edición 2- año 2001-300 Págs.
- 15) Franklin F, Enrique Benjamín.- Auditoría Administrativa- Editorial Mc Graw Hill- año 2001- 568 Págs.
- 16) Grinaker, Robert L. / Ben B. Barr. – Auditoría Examen a los Estados Financieros – Editorial Continental, S.A. de C.V., 1987 – 639 Págs.
- 17) Heffes, Gabriel / Holguin, Fernando / Galan, Alfonso – Auditoría de Los Estados Financieros – Técnicas y Aplicaciones Modernas – Grupo Editorial Iberoamérica (México), 1994 – 546 Págs.
- 18) Instituto de Auditores Jurados de Cuentas de España. – Auditoría – Tomo I – Editorial Industria Gráficas (España), 1996 – 669 Págs.
- 19) Instituto Guatemalteco de contadores Públicos y Auditores. – Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría – edición 1998.
- 20) Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. – Guías de Auditoría para Empresas Comerciales e Industriales – año 1999 – 289 Págs.
- 21) Kell, Walter G. / Boynton, William C.. – Auditoría Moderna – Editorial CECSA México, D.F., 1995 – 836 Págs.
- 22) Pérez E, Reyes.—Contabilidad de costos -- 4º Edición, Editores Noriega, 1995 – 197 Págs.

- 23) Santos Alvizúrez, Amparo – Características de la Empresa de Confección de Ropa para Maquila en Guatemala – Folleto -- Mayo de 1990 – 56 Págs.
- 24) Vives, Antoni -- Evaluación Financiera de Empresas – Tillas Editorial, 1984 – 510 Págs.
- 25) Welsch, Glenn A/ W. Hilton, Ronald / Gordon, Paul N. – Presupuesto en Planeación y Control de Utilidades – 5º edición, Editorial Prentice Hall (USA), 1990 – 697 Págs.